

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL FALLECIMIENTO DEL DR. BARREIRO

El finado fué Secretario de Despacho y Catedrático de la Universidad. El Presidente de la República ordena se le tributen honores e invita al sepelio. Rogativa de la familia.

La muerte del Presidente del Tribunal Supremo, doctor Juan Bautista Hernández Barreiro, que ha sido muy sentida por toda esta sociedad y muy especialmente entre el foro, ya se esperaba, si se tiene en cuenta que hace próximamente de cuatro a cinco meses que no concurría a su despacho.

El grave mal que desde hace tiempo le aquejaba, en estos últimos tiempos le imposibilitaba de concurrir con verdadera puntualidad a desempeñar sus funciones de Presidente del más alto Tribunal de Justicia de Cuba.

No obstante, el señor Hernández Barreiro sentía gran entusiasmo por el desempeño de las labores de su alto cargo; procuraba atender a sus ocupaciones, haciéndolo muchas veces am hallándose indispuerto.

El señor Hernández Barreiro venía desempeñando el cargo de Presidente del Tribunal Supremo desde hace diez años próximamente, habiendo ocupado anteriormente los de Catedrático titular de Derecho Romano de nuestra Universidad, Secretario de despacho en el Gabinete de la primera intervención americana.

Su posición económica era bastante desahogada; asegúrase que lega a sus deudos cerca de un millón de pesos.

LOS HONORES

El señor Presidente de la República dictó ayer tarde el siguiente Decreto:

“Con motivo del fallecimiento del Dr. Juan Bautista Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, debiéndosele tributar los honores que corresponden a su alta jerarquía, en uso de las facultades que me confieren la Constitución y las leyes vigentes, en nombre de la República y a propuesta del Secretario de Justicia,

RESUELVO:

Primero.—Disponer que en todas las fortalezas y edificios públicos se ize a media asta la bandera nacional, en tanto no se verifique la inhumación del cadáver.

Segundo.—Que por la fortaleza de la Cabaña y durante el tiempo que transcurre entre la salida del cortejo fúnebre y el acto del enterramiento, se dispare un cañonazo cada minuto.

Tercero.—Invitar a todas las autoridades, funcionarios y empleados públicos y pueblo en general, para el sepelio, que tendrá lugar a las cuatro p. m. del día de mañana.

Cuarto.—Que por los Secretarios de Justicia y Gobernación se dé el debido cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto.

Dado en el Palacio Presidencial, en la Habana, a 12 de Diciembre de 1915.—M. G. MENCAL, Presidente.—Cristóbal de la Guardia, Secretario de Justicia.”

NEGATIVA DE LA FAMILIA

Según nos manifestó el Secretario de Justicia, Dr. La Guardia, los familiares del doctor Hernández Barreiro no accedieron a que el cadáver fuera tendido en el Tribunal Supremo, ni a que el Estado sufragase los gastos de los funerales.

MAS HONORES

La Secretaría de Gobernación ha dispuesto que concurran al entierro

de éstos miembros de la Magistratura y del Colegio de Abogados, recibiendo asimismo un cable de pésame del Encargado de la Legación de Cuba en Bélgica señor Félix Jafel.

LA CAMARA MORTUORIA

La cámara mortuoria ha sido instalada en la residencia de la familia, calle B número 20, entre 11 y 13, en el Vedado, y de donde saldrá el cortejo fúnebre a las cuatro de esta tarde.

INTERINIDAD

Continúa encargado interinamente de la Presidencia del Tribunal Supremo el Magistrado más antiguo y Presidente de la Sala de lo Civil, señor José Antonio Richardo.

PESAME

Innumerasibles visitas de pésame han recibido los familiares del señor Hernández Barreiro, contándose en

LOS SUCESOS DE LA CALLE DE PRADO

El Ministerio Fiscal interpone recurso de súplica contra la resolución del Supremo ofreciendo el procedimiento en dicho sumario al general Asbert y al senador Vidal Morales.

Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo presentó ayer el Ministerio Fiscal señor José Figueredo, el siguiente escrito:

“El Fiscal, en la causa número 2 del año en curso seguida contra Ernesto Asbert y otros por varios delitos, dice:

Que en 6 del corriente se le ha notificado el proveído de la Sala de fecha 4, en que se manda ofrecer el procedimiento a Ernesto Asbert y Díaz y a Vidal Morales y Flores de Apodaca, al efecto sólo de que comparezcan en el término de 10 días, si estuvieran dispuestos a sostener la acusación contra Emilio Campaña y González Muñoz,

Vidal Morales.

procesado por el delito de disparo de arma de fuego.

Contra la expresada resolución establece este Ministerio, dentro del término señalado en el artículo 211 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, recurso de súplica, autorizado por el artículo 236 de la misma Ley.

No es óbice para interponerlo la circunstancia de que la resolución recurrida se haya dictado en forma de providencia, porque es indudable que por su contenido, prescindiendo de la forma adoptada, tiene con arreglo a la Ley la condición de auto suplicable. Establece en efecto el artículo 141 de

la Ley de Enjuiciamiento Criminal que las resoluciones de carácter judicial que dicten los Juzgados y Tribunales se denominarán:

Autos, cuando decidan incidentes o puntos esenciales que afecten de una manera directa a los procesados, etc., etc y no puede desconocer nadie que un proveído que brinda a determinadas personas el ejercicio de la acusación contra un procesado a quien estiman exento de responsabilidad este Ministerio, afecta fundamentalmente y de modo preciso a ese procesado. Basta lo expuesto para que no ofrezca dudas que la resolución del 4 es susceptible del recurso que se interpone.

El deber de velar por el cumplimiento de las Leyes y la pureza del procedimiento mueve la acción de la Fiscalía, pues aunque estimulan su conducta otros motivos de la misma elevada índole, prescindimos de ellos porque con su exposición no se aportarían argumentos en pro de la tesis procesal que se quiere debatir.

Sostiene la Fiscalía, en primer término, que aunque la Sala no enmendara en lo substancial su proveído, tendría que modificarlo, otorgando al procesado Arias el derecho de acusar, que franquedo a Asbert y a Vidal Morales, no le ha reconocido a aquél, porque, según afirma, del sumario, aparece que los últimos son los que consideran perjudicados por los disparos de Campaña.

Hay en esto error, que tiene fácil disipación en lo complicado y voluminoso del proceso; a folios 38 existe una diligencia en la que consta que el procesado Arias, al comparecer ante el Juez que actuó en los primeros momentos, expuso que el capitán Campaña disparó su revólver contra el Gobernador, contra el Senador Vidal Morales y contra el exponente.

Ya ve la Sala que Arias se estima ofendido.

No hay, pues, razones para excluirlo del derecho de acusar a Campaña.

Opina el Fiscal que el desenvolvimiento de la Ley es éste: se comete un delito, se instruye de su derecho a perseguirle y permanece extraño al procedimiento; el Fiscal solicita el sobreseimiento; el Tribunal, que no encuentra justificable tal petición, llama al procedimiento al ofendido que no está en él, en justo reconocimiento de los derechos privados que el delito ha lesionado, a fin de que inste su persecución y castigo.

Es discutible el derecho de fungir de acusadores los acusados, mas aún reconociéndolos, es indudable que siendo parte en la causa no están en el caso de llamarse a ella para que ejerciten derechos.

Asbert y Vidal Morales—y Arias está excluido por el proveído del 4—están procesados y han tenido por la publicidad de la causa para ellos, conocimiento de modo oficial, al ser notificados sus representantes de la providencia mandada a entregar las actuaciones al acusador particular, inmediatamente después de presentar su escrito de conclusiones el Ministerio Fiscal de nuestra petición, relativa a Campaña y han podido entonces mostrar su propósito de acusarlo en defensa de sus particulares derechos. No son extraños al procedimiento, no pueden ser esos perjudicados a quienes se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica, que ignoran que el Representante de los intereses generales no formula la acusación, y a quienes hay que hacerlos saber por si quieren ejercitar la acción penal.”

Al anterior escrito proveió la Sala, ayer mismo, lo siguiente:

“Por interposición recurso de súplica por el Ministerio Fiscal, entreguense “los acopios presentados por el mismo” y dentro de 20 días dese cuenta. Y luego que se resuelva dicho recurso, “se proveerá el escrito de 9 del actual” que suscriben Ernesto Asbert y Vidal Morales.”

EL MITIN DE LOS TIPOGRAFOS

Una huelga y sus causas. Solidaridad obrera. Pardo Suárez y Loinaz del Castillo. Carrera Justiz. Orden completo. Manifestación improvisada.

Anoche a las ocho y media, en el Parque Central, al pie de la estatua de Martí, tuvo efecto el mitin organizado por la “Sociedad de Tipografía en General de la Habana,” con el fin de exponer los motivos que han determinado el para en los talleres de “La Moderna Poesía.”

Dió principio al mitin el tipógrafo Francisco Villamizar, quien refiriéndose a las causas que motivaban el acto, las expuso de la manera siguiente:

“Que en los talleres de “La Moderna Poesía” trabaja como jefe de uno de los departamentos un individuo nombrado Juan José o Manuel Riva, el cual acostumbra a usar formas duras y desortoses en el trato con los demás empleados y operarios de uno y otro sexo.

“Que en distintas ocasiones algunos hubieron de abandonar la casa para no verse precisados a contestar al vejamen con una violencia que legalmente pudiera perjudicarlos y que estos individuos, al pedir sus cuentas, habían notificado al dueño de la casa los motivos que les impulsaban a tomar dicha resolución, sin que en ningún momento se pusiera remedio a tal situación.

“Con estos precedentes, el sábado último, al medio día, tuvieron unas palabras el encargado Rivas y un operario a sus órdenes.

“Por la tarde tuvieron otro disgusto, en el que Rivas dirigió graves ofensas al operario, en cuyo momento, el ofendido vengó el ultraje, haciendo rodar por el suelo a su ofensor.

“Ante estos hechos, el dueño de la casa despidió al operario por estimar que, aunque éste había procedido dignamente, por faltar al orden que él

quiere mantener en sus talleres, no podía dicho individuo continuar prestando sus servicios en los mismos; y en cambio no despidió al que provocó el incidente.

“Enterados los demás operarios de la casa de la determinación tomada por el dueño, pidieron a éste que para ser justo despidiera también al Rivas, a lo cual se negó.

“Esta negativa trajo por consecuencia que todos los operarios de la casa, excepto las mujeres, acordaron abandonar el trabajo y no volver a la labor hasta tanto no sea despedido el Rivas.”

Al abandonar la tribuna Villamizar anunció que haría uso de la palabra el asociado

JOSE CORRATGE

Este orador, en su discurso, defendió los derechos que asisten a los trabajadores como hombres libres, y mostró las grandes enseñanzas que se derivan de la unión, para impedir que sean vejados.

Apuntó al mismo tiempo la conveniencia que se derivaría para los trabajadores en general encontrarse dispuestos siempre, en todos los ramos del trabajo, para cuando se presenten conflictos como el que actualmente origina el movimiento de los tipógrafos de “La Moderna Poesía.”

Le sucedió en el uso de la palabra el GENERAL LOINAZ

DEL CASTILLO.

Al escalar la tribuna se disculpa con la muchedumbre y los organizadores del acto, diciendo que: sería breve porque estaba muy afectado a los bron-

quios. Defendió los derechos de los obreros y que deben ser mantenidos los de la “Sociedad de Tipografía” hasta ser obtenidos y si necesario fuere aun por la fuerza.

A continuación habló el tipógrafo puertorriqueño

GALVEZ OTERO.

Con palabra mesurada y gesto sereno comienza su peroración. Saluda al pueblo de Cuba en nombre de sus compatriotas que ansiosos de libertad abandonan la patria en busca de más amplios horizontes.

En hermosos períodos y con dicción castiza trata la causa proveedora del movimiento que se viene sosteniendo contra “La Moderna Poesía.”

Elogia la conducta observada por esos trabajadores en huelga y los exhorta a que se mantengan firmes en su pretensión, pues la victoria que de ello resultara implicaría, no ya el triunfo, de la justicia que les asiste a los tipógrafos en este caso, sino que mostraría el camino que todos los obreros tienen para hacer valer sus derechos sin necesidad de acudir a violencias de ningún género.

ANTONIO PARDO SUAREZ

El popular representante a la Cámara ocupó la tribuna a invitación de la Sociedad de tipógrafos. Comenzó pidiendo a todos los trabajadores apoyaran a los tipógrafos de la Habana en las pretensiones que les movía a sostener la huelga actual, reconociendo el derecho que les asiste para mantener la actitud asumida. Recomienda el mayor orden, a fin de

no perder por ningún motivo la simpatía que el movimiento ha despertado entre todos los trabajadores.

Abogó por la unión entre los obreros cubanos y españoles para en todo tiempo hacer valer sus derechos.

FERNANDO QUINONES

Regente del periódico “El Día.” Habló en nombre de la sociedad, declarando que los tipógrafos de “La Moderna Poesía” merecen bien por su conducta y que serán apoyados en sus justas pretensiones hasta verlas satisfechas.

FRANCISCO XIQUES

Una vez en la tribuna manifestó que no era orador; pero que ereda conveniente decir quién era Rivas y, efectivamente, hizo su historia.

SALVADOR CORRATGE

Secretario de la “Asociación de Tipografía.” Fue el encargado del resumen del acto, haciéndolo con frase vibrante, esbozando el futuro programa que se trazarán los tipógrafos y que podría servir de norma a otras sociedades obreras.

CARRERA JUSTIZ

El doctor Carrera Justiz, que tenía un turno en el acto realizado anoche, exosó su asistencia al mismo por estar enfermo.

MANIFESTACION

A las diez y media, hora en que terminó el mitin, habiendo reinado en él el mayor orden, los allí congregados, a indicación de Salvador Corratge, improvisaron una manifestación, acompañando hasta su morada al general Loinaz del Castillo.

La Mona Lisa apareció en Florencia

El ladrón del famoso cuadro de Vinci es italiano. Se apoderó de la joya artística para vengarse de Napoleón. Trataba de venderla a un anticuario florentino. Lo que dice el Ministro de Bellas Artes de Francia.

Florencia, Italia 12. “Mona Lisa”, la obra maestra del gran pintor florentino Leonardo de Vinci, que fué robada del Museo del Louvre en París, en el año 1911, suceso que causó gran impresión en todos los círculos artísticos del mundo, ha sido hallada hoy en esta ciudad.

El ladrón de esta joya artística, que desapareció misteriosamente, ha sido detenido por la policía.

DECLARACION DE M. VIVIANI

París, 12.

El Ministro de Bellas Artes del nuevo gabinete Doumergue, M. René Viviani, ha declarado, refiriéndose al encuentro de la “Mona Lisa”—conocida vulgarmente por “La Gioconda”—que ésta fué hallada en

Florencia en los momentos en que un italiano—que vivió en París—le ofrecía en venta a un anticuario florentino.

El ladrón de “La Gioconda” ha declarado al ser arrestado por los agentes de la autoridad, que cometió la sustracción con el objeto de vengar los robos realizados en Italia por

Napoleón Bonaparte y sus mariscales.

La “Mona Lisa”, obra pictórica de grandísimo mérito artístico, fué pintada por Leonardo de Vinci, en Florencia, y se guardaba como una reliquia en el Museo del Louvre de París. En Madrid, en San Petersburgo, en Munich, en Londres, en Flo-

rencia y en Roma existen copias del gran cuadro que ahora ha vuelto a su punto de partida.

El ladrón de “La Gioconda” es un joven italiano de oficio tapicero, llamado Vincenzo Perugina, que ofreció el cuadro a un anticuario de nombre Geri, quien al verlo llamó al Director del Museo Florentino. Este, al reconocer la famosa obra de Vinci, hizo que la policía arrestara al portador de “Mona Lisa”.

Dice Perugina que llevó a cabo la sustracción del cuadro penetrando una madrugada en el Museo del Louvre, descolgó el lienzo, lo enrolló, salió del edificio y lo escondió en lugar seguro, hasta que espoleado por su patriotismo, lo ofreció al pueblo italiano.

El valioso cuadro será devuelto al Gobierno de Francia.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
DICIEMBRE 12.
\$10.050-25

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET
DICIEMBRE 12.
A las 3 p. m.
Acciones.. 299,400
Bonos..... 1.563,000

A la hora del cierre
Acciones.. 299,400
Bonos..... 1.567,000

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
DICIEMBRE 12.
Acciones... 295,362
Bonos..... 1.545,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Diciembre 12

Table with exchange rates for gold, silver, and currencies like London, Paris, and Hamburg.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 12

Text of telegrams from New York, London, and Paris regarding market news.

Londres, Diciembre 12

Text of telegrams from London regarding market news.

Paris, Diciembre 12

Text of telegrams from Paris regarding market news.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 12

Text regarding the sale of securities in New York.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 12

Text describing the market situation and prices.

Text regarding market changes and prices.

Table with columns for 'Comercio' and 'Banquero' showing various market indicators.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

La zafra en Oriente

Text regarding the sugar harvest in the East.

Mercado Pecuario

Diciembre 12

Text regarding the livestock market.

MATADERO DE LUYANO

Text regarding the Luyano slaughterhouse.

Text regarding the Luyano slaughterhouse.

Text regarding the Luyano slaughterhouse.

Text regarding the Luyano slaughterhouse.

Text regarding the Luyano slaughterhouse.

Text regarding the Luyano slaughterhouse.

Text regarding the Luyano slaughterhouse.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Table of official market quotations for various securities and bonds.

ACCIONES

Table of stock prices for various companies.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table of New York market quotations for various stocks.

Vapores de travesia

Table of shipping schedules and prices for various routes.

Puerto de la Habana

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Text regarding market actions and values.

Advertisement for N. GELATS & Co. featuring 'SECCION DE "CAJA DE AHORROS"' and 'CARTAS DE CREDITO CIRCULARES'.

Advertisement for 'PAGUE CON CHEQUES' and 'BANCO NACIONAL DE CUBA'.

Advertisement for 'EL IRIS' insurance company.

Advertisement for 'THE ROYAL BANK OF CANADA'.

Large advertisement for 'MANIFIESTOS' (Public Notices) with various legal and official announcements.

Advertisement for 'Colegio de Corredores' (Exchange of Brokers) with a table of exchange rates.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APARTADO DE CORREOS 1010
DIRECCION TELEGRAFICA.
"DIARIO HABANA"
Teléfonos: Redacción, 48901. Administración, 48901

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Union Postal for 12 months and 6 months.

EDITORIAL

LA REFORMA ARANCELARIA

Es una necesidad reconocida desde hace varios años la de llevar a cabo una completa revisión de las tarifas de aduanas de la República. Durante la primera Intervención, no obstante haberse redactado los aranceles vigentes por el Gobierno de los Estados Unidos, se pensó en realizarla, nombrándose al efecto una comisión para que acometiese el trabajo. Este se llegó a ultimar, pero no se quiso ponerlo en vigor, seguramente porque eran unos aranceles mucho más cubanos que los anteriores. Posteriormente, el Senado, con el concurso de la Cámara de Comercio de la Habana, redactó otro proyecto, que quedó igualmente sin eficacia, sin que tampoco se sepa las razones para ello que tuvieron en cuenta. Así hemos continuado con el arancel promulgado por la primera Intervención, no obstante haber expuesto la urgencia de su reforma las corporaciones industriales y mercantiles, la Sociedad Económica y hasta el mismo Gobierno en distintos mensajes al Congreso.

de adendo, porque ello dificultaría el tráfico comercial y hasta sería lesivo para los intereses del Tesoro.

Es necesario convenirse de que la reforma arancelaria no puede llevarse a cabo exclusivamente por la iniciativa parlamentaria; lo práctico sería nombrar una comisión de funcionarios y comerciantes expertos en la materia, que redactasen un anteproyecto, y que, estudiado éste por el Ejecutivo, fuera presentado después al examen del Congreso. Así se hace en todas partes. Así se hizo en Alemania la última reforma arancelaria, la cual pasó por el estudio de diversas comisiones extraparlamentarias. Así se llevó a cabo la reforma realizada últimamente en España, redactando el proyecto la comisión de aranceles anexa al Ministerio de Hacienda. Así se hizo recientemente en los Estados Unidos, nombrándose una comisión mixta de ambas Cámaras, que sometió su proyecto al estudio y consulta de cuantos quisieron informar ante la misma, promulgándose por fin las nuevas tarifas en sentido opuesto al ultraproteccionista en que se inspiraban los anteriores. Los problemas arancelarios son complejos, requieren conocimientos especiales y no pueden tratarse a la ligera.

La proposición del señor Sarraín es un dato más que viene a confirmar que deben reformarse los actuales aranceles de Aduanas de Cuba; pero esa reforma debe hacerse de una vez y no a retazos, de modo que sin desatender los compromisos y atenciones del Estado, resulten favorecidos los intereses del comercio, de la producción y del consumo; y esto solo se logrará llevándolo a cabo en la forma que hemos indicado.

Por otra parte, un resultado, sino radical por lo menos inmediato, en el sentido en que se inspira la proposición del señor González Sarraín, se obtendría dejando sin efecto los recargos arancelarios creados en 1903. Dichos recargos se establecieron en forma de autorización al Ejecutivo, dejando a éste la facultad de promulgarlos y, por consiguiente, la de derogarlos cuando lo estime oportuno. Que el Gobierno deje sin efecto su decreto sobre la materia, y si no lo hace el Gobierno, que el Congreso deje sin efecto su autorización. He aquí un recurso mucho más eficaz y sencillo y mucho menos expuesto a trastornos y equívocas que la "improvisación" ideada por el señor González Sarraín.

Se ha venido realizando, no obstante, una labor contraproducente y perjudicial: la de reformar el arancel a retazos y hacer continuas aclaraciones acerca de sus partidas. Ahora mismo se incurre en un nuevo error sobre la materia, proponiendo a la Cámara de Representantes el señor González Sarraín que se aumenten los derechos sobre algunos artículos, para reducir los de otros. No ocurramos—al contrario, lo aplaudimos, porque lo hemos venido reclamando con insistencia—que se reduzca los derechos que gravan los artículos de primera necesidad y se supriman los recargos arancelarios establecidos sobre los mismos desde 1903, para conseguir que la vida se abarate; pero creemos que lo primero debe realizarse revisando en su totalidad los aranceles aduaneros, no haciendo cambios parciales en las partidas y los tipos de adendo. Las reformas de detalle, al minuto, sin unidad de acción y de criterio no resolverían el problema, si no que lo complicarían más de lo que ya lo está. Y lo está mucho.

Llevando a cabo la reforma total de los aranceles quizás fuese innecesario realizar los aumentos establecidos en la proposición de ley que nos ocupa, puesto que podría lograrse lo que se desea de prevalecer un criterio fiscal uniforme como base de los aranceles, pero sin exageraciones en los tipos

Al Jefe de la Policía

Los vecinos de la calle de San Miguel, cuartas comprendidas entre Espada e Infanta, nos ruegan llamemos la atención al señor Jefe de la Policía sobre un grupo de muchachos y niñas ya crecidas, que no solamente están todo el día llamando en las puertas de la calle, sino que atropellan a las criadas y a veces les arrebatan el dinero que llevan, de tal modo, que después de las seis de la tarde resulta peligroso el mandar las sirvientas a la calle.

Esperamos que el señor Jefe de la Policía se interesará por que no se repitan estos desagradables sucesos, complaciendo así a los vecinos de esa barriada.

La Fiesta del Arbol

A las familias pobres

Se avisa a las familias pobres, que antes del día 15 de este mes, pueden inscribir sus niños menores de 12 años de edad, en los Prescintos de Policías, para obtener derecho a los regalos que se repartirán por el "Bando de Piedad" y los "Jóvenes de la Acera del Louvre" en la Fiesta del Arbol de Navidad, que se celebrará en el Parque Central el día 25.

LA COMISION.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Diciembre 6.

Tengo que ser algo ministerial del Presidente Wilson, como lo he sido, en ocasiones, del Presidente Roosevelt, especialmente, cuando promulgó su Corolario a la Doctrina de Monroe, por el cual los Estados Unidos deben intervenir en las repúblicas de estos contornos, cuando estén perturbadas, para evitarles cuestiones con las naciones europeas.

Desde la época de la primera ocupación americana en Cuba, he opinado y publicado muchas veces—que, habiendo los Estados Unidos eliminado a España de las Antillas, porque la gobernaba mal, habían contraído, para probar su desinterés, la obligación de crear condiciones tolerables de paz y de libertad en todos los países comprendidos en su esfera de influencia. Así han procurado hacerlo los Presidentes Roosevelt y Taft y en esa empresa está, ahora, empeñado en Méjico el Presidente Wilson.

Su acción ha tomado la forma de hostilidad a la dictadura de Huerta y esto me parece muy plausible; por haber creído, desde hace tiempo, que la principal calamidad de los pueblos hispanos son los dictadores y que los Estados Unidos, antes de caer sobre España, hubieron debido acabar con los Barrios, los Litis, los Zelayas y demás espantosos personajes.

También he opinado que lo hecho por los Estados Unidos en Panamá, donde vigilaron unas elecciones de Presidente, para que fuesen pacíficas y legales, debieran hacerlo en todas las demás repúblicas revoltosas cuando la situación lo requiriese; y ha propuesto la creación de un personal especial civil y de fuerzas navales especiales para esa tarea, y, en general, para ejercer acción política en esos países—tarea magna, sin duda; pero también son magnas esta república, sus ambiciones y su posición en el mundo. Una de esas ambiciones es la de tener en esta parte de América una influencia, no ya preponderante, si no exclusiva y no consentir influencias europeas.

Y como esas influencias, si existieran y consistiesen en la posesión de colonias o en la institución de protectorados sobre las "convulsivas" serían poderosos agentes de civilización, es justo que los Estados Unidos se encarguen de un servicio que Europa no presta, por la oposición de esta república y de Inglaterra. La política del perro del hortelano había durado demasiado.

Ya se ha roto con ella; y si en la nueva hay ciertas vacilaciones e inco-

herencias, poco a poco se irá perfeccionando los métodos. Es un bien que el partido democrático, que en la oposición se las echaba de muy anti-imperialista y condenaba lo de entrometerse en la política interior de los países vecinos, haya, en el gobierno, aceptado una fuerte dosis de imperialismo, combinándola, sabiamente, con otra de liberalismo. Cuando a los republicanos o a los progresivos les toque el turno de gobernar no serán combatidos por los demócratas, como lo fueron los Presidentes Roosevelt y Taft por los tratados que propusieron con Santo Domingo, Honduras y Nicaragua.

Ahora se va a intervenir en Santo Domingo para vigilar las elecciones, que se celebrarán el día 15; para "observarlas," como se ha dicho aquí y a los funcionarios, a quienes se confía esa misión, se les ha dado la astronómica apelación de observers. Uno de ellos es Mr. Gibson, ex-Secretario de Legación en la Habana y el otro Mr. Strbler, empleado en la División de Asuntos Latino-Americanos de la Secretaría de Estado; dos sujetos que deben saber algo de las leyes y peculiaridades políticas de los pueblos hispánicos.

De esto al cuerpo especial de observers, que he pedido, hay bastante que andar; pero no perdemos la esperanza de que se ande con el tiempo; por lo menos habrá en la Secretaría de Estado, en los Consulados, en la Infantería de Marina, un número suficiente de individuos que sirvan para el caso. Los pocos que van a Santo Domingo no podrán "observar" todos los colegios electorales; pero, aquí se ha pensado que el hecho de tener los Estados Unidos representantes en los distritos más considerables ha de influir en contra de las violencias y las ilegalidades en estas elecciones, de las cuales saldrá una Asamblea para reformar la Constitución.

Las elecciones de Presidente se efectuarán en la primavera del año entrante; y esas serán, no solo "observadas" si no "supervisadas" o fiscalizadas; para lo cual se va a tomar apuntes ahora. Algunos pesimistas anuncian que no llegará a haberlas, porque antes estallar la revolución mil y tres. En ese caso, observers y supervisors serían reemplazados por la Infantería de Marina. Lo importante es que los dominicanos vean que no se les deja de la mano hasta que pierdan el "hábito insurreccionario," como dijo Mr. Roosevelt y adquieran el de alcanzar el gobierno por medio de elecciones ordenadas y legales.

X. Y. Z.

El señor Llerandi Torcón recuperado por el gobierno

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del señor don Manuel Llerandi, antiguo amigo nuestro, el cual vino a confirmarnos su retirada irrevocable de la candidatura del Centro Asturiano, no precisamente por temor a disturbios en las próximas elecciones, pues los numerosos socios del referido Centro siempre y en todas ocasiones han sabido dar muestras de cordura y de respeto al derecho ajeno, sino porque él sólo aceptaría un puesto, siquiera fuese el más humilde en dicha institución, en el caso de que fuese llevado a él sin lucha y por la unión de todos.

Así nos suplicó el señor Llerandi que lo hiciéramos constar.

En la Legación mejicana de esta capital se ha recibido el siguiente cablegrama: "Méjico, 12. El Gobierno ha recuperado la ciudad de Torreón, y con ella el control de la región algodonera. Moheno."

El jefe de los Parques

El señor Díaz Vidal, jefe de los Parques de la ciudad, merece plácemes por el celo que pone en llevar adelante toda mejora que cause agradable impresión a los paseantes.

Aparte de las flores y plantas de nueva especie que cada día se complace en cultivar, puede decirse que de su peculio alimenta la colección de animales del Parque de Colón, ante la cual se recrea todas las mañanas y al caer de las tardes, numeroso público. El señor Díaz Vidal es un activo y buen empleado que merece todas nuestras alabanzas.

A los socios del Centro Asturiano

El comité que patrocina la candidatura de los señores Faundo García, Francisco García Suárez y Severo Reñondo, para Presidente General y Vices, respectivamente, del Centro Asturiano, tiene el honor de recomendar a sus simpatizadores, propaguen la conveniencia de llevar a tan elevados cargos a los referidos señores, por concurrir en tan populares y meritorios socios, extraordinarias condiciones administrativas.

Al propio tiempo han sido por unanimidad postulados para vocales los señores Ramón Fernández Llano, Faustino Angones, Silverio Blanco, Manuel Llerandi, Manuel Frera, José Manuel García, Emilio Zarracina, Ldo. Francisco Gutiérrez, José María Sánchez Prendes, Manuel Lorenzana, Genaro Suárez, Francisco Alvarez Coto, José Cuencos Boves, José Peláez García, Isidro Alvarez, Andrés Món, Camilo Arrojo, Amaro Marcos, Luis González, Manuel Morán, Eugenio Rodríguez, Andrés González, Carlos Sánchez, Gregorio Alonso, José Suárez Arango, Manuel Reguera y otros que se irán publicando según los sancione en pleno.

EL COMITE.

¿Siente Ud. molestia en sus ojos? ¡NO LOS DESCUIDE!



Ningún trabajo es fácil, ni tampoco puede ser agradable cuando la visión es imperfecta. Un par de lentes bien elegidos produce alivio a los ojos y hace la tarea menos pesada.

VEANOS Y VERA MEJOR "LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear" Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerbaban y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento criollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana.

PREVENTIVO DEL RESFRIADO

INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL Sólo 10 centavos

Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES. Droguería Sarraí En todas las Farmacias



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCENCIA

ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de 1º Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura a todos.—PAHIS.

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS LA TROPICAL. TIVOLI. EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las críanceras, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva fábrica de Hielo. Proletería de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli" OFICINA CALZADA DE PALATINO. DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. D. JORGAAN Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoaín 11

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.



es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y, proporcionalmente al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos prominentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgafina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGAFINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 13, Habana.—Unicos Representantes y Dep. Martires para Cuba.



Nueva lámpara Osram con filamento estirado

TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL.

75 % DE ECONOMIA.—LUZ PURA Y FIJA

LA PRENSA

El juicio por jurados en lo criminal era una de las grandes reformas demandadas con su habitual insistencia por "El Mundo."

No han sonado en desierto sus clamores. Ya hay en la Alta Cámara un proyecto de ley en que el culto senador por Oriente doctor Regúeiferos propone el establecimiento de dichos jurados.

Claro está que "El Mundo" no le regatea sus elogios.

Pero no le acaba de satisfacer. ¡Es que lo encuentra demasiado restringido, excesivamente meticuloso! De ningún modo. Es el colega tan teñaz paladín de las orientaciones amplias, democráticas, casi demagógicas, es el colega que nos tachaba de misonieistas, el que ahora se muestra escrupuloso y tímido ante el proyecto del doctor Regúeiferos.

Dice "El Mundo:"

Para que el jurado no fracase en Cuba es necesario restringir mucho el número de los elegibles para desempeñar tan elevado ministerio. "El jurado, dice el gran abogado y orador español don Cristino Martos, es la conciencia pública modificando la ley positiva." Y no pueden ser órganos de esa conciencia, y mucho menos en un país de temperamento convulsivo como Cuba, los que "no" ofrecen toda clase de garantías morales a esta sociedad, que no pueda vivir sin justicia. Todo jurado en Cuba debe ser cubano, debe ser seglar, debe ser mayor de treinta y cinco años, debe estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, debe pagar cualquier cuota contributiva al Estado o al Municipio. Quien no reuma todas estas circunstancias, absolutamente todas, "no" debe ser jurado, aunque tenga títulos académicos o profesionales, aunque haya ocupado cualquier plaza burocrática, aunque haya sido o sea concejal, consejero provincial, representante, senador, o haya pertenecido al ejército o a la armada.

No está mal. Pero seamos lógicos ante todo. ¿Son o no democráticos y populares esos juicios por jurados? Si no lo son, ¿por qué se piden en nombre del pueblo y de la democracia? Si lo son, ¿por qué para su composición se establecen diferencias, distinciones y privilegios entre los ciudadanos, no solamente respecto a su instrucción, sino también respecto a su estado civil (han de ser seglares y cabezas de familia) respecto a su condición económica (han de ser contribuyentes) y respecto a su edad (han de tener más que treinta y cinco años)?

Exija de una vez "El Mundo" que los miembros de los jurados sean notoria y probadamente rectos, honrados, íntegros, incorruptibles.

Es lo que venimos demandando a todos los jueces de todos los juicios. ¡Ah! si los jurados y las reformas diesen la honradez, la rectitud, la incorruptibilidad!

Lo peligroso, lo ruinoso no sería que se realizase el empréstito, sino que se ahogase.

Eso no lo han dicho los políticos que suelen medir la ruina o la salvación con la vara de sus intereses partidarios, sino los representantes de una colectividad económica tan imparcial y desapasionada como la Liga Agraria.

Escribe "El Día:"

El señor Eliseo Giberga, con su inequívoca autoridad, lo dijo elocuentemente ante los señores Lanza, Ferrara, Fernández de Castro y Menéndez. La depresión económica que sufre el país alcanzaría caracteres agudos y tal vez desastrosos si no se conjurase con la realización del empréstito, cuyo solo anuncio produciría una impresión de alivio y de confianza en nuestro estado financiero. Sin necesidad de que comenzase a circular una parte de los quinientos millones, sólo con el hecho de votarse la ley autorizando la referida operación, se levantaría el crédito público y saldrían de la postración en que se encuentran las instituciones bancarias.

Si al gobierno se le niegan los recursos que solicita para llenar deudas y compromisos ineludibles y sagrados, ¿cómo esa situación angustiosa de la pública administración, cómo los funestos efectos de esa negativa no han de reflejarse en el comercio, en la industria, tan tímidos por su naturaleza, y en toda la vida económica de Cuba que tan lánguida y anémicamente se arrastra?

Atañe tanto a los intereses del país que al gobierno no le falte en su atmósfera económica aire para respirar, que, según "El Comercio," banqueros y comerciantes han asegurado explícita y claramente que "es el empréstito lo único que puede salvar al país de la crisis tremenda que lo invade."

En tanto los liberales siguen pensando si con el empréstito se podrá salvar Zayas o el general Gómez.

Estamos oliendo a zafra. No son los preparativos de la molienda, los que nos traen este olor, sino los que, como decíamos ayer, merodean por los ingenios y colonias para vivir y medrar a costa de inquietudes y de alarmas, para pescar en el río que ellos mismos enturbian, para acechar la ocasión de una huelga o de un escándalo redentor con que ir tirando.

Escribe "La Discusión:"

Por impresiones que nos merecen completo crédito, recibidas de diversas localidades de la República, podemos darnos cuenta de la perturbadora e infame obra que realizan algunos elementos mal avenidos con el sosiego y los hábitos de honrada lucha por la existencia. Pretenden esas gentes soliviantar los ánimos de los propietarios de fincas, de los colonos y hombres de negocios que guardan estrecha relación con la vida rural, haciéndoles temer la proximidad de alteraciones del orden y procurando a toda costa sembrar el desaliento y la intranquilidad, cuando es más necesaria la serena firmeza.

Por fortuna para Cuba, en las circunstancias actuales, sin apartarse en lo más mínimo de la realidad, se puede infundir entre los elementos agraños y cuantos habitan en despoblado, el aliento y la entereza de espíritu que se requieren a fin de neutralizar propagandas aviesas carentes en lo absoluto de base ni fundamento admisible. La disposición predominantemente en el país es de afanoso celo por las faenas preliminares de la zafra—que se espera ha de superar en la producción total, a la de 1912 a 1913.

Eso se espera. Pero bueno es tomar precauciones contra los que han anunciado ya su programa de paralización de la zafra en nombre de la clase obrera, contra los Solís más o menos auténticos y contra los que tal vez preparen ya el fósforo o la mecha para repetir la deliciosa función de los incendios que tanto menudeó el año pasado.

No aguardaremos a que vengan las quejas y las lamentaciones como perpetua e inútil cantinela.

Comenta "La Luzca" los ruidos y sangrientos sucesos ocurridos en pleno parque de Manzanillo.

Y dice:

La noticia no nos causa sorpresa. Estamos ya acostumbrados a "esa película" de nueva creación.

La tradicional hidalguita del cubano parece esfumada por el tiempo. La "moda" es "fajarse" en los lugares públicos, en los teatros o en los bailes. Es lo más "chic" de la elegancia.

En donde encontramos al rival o al adversario político, allí le "zurramos," caiga el que caiga.

Imitamos a los gallos finos. Tal vez por eso, seamos tan aficionados a las Vallas.

El valor, la bizarría, la acometividad hay que demostrarlos en caliente y ante el mayor número de testigos.

Que las balas puedan herir o matar a los pacíficos transeúntes, a las mujeres y los niños, es una pequeñez ante el agravio que hay que vengar, ante el honor que es necesario reivindicar.

La prudencia, la serenidad, el respeto a las vidas ajenas no entran, no pueden entrar en la valentía de esos Bayardos.

De la "Gaceta"

Renuncias aceptadas. Nombramientos sin efecto. Antigüedad. Pdulos. Rifa autorizada. Transferencia de crédito. Traspaso.

Acceptando las renunciaciones que han formulado los señores siguientes: Nemesio Escobedo Valdés, Juez Municipal Segundo Suplente de Cabañas; José Fernández González, Primer Suplente de Candelaria; Luis Lahens y Mesa, Primer Suplente de Güiníao; Nacioneño Navarro y Díaz, Segundo Suplente de Mabujabo.

—Dejando sin efecto los siguientes nombramientos:

De Juez Municipal Primer Suplente de Mantua, hecho en favor del señor Claudio Martínez Hernández.

De Juez Municipal Segundo Suplente de Quiebra Hacha, hecho en favor del señor Bernardo Conde Hernández.

De Juez Municipal Segundo Suplente de los Palacios, hecho en favor del señor Esteban Sordo Pérez.

De Juez Municipal Segundo Suplente de Pinar del Río (rural), hecho en favor del señor Gumersindo Caso Rojas.

De Juez Municipal Primer Suplente de Francisco, hecho en favor del señor Juan Cabrera.

De Juez Municipal Segundo Suplente de Maisí, hecho en favor del señor Ramón Matos.

—Indultando a Francisco Domingo Artigas, Antonio Cagias Bello y Carlos Loinaz del Castillo.

—Reconociendo la antigüedad en el grado de Comandante del Cuerpo de la Guardia Rural a Gaspar Betancourt Castillo, desde el 22 de Agosto del año actual, fecha del ascenso al grado inmediato de varios capitanes de mayor antigüedad que el de que se trata.

—Concediendo el permiso solicitado por la señora Rosario M. Vinda de Reyes en su carácter de Presidenta del Asilo Huérfanos de la Patria, para rifar un cuadro al óleo, una escribanía de plata y otros objetos.

—Resolviendo que por la Secretaría de Hacienda se transfiera del "Fondo de Rentas Públicas" a la cuenta del diez por ciento de la renta de la Admna de la Habana, la cantidad de \$327,358.31, para pago de las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

—Reconociendo el traspaso realizado a favor del señor Emilio del Real, de la concesión otorgada por decreto de 14 de Junio de 1909 y su complementario de fecha 9 de Enero de 1912, por los que se autorizó al señor Andrés Pereira y Torres para saquear y rellenar unas marismas en el puerto de Cienfuegos.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia.—Del Sur, al señor Constantino Fernández Gutiérrez. Del Este, a los señores Leopoldo Crespo y Arango, Rafael Pedro Quiñones y Coca y Antonio Jiménez Infante. De Guantánamo a las sucesiones de Luis Ernesto de Charon y de Enrique Lescaille y Launer, así como al señor John Howells Randolph.

Juzgados Municipales.—De Encarnación, a la morena Catalina Urgellés.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA. Tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada caja.

Señora quemada

Cienfuegos, 12. Encontrándose la señora Estrella Freyre calentando café se le cayó el reverbero, prendiéndole fuego en los vestidos.

Sufrió varias quemaduras en distintas partes del cuerpo. Su estado es grave.

EL CORESPONSAL

CAMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer Poco después de las cuatro de la tarde se abrió la sesión.

Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de secretario el señor Orta. Fué aprobada el acta.

El señor Valladares propuso se acordara consignar en acta el sentimiento de la corporación por el sensible fallecimiento del doctor Juan B. Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo, dirigir un mensaje de pésame a sus familiares, concurrir en pleno al entierro, ponerse de pie en señal de duelo y ofrecerle una corona de bisuitit.

Hablaron después varios concejales para adherirse a la proposición precedente.

Solicitó un edil que se diera cuenta de un mensaje del Alcalde por el cual se comunica el fallecimiento del doctor Hernández Barreiro y pidiendo a la Cámara que acuerde dedicarle una corona, pero en esos momentos se rompió el "quorum", sin que pudiera en definitiva tomarse ningún acuerdo.

La sesión, por consiguiente, fué muy breve.

Choque de trenes

EN LA ANTIGUA ESTACION DE CRISTINA, UN VAGON DESPRENDIDO CHOCA CON UN TREN DE CORTES

Del accidente resultan tres personas heridas y un caballo muerto

Ayer, en la estación de Cristina, ocurrió un sensible accidente que por fortuna, no tuvo fatales consecuencias.

A las nueve de la mañana salió de dicha estación el tren de ganado 301, que manejaba el maquinista Juan Rodríguez, y le acompañaba el fogonero Manuel Almeida. El tren iba en dirección a Pinar del Río.

Al llegar a la loma de Chaple, kilómetro 3, uno de los vagones del tren, marcado con el número 112, se desprendió a causa de haberse roto el perno que lo sujetaba bajando la loma hasta la estación, donde chocó con el tren de cortes de Guanajay, número 102.

A consecuencia del brusco golpe resultaron lesionados tres empleados que trabajaban en dicho tren.

Nómbrense éstos Victor Cabrera Espinosa, vecino de Guanajay, que sufrió un esguince de la articulación del radio izquierdo, de pronóstico leve; Amelio Rodríguez Talavera, de Guanajay, que resultó con una contusión en la cabeza, y Hermenegildo Amador Marrero, de Guanajay, que sufrió desgarraduras en la pierna y antebrazo izquierdo.

Las lesiones que sufren estos tres individuos son de carácter leve.

Fueron asistidos en el centro de socorros del tercer distrito por el doctor Roca.

A consecuencia del choque, resultó muerto un caballo y otros dos heridos. Estos iban consignados a A. G., a la Esperanza.

La policía de la octava estación levantó acta del suceso.

El hecho aparece casual.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las 2^{as} coxitis, 6 tumores huesosos, Corvexas, Formas, Eparavanes, Sobrehuesos, Eshuerzos, Moletas y Vejigones, etc., en **UN GUANTO ROJO MERÉ** de MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito. — De venta en casa de: MANUEL JOHNSON, Obispo 55, HABANA. JOSÉ SARRA, Tonicato Rey 41, HABANA. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE ELIXIR CREOSOTADO SARRA
Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS
Prueba 20 centavos. Drogueria Sarrá y Farmacias

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

¡Aprenda a Chauffeur!
hagase un experto en el mecanismo del automóvil y ganara un buen sueldo
Venga a la **ESCUELA DE CHAUFFEURS DE LA HABANA**
Director: Gilbert C. Kelly de la New York School of Auto Engineers de la ciudad de Nueva York
San Lazaro 249 Habana Cuba

JARABE VIDO PASTA VIDO
al heroína y al bromoformo al heroína y a la Stovaine
Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Gripe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc.
Sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc.
C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevoie, cerca de Paris, y en todas farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6.
4239 D-1

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Novedades de Invierno
GRAN SURTIDO EN CALZADO DE ESTACION PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS.

Las mejores marcas que se ve den en Cuba

SE GARANTIZAN NUESTRAS MARCAS NO SE OLVIDE DE VISITARNOS.—PELETERIA Y SOMBRERERIA

"LA REINA"
ANTIGUA DE CABRISAS, GALIANO Y REINA.

C 4285 ALL 4-3

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la Firma de *Dr. H. H. Hatch*

PARA ENGORDAR
SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA
VINO PEPTONA BARNET.
UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA
NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

Para el Baño y Tocador úsese siempre la legítima
AGUA de FLORIDA
- DE -
MURRAY & LANMAN
Son innumerables las imitaciones de este delicioso perfume de tocador, pero jamás las hemos tenido rivales.
REFRESCA y DELEITA como ningún otro.

PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

NUTRE. — ENGORDA —
MALTA Y LUPULO SARRÁ
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
DROGUERÍA SARRÁ FARMACIA

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin ruido ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOI, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, en las tapitas de las lámparas LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE
LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no incendiarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.



Así mismo, el aceite posee la gran ventaja de no incendiarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los
HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO
Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la **Neurastenia** Cloro—Anemia—Dilatación nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo—Linfatismo y Escorofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.
BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERÍA
C 2641 J1 13

EL GRIPPOL es de un efecto completo o inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?
¿LE DA FIEBRE?



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

Notas personales

El P. da Torre

En el vapor "Chenenitz" he llegado a esta ciudad, nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote P. Joaquín da Torre, modelo de personas bondadosas y de altas virtudes cristianas.

El P. da Torre es un sacerdote conocidísimo en España, sobre todo en Galicia, su tierra natal, y fijará aquí su residencia.

Le damos nuestra cordial bienvenida y nos complaceremos de que su estancia en esta tierra le sea todo lo gratísima que él merece.

Operación quirúrgica

En la clínica del doctor Sánchez de Bustamante ha sido operada ayer, por el reputado doctor Gómez de la Rosa, obteniendo hasta ahora un éxito satisfactorio, la bellísima señorita Catalina Miranda, gala de nuestra sociedad.

La señorita Miranda, dentro del curso de su enfermedad, sigue mejorando y esperamos que en breve se restablezca completamente. Tales son nuestros deseos.

El Dr. Eugenio Albo Cabrera

Nuestro estimado amigo el notable clínico doctor don Eugenio Albo Cabrera, especialista en las enfermedades de las vías respiratorias, nos ha dirigido atento aviso de que ha trasladado su gabinete de consultas médicas a la casa número 26, altos, de la calle del Consulado.

Nuevo alumbrado

De Alemania nos llega el último adelanto en materia de alumbrado eléctrico. Es el de la lámpara Osram con bombillos incandescentes de filamento estirado que producen una luz intensa con menos costo relativo.

Antes se fabricaban estos bombillos con una fuerza de luz que llegaba a mil bujías, con un consumo específico de un watio por bujía y no bastaban para sustituir a la lámpara de arco voltaico; pero ahora la fábrica Osram de Alemania construye una nueva lámpara de una potencialidad luminosa muy grande que llega a 3000 bujías y podrá alcanzar a 5.000 en breve, mediante un sistema basado en calentamiento de hilos metálicos en bombillos al vacío, que sólo consumirán el 50 por ciento de la energía eléctrica que consumen los bombillos corrientes.

La fábrica de Osram envió para muestra una de esas lámparas al Jefe del Departamento de Alumbrado Público señor Lombilla Clark; y este bombillo está instalado en el Paseo de Martí esquina a Colón, donde puede verse la magnífica e intensa luz que irradia.

Es una luz clara y tranquila muy parecida al rayo de sol. Las ventajas que ofrece esta nueva lámpara es que no necesita el cuidado continuo que exigen las de arco voltaico con el cambio de carbones y otros requisitos. En consecuencia la luz fija de la lámpara Osram, además de las condiciones expresadas, reúne la de una gran economía, consumiendo sólo medio watio por bujía. Ello es debido a un sistema de colocación del filamento en espiral y cierta mezcla de dos gases en el bombillo sin aire. Uno de estos gases el nitrógeno que permite calentar el filamento hasta 2,600 grados, o sean 600 más que en los bombillos de otras marcas.

La fábrica de Oram ha obtenido, pues, un gran triunfo con sus nuevas lámparas.

Congreso Médico Cubano

UN MENSAJE DEL ALCALDE

El Alcalde ha dirigido ayer un Mensaje al Ayuntamiento, proponiendo se acuerde ofrecer un premio de cien pesos al mejor trabajo que sobre la organización de la asistencia médica quirúrgica en las ciudades populosas se presente en el tercer Congreso Médico Cubano que se celebrará próximamente en esta capital.

El tema referido ha sido propuesto por el Jefe de los Servicios Sanitarios municipales.

En su Mensaje dice el Alcalde que caso de acogerse con beneplácito esa iniciativa que él patrocina, podría adoptarse el tema referido u otro sobre la organización de la asistencia médica quirúrgica municipal en la ciudad de la Habana, según crea más conveniente el Ayuntamiento.

NECROLOGIA

El Dr. D. Juan B. Hernández Barreiro

En su residencia del Vedado falleció ayer, tras aguda enfermedad que no pudo vencer la medicina ayudada por asiduos y cariñosos cuidados de los familiares, el señor doctor don Juan Bautista Hernández Barreiro, antiguo catedrático de nuestra Universidad y actual presidente del Tribunal Supremo de la República.

Con el fallecimiento del señor Hernández Barreiro, que en paz descanses, pierde el foro cubano a uno de sus juriconsultos de más prestigio y versados en la ciencia del derecho, que durante muchos años explicó en el aula que tuvo a su cargo y de la cual salieron no pocos letrados notables.

Por su rectitud profesional desempeñó altos cargos de índole forense, gozando en todas las épocas del respeto de los elementos intelectuales del país.

A los deudos del finado enviámosles la expresión de nuestra simpatía y el más sentido pésame.

El entierro del señor Hernández Barreiro se efectuará esta tarde, a las cuatro, saliendo el cortejo fúnebre de la casa número 20, antiguo, de la calle B, entre las de 11 y 13.

La troupe "Los Sevillanos"

PROHIBICION

El Alcalde ha dado ayer mañana órdenes severas a los Inspectores de Espectáculos para que no permitan bajo ningún pretexto que salga a trabajar en escena, ni siquiera a rezar el rosario (frases textuales) a la niña Julia Muñoz, de 4 años de edad, que forma parte de la troupe "Los Sevillanos" que actúa en el teatro "Casino," por prohibir terminantemente las leyes que los menores de 12 años trabajen en los escenarios.

A la referida niña se le había prohibido bailar en escena, pero se le toleraba realizar otros trabajos.

Plausibles propósitos

PORTFOLIOS ILUSTRADOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES CUBANAS

Por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se ha pasado la siguiente circular a los Alcaldes Municipales de la República:

"Habana, Diciembre 2 de 1913.
Sr. Alcalde Municipal de..."

Esta Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, tiene vivo interés en llevar a vías de realidad, una serie de portafolios o álbums ilustrados de las principales producciones cubanas, con el fin no sólo de enviar estos portafolios a todas partes del mundo, sino de presentarlos en la Exposición de San Francisco como los mejores exponentes de nuestro progreso económico y de nuestra potencia productora.

Ya se está llevando a término el portafolio de la industria azucarera, con tal éxito que supera a todos los empeños puestos para su realización, y hemos ahora de dar principio al de nuestra industria tabacalera, para cuyo efecto reclamo su concurso en el sentido de indicar a esta Secretaría con la mayor precisión y brevedad, las fábricas y almacenes de tabacos con su domicilio, existentes en su término municipal, con el fin de enviar un comisionado especial y un fotógrafo, para llevar a término feliz la estadística de producción e información gráfica de esta industria para los fines expuestos.

Me permito sugerirle la idea de que sería sensible que por cualquier inadvertencia o demora dejase de figurar en su página correspondiente con las debidas ilustraciones fotográficas una sola de las fábricas y de los almacenes de tabaco existentes en el país, pues este medio de propaganda y de anuncio oficial de nuestras primeras industrias constituirá no sólo un gran elemento anunciador por todo el mundo de las producciones de este país, sino que despertará estímulos para el consumo y crédito de nuestro famoso tabaco.

Estimaré, pues, su más exacta y breve información.

De usted atentamente,
(f) LORENZO ARIAS, Subsecretario."

Un REGALO que vale \$5-30

SOLO POR UN MES

REMITIREMOS a quien nos escriba a CONCORDIA 46.—HABANA Póngase nombre, dirección y Provincia.

B. FARIÑAS Y C^ª

15298

15-20 15m-5

El Alcalde de la Habana acusado

La Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos del Este ha acordado dirigir al señor Secretario de Gobernación una comunicación donde se acusa al Alcalde.

Hoy será enviada por el doctor Ramiro Carbonell, Presidente de la Sociedad, el documento.

Dice así:
"Habana, 12 de Diciembre de 1913.
Sr. Secretario de Gobernación. Ciudad.

Señor:
En 10 de Diciembre de 1912, el Dr. Antonio R. Parra, en su carácter de Presidente de esta Asociación, presentó en las oficinas de la Administración Municipal de esta ciudad, un escrito, que fué registrado al número 118,694, por el que se oponía a la concesión de la licencia que se había solicitado para reedificar las casas Egido 85 y 87, fundándose en que aquellas ocupan el área de terreno necesario para proceder a la apertura de la calle de Conde, acordada por el Ayuntamiento en sesión de 29 de Mayo del propio año.

En 26 de Septiembre del presente año, y con conocimiento de que con fecha 7 de Julio se había concedido por la Alcaldía la licencia solicitada y por tanto denegado nuestro escrito, le pedimos al Alcalde que nos notificara la resolución recaída a nuestra instancia, para poder ejercer los recursos legales procedentes, necesarios para poder establecer el contencioso-administrativo, y esta es la hora en que la Alcaldía, con notoria mala fe, por haberse hecho una denuncia por el Ayuntamiento, al Juzgado, a virtud de escrito de esta Asociación, relacionado con ese mismo expediente, no ha hecho la notificación que la ley le obliga a realizar, dando la llamada por respuesta, y permitiendo por lo tanto que los propietarios de la aludida casa sigan las obras de reconstrucción de la misma, con notorio perjuicio de los intereses del procomún, que son los que venimos defendiendo.

Y como que el Gobernador de la Provincia, a quien acudimos en queja, en escrito de fecha 30 de Octubre, nos manifiesta carecer de facultades para conocer de resoluciones de los Alcaldes, pero manifestando a su vez que la ley franquea otros recursos que darían cumplida reparación a los perjuicios que esta Asociación viene recibiendo del Alcalde Municipal, al no cumplir un acuerdo ejecutivo del Ayuntamiento, fecha 29 de Mayo de 1912 la directiva de esta colectividad en sesión de fecha 10 del presente, acordó se le dirigiera a usted la presente, como así lo hago, a fin de recabar de usted energías medidas que obliguen al Alcalde a cumplir la ley, entregándole a los Tribunales, si los hechos por él realizados envolvieran la comisión de algún delito.
Quedo de usted atentamente.
RAMIRO CARBONELL,
Presidente.

Enfermos del estómago

Curación sin medicina.—Parecerá raro y no lo es. Para no enfermarse del estómago lo primero es comer buenos alimentos; y entre éstos el mejor es la pasta para sopa, macarrones, fideos, sémolas, etc... de la fábrica flor del día, de España. No puede digerir del estómago quien no use tal pasta.

Consejo Provincial

NO HUBO SESION
Por falta de "quorum" no se pudo celebrar la sesión que para ayer estaba anunciada en el Consejo Provincial.

Como Se Puede Engrosar De Balde

Tratamiento casero que obra maravilla haciendo robustos y atractivos a los hombres y mujeres enjutos, huesosos y faltos de desarrollo.
Una caja por valor de \$6.50, regalada a cuantos la solicite.

A las personas degadas, especialmente a las que carecen de unas 10 a 20 libras del peso natural, interesa el que se entienda de un descubrimiento maravilloso con el cual pudiese aumentar hasta una libra diaria, embellicando admirablemente a los que le usen, y engordando sorprendentemente a las personas flacas aunque lo hubieran estado por varios años.
No creo los ojos a tan manifiesta verdad, diciendo "imposible." Pruebe este nuevo Tratamiento y se convencerá por sí mismo. La prueba no le costará ni un solo centavo, (Véase el cupón de abajo) y la experiencia le demostrará la verdad de lo manifestado. No hay razón que le detenga ahora para continuar enjuto y falto de peso el resto de su vida, aunque hubiera ya probado cuantos remedios conoció para engordar.



Este gravado le dará a conocer mejor qué cuanto pudiera decirle el cambio económico que puede obtenerse ganando en el peso solamente unas 10-6-12 libras.

Con este nuevo descubrimiento pudiese prescindir de las recomendaciones de dieta generalmente prescritas y de todo lo que aparte de la vida regular de los negocios, sign como de costumbre, y coma cuanto guste y apetezca. Además es inofensivo remedio para el sistema más debilitado, pues no contiene aceites, emulsiones, ni alcohol. Es solo una pastilla concentrada que puede tomarse sin que nadie se entere. Sus más próximos amigos no necesitan saber lo que ve, toma hasta que quedan acostumbrados de sus adelantos en peso y hermosura.

La excesiva ganancia es tan mortificante como el exceso de carne. Los hombres degadas tropiezan con grandes dificultades en el camino del éxito, y si tuvieron dinero "nunca aparentaría ricos." Las mujeres huesosas, rara vez son populares y aunque vestan elegantemente, los ricos adelfos no pueden disimular el contorno del rostro y el prominente de los huesos. Tómese sin pérdida de tiempo Sargol y abandone ya el campo de los fracasos. Envíenos el cupón hoy mismo y escribanos con claridad su nombre y dirección completa, dirigiendo su carta a "The Sargol Co., 815A Herald Bldg., Binghamton, N. Y., E. U. A." y le remitiremos inmediatamente una caja de Sargol por valor de \$6.50, dándole además, como un regalo, un boleto de tiempo para la carne que usted mismo naturalmente le afidará la carne de que al presente escucha. No hay pues necesidad de acudir en adelante en seguir huesosos, enjuto, e incompletamente desarrollado.

CUPON GRATIS.

Este certificado concede derecho al poseedor a una Caja, valor de \$6.50, de Sargol, el remedio casero por excelencia el cual hará a las personas degadas, rollizas y atractivas.
Dígnese adjuntar en estampillas de correo unos 10 centavos Americanos para ayudar al coste del transporte.
The Sargol Co., 815A Herald Bldg., Binghamton, N. Y., E. U. A.

Pasta Eléctrica de STEARNS



Más de 30 años de uso.
Extermina en el acto los ratones, guayabitos, cucarachas, chinches, etc. etc. MEJOR QUE LAS TRAMPAS

Se devuelve el dinero si falla. Paquetes de 25 centavos y de un peso. De venta en todas las droguerías.
STEARNS' ELECTRIC PASTE CO., CHICAGO, ILL.

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

Y las Enfermedades que de él dimanar
ALIVIO y luego CURACION
POR LA
CUSCUTINE FOULON
PILDORAS para adultos.
JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños.
Preios moderadísimos.
Distribuido en CUBA :
Deposito del Dr. M. JOHNSON LA HABANA Y TODAS FARMACIAS.
FOULON & C^ª, Pharm., 188, F^ª S^ª-Martin, PARIS.

LLERANDI Y COMPAÑIA
PARA NAVIDAD. = En todas cantidades. = Facilidades para el pago
SAN RAFAEL N^o 1½ TELEFONO A-3706

TRIBUNALES

Recurso mal admitido. Un pleito contra el Estado. "Si sales al portal te mato." Conclusiones del Fiscal. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley interpuesto contra sentencia dictada por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana...

Mal admitido

El Tribunal Supremo en pleno ha declarado mal admitido el recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Felipe Mazarredo a nombre del doctor Juan Mariano Rodríguez y Valdés...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra José Isabel Fernández...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

Ante la Sala Segunda sólo se celebró la continuación del juicio de la causa contra Cleofe Lliso...

En todos estos juicios las defensas solicitaron la absolución.

Un pleito contra el Estado

De las cuatro vistas que estaban señaladas para ayer en la Sala de lo Civil, sólo se celebró la del juicio de mayor cuantía...

"Si sales al portal, te mato"

Según conclusiones provisionales formuladas por el Ministerio Fiscal, aparece que el procesado Lorenzo Salazar Aguirre...

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

12 de Diciembre 1913. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar, 766.23...

Robo en los muelles

En la madrugada de ayer, encontrándose de servicio en los muelles de San José el vigilante de Aduana Juan D. Ferrara...

El Dr. Gustavo A. Gispert

Acaba de serle otorgado el título de doctor en Derecho, después de riguroso examen verificado en nuestra Universidad...

El docto Gispert es hijo del que fué antiguo amigo de esta casa, licenciado don José María Gispert...

Junta Nacional de Sanidad

BASES PARA LAS INSPECCIONES SANITARIAS. - LOS TOSTADEROS DE CAFE. - LAS SIFAS RUNNING NO SERAN SUSTITUIDAS.

Bajo la presidencia del doctor Guiterras celebró sesión, en la tarde de ayer, la Junta Nacional de Sanidad.

El secretario, doctor Galarreta, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se procedió, a continuación, a la lectura de un escrito del ingeniero, Dr. Duboy...

La Junta aprobó un informe del doctor López del Valle, declarando no haber lugar a la alzada interpuesta...

El doctor Galarreta dió lectura a una comunicación del Secretario de Sanidad, en la que se pide que sea revocado el acuerdo tomado...

Y para Manuel Abascal y Cubas las siguientes penas: por falsedad y estafa en documento público...

Para Cecilio Baseón y Ferreras, por lesiones graves, un año y un día de prisión.

Y para Manuel Abascal y Cubas las siguientes penas: por falsedad y estafa en documento público...

Se acordó la revocación pedida por el doctor Núñez.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión.

MERRY CHRISTMAS! HAPPY NEW-YEAR!

El Bosque de Bolonia, la Juguetería de las grandes novedades, ya está preparada para las Pascuas y Reyes...

Procuradores. - Luis Castro, Reguera, Zavay, Granados, Llana, Sierra, Pereira, Matamoros, Tosecano...

Partes y mandatarios. - Juan Bautista Calero (urgente), Juan Pascual, Isidoro Macías...

De Ciego de Avila

UN ASESINATO Y UN SUICIDIO. - REUNION DE VETERANOS. - ASAMBLEA POLITICA. - RETRAIMIENTO DE LOS CONSERVADORES. - EL ASESINATO DE REYES.

Ciego de Avila, 12. Ayer tarde fué asesinado el vendedor ambulante de prendas...

El hecho ocurrió en el barrio de Guadalupe, término de Morón.

Este crimen tuvo por móvil el robo.

Hoy, en la puerta de los corrales de la finca "Francisquito" del barrio de Júcaro...

Creése que se trata de un suicidio.

El día 21 celebrarán una reunión los veteranos en la finca "Jobo" del capitán Manuel Lopera.

Dícese que tratarán de adoptar medidas que los libren de posibles agresiones.

La reunión será presidida por el general Jovier de la Vega.

El domingo se reunirá en asamblea el partido conservador.



COMA UD, SIN TEMOR DE INDIGESTIONES

No sufra Ud. del estómago. La debilidad digestiva se cura segura y permanentemente fortaleciendo los órganos del estómago.

Esos dolores, esa sensación de peso después de las comidas, los eructos ácidos y a veces vómitos, la poca apatencia, son algunos de los síntomas que indican enfermedad del estómago.

Tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams desaparecen permanentemente estos síntomas y el estómago puede digerir con absoluta facilidad todo alimento digerible.

La maravillosa y sorprendente acción curativa de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams devolverá a Ud. el goce de una alimentación abundante y nutritiva y proporcionará una digestión sin contratiempos y sin consecuencias molestas.

"No tenía apetito," dice la Srita. Alttagracia Rubio, Calle Bolívar No. 15, Jovellanos, Prov. de Matanzas, Cuba, "mi padecer era continuo, las digestiones difíciles, sentía basacas después de las comidas y en general me sentía muy mal. Otras complicaciones se presentaron, y mi mal era tal que me encontraba muy pálida y sentía nerviosidad."

"Mi amiga Rosa María Argüelles me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Después de tomar algunos frascos mi mejoría fué tal que continué el tratamiento con constancia y regularidad y grato me es manifestar que ya hoy me veo libre de todo quebranto. He recordado el apetito, no siento más náuseas, y como lo que quiero."

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte Vd. "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

Restaura la Vitalidad

Ungüento de DOAN CURA RADICALMENTE las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola aplicación es suficiente para curar radicalmente los peores casos de almorranas (salidas ó sanguiolentas), ronchas, arañes, subafones, sarpiullo, asperezas del cutis, grietas, herpes, varicos, es pinillas etc.

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Budoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba ó afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y obsérvese la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño.

FOSTER McCLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de América.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES. - ESTERILIDAD. - VENEREO. - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 6 HABANA 49.

CONSEJO DE MEDICO

Cada día sabemos que un amigo, un paciente, una joven todavía adolescente, acaba de morir de una enfermedad que no perdona. Se sabe que el "pequeño" dice la gente, y no es extraño comprobar en las estadísticas de las ciudades y pueblos que 50% de los fallecimientos son atribuidos a las enfermedades del pecho. Esta asombrosa mortalidad es causada por resfriados, catarras, influenza, descuidados que pronto pasan en bronquitis aguda, crónica, en catarras, asma, quinsias, catarros, dolores de estómago, falta de apetito, debilidad, anemia, languidez y tuberculosis con sudor abundante, con ó sin equitos de sangre y que causan por desdichado tantos fallecimientos antes de edad.

Dr. Manuel JOSEPH y otras farmacia

VALDA LA TOS PASTILLAS VALDA antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRÍADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exíjig siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

Modas y Pasatiempos LA MEJOR y más completa revista de modas que viene a Cuba. ¡Revista indispensable en todos los hogares! Agencia General: Obispo 52, CASA de WILSON MUESTRAS GRATIS

RESINOL cura los granos y ronchas en la cabeza. El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

EL CAMINO DE LA SALUD Sin régimen especial - sin drogas - sin perder tiempo - nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO (Eno's Fruit Salt)

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

¿COMO SE AFEITA? Corta mal su navaja? ¿Le molesta? ¿Le lastima? Déjela a un lado y no esté sufriendo con ella. Recuerde que las navajas marca LA VERDAD, son las de mejor temple y de gusto afeitarse con ellas, porque se van solas y descañonan admirablemente. Las hay con cabos de caucho, hueso o aluminio, muy higiénicas y garantizada de una larga duración. Exija que su barbero use esta marca y si usted se afeita solo, úsela también, porque es la navaja más práctica para no cortarse y que no necesita de nadie para afilarse. Lo mismo en tijeras; las tijeras marca LA VERDAD, puede asegurarse que son las mejores de todas por sus espléndidas cualidades. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Todas las navajas y tijeras que sean legítimas deben llevar en la hoja el nombre "LA VERDAD" UNICO IMPORTADOR: Gabriel M. Maluf-"LA VERDAD" Monte 15 esquina a Cárdenas-Teléfono A-3384

TURISMO HISPANO-AMERICANO

El patriota general Emilio Núñez Habla el Secretario de Agricultura

Una histórica anécdota. El Turismo y el Gobierno de Cuba. Pidiendo que se nos nombre un Comisario. Ante el hombre de Estado. La silueta del general. Lo que nos dice. Labor patriótica. Lo que el Turismo Hispano-Americano ofrece y cumplirá.

A modo de prólogo

Ingénumentemente os confieso—lectores—mi decepción.
Apenas desembarqué, ¡una vez más!, en esta "la más hermosa tierra que ojos humanos vieron," mi buen amigo y compañero Adelardo Novo me abrazó, preguntándome:
—¿Qué te trae por aquí?
—Puedes imaginártelo. Me trae el Turismo.
—¿El Turismo?
—El Turismo, sí. ¡No le conoces!
—Te diré. No hace mucho tiempo todavía, se le pidieron oficialmente a un gobernador de una provincia de una república americana informes de aquella región sobre el Turismo... El gobernador a quien aludo se apresuró, también oficialmente, a contestar que en su provincia nunca se tuvieron noticias del Turismo. Para aquel gober-

"Habana, 13 de Noviembre 1913.
Excmo. señor general D. Emilio Núñez.
Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.
República de Cuba.
Habana.

Ilustre señor:
TURISMO HISPANO-AMERICANO, entidad de nacionalidad española, radicada en Madrid (España), extiende la propaganda, como su mismo título obliga, a veinte naciones de América. El éxito extraordinario obtenido en la República de Cuba, y la circunstancia de ser el nuestro el primer empuje turístico que intensamente se acomete en el país, nos obliga a molestar la atención de Ud. con esta respetuosa solicitud.

Todos estamos obligados a velar, más o menos directamente, por el arraigo

vínculos e intimidades espirituales provechosas al porvenir de la raza.
3o.—Trayendo al suelo de Cuba, por medio de sus vigorosas propagandas, Turistas de todas partes del mundo, a los que proporcionará facilidades para admirar los encantos de esta espléndida Naturaleza.

Ventajas geográficas y climatológicas nos permitirán crear aquí la mejor estación invernal del mundo; y la gloria de realizar esa magna idea corresponderá a Ud. si se ponen ahora los cimientos firmes para TURISMO HISPANO-AMERICANO, y se designa un funcionario del Estado, con atribuciones análogas al instituido en España, con el título de "Comisario del Turismo," y cuyo alto cargo oficial, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros es desempeñado actualmente con sabia competencia por el Excmo. señor Marqués de la Vega-Inclán, fervoroso iniciador y defensor de los ideales que sustentan nuestra entidad.
Con todo linaje de respetos, y en espera de una favorable y pronta resolución queda a sus órdenes su atto. y diligente servidor y admirador".

Ante el General

Al día siguiente, de escrita esta carta, me citó el general Núñez para que hablásemos.
El prestigioso Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo se me presentaba con toda la cordial y aristocrática llaneza de quien ha sabido a sí mismo enaltecerse con la triple nobleza de su talento, de su valor y de su patriotismo.

Su gesto inalterable, de sereno dominio, lo envuelve, como aureola, una intensa atracción subyugadora de honorabilidad. Sus ojos, de mirada fija, dura, penetrante, miran francos, de frente, como si nunca se hubiesen vuelto temerosos. Sus labios, acaso rudos, muévense lentos, mordiendo en sus palabras, concisas siempre, toda hojarasa inútil: no se abrieron jamás para subterfugios, ni para adulaciones.

Su ademán es dominante, aunque pausado, seguro de sí mismo. Es ademán de hombre que mejor estruja que acaricia: su mano es garra de león.
Su conjunto, en suma, es en el general Núñez una visión de algo que aunque parezca abunda, degeneró no poco: es, en rotunda y definitiva encarnación... un hombre.

Un hombre: ¡qué mejor elogio en estos tiempos de decadentismo y aun de feminidad!...

El general Núñez es honra de su sexo.

Su vida

¿Quién no la conoce, y quién no la admiró?
Su biografía no cabe en muchas páginas.

Pero una sola de ellas, cualquiera de ellas, le bastaría como timbre de gloria.
El general Emilio Núñez y Rodríguez, cuyos apellidos no pudieron ser de un más puro abolengo español, nació en el cubano ingenio "San Francisco," propiedad de sus padres, en la jurisdicción de Sagua la Grande, provincia de Santa Clara, el día 27 de Diciembre del año 1855.

Sus primeros estudios los hizo en el colegio "La Empresa" de Matanzas, pasando más tarde al "San Carlos" de la Habana, sobresaliendo tanto en uno como en otro por su precoz inteligencia y su acendrado amor a cuanto fuera aprender, para graduarse luego de Cirujano Dentista en la Universidad de Pennsylvania.

Tomó parte activa en las tres guerras por la Independencia.
Fue miembro, al terminarse la última guerra, de la Asamblea de Santa Cruz del Sur.

Representó a Cuba, comisionado por el Gobierno Militar Americano, en el Congreso Comercial que se celebró en Philadelphia por iniciativa del Museo Comercial de la citada ciudad americana.

Actuó como miembro de los más ilustres en la Asamblea Constituyente que redactó la Constitución de la República de Cuba, y a su iniciativa se debe que figure en ella la trascendente separación de la Iglesia y del Estado.

Desde sus diecisiete años de edad, que empezó a combatir por la Independencia, jamás transigió con el Gobierno de España, del que no quiso aceptar cargo público alguno, ni tribuendo ni honorario, y fue el último cubano que abandonó el campo de la guerra de 1879 al 1880, marchando

entonces a los Estados Unidos, y yendo a fijar su residencia en Philadelphia, donde contrajo matrimonio y donde, en el período de diecisiete años, que duró su permanencia allí, nacieron cinco de sus hijos.
En Philadelphia estuvo dedicado el general Núñez al negocio del tabaco en rama, por el que honradamente pudo acumular una modesta fortuna.

Nombrado gobernador Civil de la provincia de la Habana, desempeñó con singular acierto dicho cargo durante la primera Intervención americana, bajo el mando de los generales Brooke y Wood, y después bajo la Presidencia de Don Tomás Estrada Palma, cesando, bajo el mando provisional de Mr. Magoon, por querer este último gobernanter satisfacer las pretensiones, que él consideró injustas, de los revolucionarios de Agosto.

Después de su cese en el Gobierno Civil de la provincia habanera se retiró el general Núñez a la vida privada hasta que sus compañeros de la guerra, los Veteranos de la Independencia, reconociendo en él sus grandes dotes de habilidad y de experiencia, enaltecidas por un imaculado patriotismo, le eligieron Presidente del Consejo Nacional, cargo que ha venido desempeñando con gran celo y desde el que ha sostenido las mejores relaciones con el Gobierno de Washington, haciendo cada día más cordialmente estrechos los lazos que a ambos pueblos unen, como medio eficaz y seguro de conservar la Independencia.

Al terminar el período para el que fue electo Presidente del Consejo Nacional, sus compañeros, no solo por gratitud, sino también por la propia conveniencia de la Asociación, le ratificaron su confianza, reeligiéndole por unanimidad.

—¿.....?
—Se ha iniciado por la Secretaría el sistema de vulgarización, empleando al doctor Cruz, el mejor experto en el cultivo del tabaco, para que, usando el sistema objetivo, en Partido y Vuelta-Abajo, establezca semilleros y más tarde campos de experimentación en distintos lugares de esas dos provincias tabacaleras, de modo que los campesinos puedan ver prácticamente las ventajas que se derivan de métodos adecuados para la mejor producción en calidad y cantidad de ese producto, segundo en importancia en nuestro país de consumo y exportación.

—¿.....?
—La Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, que se encontraba en estado de abandono verdaderamente punible, ha sentido los efectos de una administración diligente, y ya se pueden ver sus departamentos y campos de experimentación recuperar el estado floreciente que tuvo aquel Centro durante el período de su fundación y progresivo desenvolvimiento.

—¿.....?
—En la parte del comercio que también compete a la Secretaría se puede ver que en el Departamento de Marcas y Patentes se han adoptado medidas protectoras para los industriales, tendientes a proteger la labor honrada de los que buscan en la competencia legítima por medio de sus marcas propaganda útil entre los consumidores.

—¿.....?
—La ignorancia de tratados con otros países nos había colocado en situación harto difícil para pedir protección a nuestras marcas en países extranjeros, debido a que ciertos exportadores, sin tener en cuenta para

mas sociales es atendiendo al proletariado en sus justas y legítimas aspiraciones.

—¿.....?
—Otras muchas iniciativas he pretendido tomar para favorecer los pequeños cultivos, con el fin de abaratar la vida y mejorar la condición de las clases pobres, para lo cual he gestionado la reducción de las tarifas de los ferrocarriles, y el fomento de la pequeña propiedad, solicitando del Congreso exención de tributos para aquellas fincas menores de una caballería de tierra, cultivadas por sus dueños.

—¿.....?
—Por la ganadería se han hecho trabajos tendientes a mejorar las razas y estimular la afición a las crías, lamentando no haber podido realizar la Exposición Nacional de Zootecnia por falta de recursos.

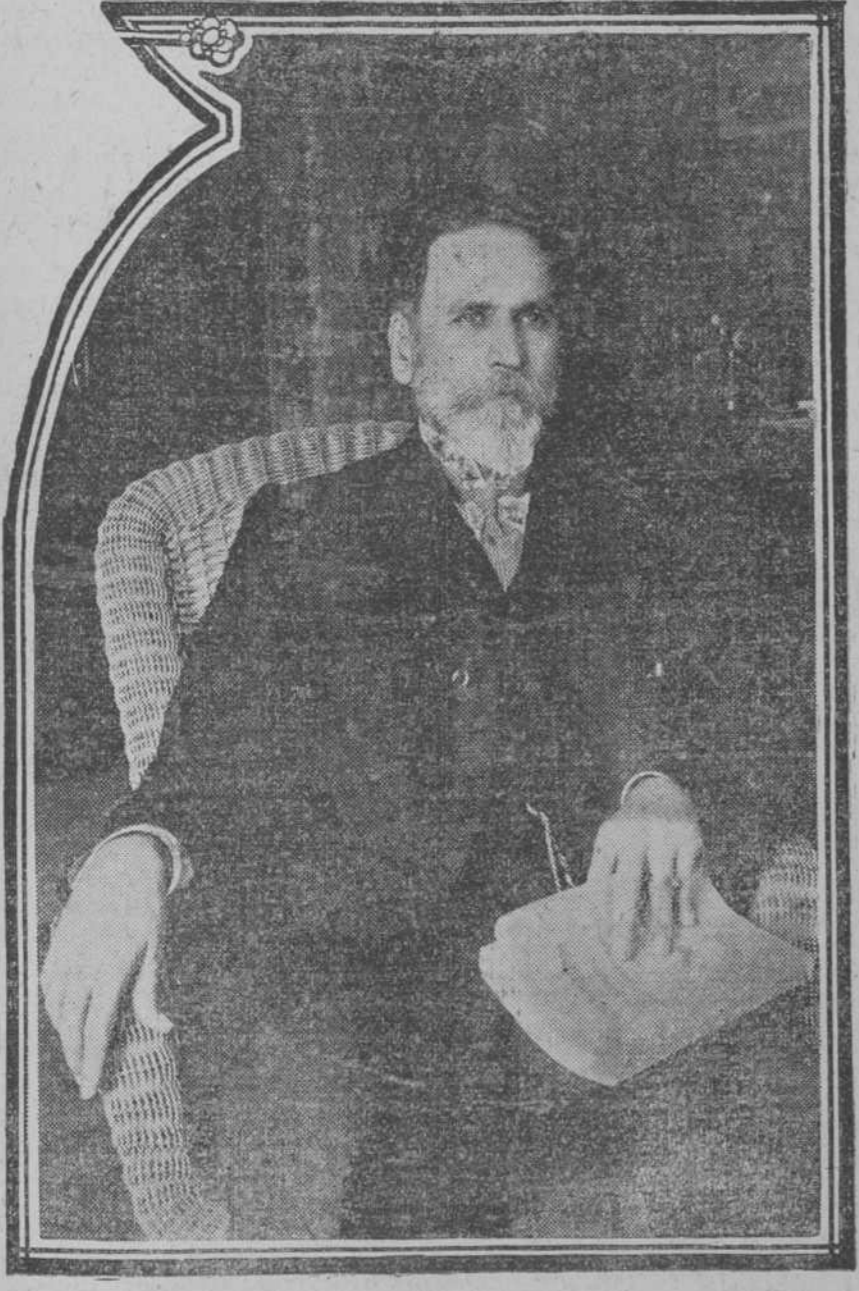
—¿.....?
—Si se aprueba el próximo presupuesto, tal cual ha propuesto la Secretaría, tenemos la esperanza fundada de que daremos comienzo a una nueva era en el desenvolvimiento agrícola, comercial y de trabajo en nuestro país.

El Turismo

El general Núñez nos preguntó a su vez.

Quiso que le expusiéramos el funcionamiento del Turismo Hispano-Americano y, ya complacido, sólo nos pidió nuestra promesa de traer al suelo de Cuba, por medio de vigorosas propagandas, turistas de todo el mundo, para que se extasien ante los encantos infinitos de esta espléndida Naturaleza incomparable...

Todo ello se hará, rindiendo así un justísimo tributo, a esta Perla de las Antillas, la más deliciosamente sugestiva Estación Invernal.



El general Núñez en la intimidad.—Fot. GRAFICO.

nador, el Turismo era algo así como la famosa aurora boreal que a un compañero suyo, de allende los mares, se le presentó ingénumentemente para que él, sorprendido, se viera obligado a dimitir...

—Acepto el cuento.
—Es historia.
—Pues acepto la historia, aunque con reservas, y ya te enteraré oportunamente de mi testimonio sobre la mayor o menor veracidad de esa graciosa anécdota con que me previenes...

—Llamó mi amigo. Pasó algún tiempo, no mucho. Y me apresuré entonces a buscarle...

—La república de tu cuento no puede ser Cuba. En Cuba se sabe quién es el Turismo. Desde su Honorable Presidente, el ilustre Mayor General Mario García Menocal, hasta el más humilde de sus súbditos y hasta el más modesto de sus hermanos los inmigrantes, no hay quien no lo sepa. Y estos últimos saben algo más: saben que no han de morir sin volver, como turistas, a España...

Lo que pidió el Turismo

Me había ya honrado hablando con el general Menocal y con el insigne doctor Rafael Montoro, su actual Secretario de la Presidencia, y quise escuchar también al general Núñez.

Al general Núñez aun no tenía el honor de haberle saludado personalmente, y aunque bien conocida me era su eximia figura de prominente patriota, como el que más inmaculado, la visita al hoy Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo se me impuso.
Y precedido fui por una carta en la que, textualmente, le decía:

de TURISMO HISPANO-AMERICANO. El fracaso de iniciativa tan generosa y tan práctica, comprometería el éxito de otras que vengan después, y no hay que olvidar que el porvenir turístico de Cuba es inmenso, es colosalmente grande por la próxima apertura del Canal de Panamá.

Como en la legislación de Cuba no hay absolutamente ningún precepto que regule jurídicamente el funcionamiento de esta clase de iniciativas, y las ideas y los hechos nuevos exigen leyes, ordenanzas y preceptos nuevos (la palabra TURISMO no figura siquiera en el Diccionario de la Real Academia Española) nos permitimos suplicar a Ud. proceda a nombrar un Comisario o Promotor que con carácter permanente estudie y aliente todos los trabajos de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y ofrezca la doble ventaja de ser amparo de ésta y otras entidades similares que actúan sobre Cuba, y servir de garantía a los derechos de cuantos se asocien a TURISMO HISPANO-AMERICANO, lo mismo en VIAJE DE RECREO de "salida de Cuba," que en VIAJE DE RECREO de "llegada a Cuba."

TURISMO HISPANO-AMERICANO favorecerá los intereses de la República de Cuba:

1o.—Llevando en viajes de recreo (viajes de ida y vuelta) españoles a España, que como documentos humanos harán la más segura eficaz y reproductiva de las propagandas de Cuba, trayendo una superior inmigración, sistema cuyas bondades han sido ya reconocidas por la República Argentina.

2o.—Llevando a España, en idénticos viajes de recreo, a los cubanos que deseen conocer las bellezas y las virtudes de la madre Patria y estrechar



El general Núñez en su despacho oficial.—Fot. GRAFICO.

El general Emilio Núñez, que en Mayo último aceptó la importante Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo en el Gobierno que tan dignamente preside el general Menocal, ha iniciado en su departamento una meritoria y fructífera labor que el pueblo cubano estima en cuanto vale.

Al general Núñez se debe la anulación de la tan combatida Ley del Dragado.

Y el general Núñez, que solo desea y persigue el bienestar de su Patria, ha de conseguirlo: el general Núñez lleva en su espíritu, como reliquia gloriosa, la perseverancia inolvidable del apóstol Martí.

Su obra

Hemos hablado de la labor del general Núñez en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que, si no hubiese realizado otra labor que la siempre plausible de ponerse en contacto con las clases productoras del país, ya con esto, por sí solo, merecería la unánime gratitud.

Pero el general Núñez hizo más. Dedicó su esfuerzo a organizar las Granjas-Esuelas, poniéndolas en condiciones de ser verdaderos centros de enseñanza práctica y a la vez de propaganda dentro de las comarcas respectivas en favor del mejoramiento de los cultivos y de la aplicación de los abonos adecuados a las tierras...

nada conveniencias y respetos internacionales, usurpaban marcas de países que con nosotros por convenios y tratados estábamos obligados a proteger.

—¿.....?
—También ha realizado la Secretaría una inspección prudente en el funcionamiento de las sociedades anónimas, particularmente de aquellas que por razones especiales eran disueltas por su solvencia o por sus métodos, en relación con el público.

—¿.....?
—Esta Secretaría inició la investigación contra la Compañía de los Puertos de Cuba, y bien sabido es el resultado de esas investigaciones y hoy mismo se encuentra en la provincia de Santa Clara un inspector haciendo investigaciones sobre ciertas compañías de las cuales llegan quejas justificadas a este Centro.

—¿.....?
—Cumple la Secretaría con el deber ineludible de proteger en cuanto le sea dable a todos aquellos que invierten su dinero en compañías anónimas suponiéndolas solvencia y moralidad.

—¿.....?
—En lo que concierne al trabajo, he procurado, sin perder de vista los respetables intereses de los capitalistas, mejorar la condición de los trabajadores; porque es incuestionable que la mejor manera de resolver los proble-

Para realizar, lo más diáfano, cuanto anhelamos hemos pedido, antes que nadie y con gran insistencia, que se nos nombre un Comisario Promotor que sirva con su presencia de garantía a nuestros excursionistas y de orgullo a nosotros.

Así se lo rogamos al general Menocal, al doctor Montoro, y al general Núñez.

El TURISMO HISPANO-AMERICANO, que con la más escrupulosa legalidad funciona, lo desea y lo pide.

Y esta petición, tan insistentemente hecha, fué nuestra despedida al tendor su mano este hombre eminente, candidato de Máximo Gómez a la Presidencia de la República, y que, sin duda alguna, aunque su modestia le obstaculice, está llamado a ocupar en su Patria el más alto destino...

Gabriel Ricardo ESPANA

Mañana
CONCURSOS DE
CONSTANCIA

La Liga Agraria y el Empréstito

El señor Francisco Negra, Presidente de la Liga Agraria, y los señores Carlos I. Farruga y Eliseo Giberger, que en representación de la Comisión Delegada de la Asamblea de Productores, convocada por aquella Corporación, visitaron recientemente a los señores Presidentes y "leaders" de ambas Cámaras, en solicitud de que se autorizase la aprobación del empréstito de quince millones, han celebrado también una larga conferencia con el señor Presidente de la República.

Ante los reparos que el Presidente del Comité Parlamentario Liberal de la Cámara, señor Medieta y el señor Ferrara, opusieron al proyectado empréstito en la conferencia celebrada con aquellos señores, los representantes de la Asamblea de Productores se creyeron en el caso de solicitar del señor Presidente de la República, en cuanto éste tuviese a bien facilitarles, ciertos antecedentes que les permitiesen continuar la gestión que habían iniciado en la Cámara. El señor Presidente asintió gustosa y plenamente al deseo de las clases productoras de que, si lo autorizara el Congreso, y en cuanto lo constataran el orden y los plazos en que habrán de invertirse en su caso los fondos del empréstito, se dedique la mayor cantidad posible a facilitar a los Bancos de la Capital depósitos garantizados con que acudir al auxilio de los hacendados; y en cuanto a los antecedentes que se lo pidieron, dió el señor Presidente de la República cumplidas informaciones, que los representantes de la Asamblea de Productores se proponen transmitir a los Comités Parlamentarios de la Cámara, donde está pendiente en la actualidad el proyecto de empréstito.

Proponen igualmente, si llegare el caso, entrevistarse con los banqueros, para interesar su cooperación al fin a que aspiran, prosiguiendo así la patriótica tarea de intermediarios, que se han impuesto, para facilitar la solución del asunto.

Y en cuanto a los informes que le pidió el señor Presidente de la República, produjéronles gratísima impresión porque evidencian que el empréstito podrá colocarse a un tipo conveniente, que en brevísimo plazo estaría en Cuba la parte considerable del mismo, que habría de aumentar la circulación monetaria del país, y que dadas las fechas en que habrá de atenderse sucesivamente a los pagos que han de realizarse, será cosa llana y sencilla aplicar desde luego algunos millones a la defensa de la producción azucarera durante el corto tiempo necesario.

Al propósito de obtener esos resultados habíase dirigido las observaciones hechas por los señores Medieta y Ferrara; y entienden los representantes de la Asamblea de Productores, después de oír al señor Presidente de la República, que pueden darse por seguros, con gran ventaja de la riqueza nacional.

Confían, pues, en que las Cámaras estudiarán con serenidad el problema deslizando sus juicios de todo interés político, y encontrarán fórmulas que a la vez que aseguren la contratación del empréstito, garanticen su adecuada aplicación, a los distintos fines a que puede destinarse y entre ellos, al que ha propuesto, con el acuerdo de su última sesión, la Comisión de la Asamblea de Productores, cooperando así a la solución de la crisis económica que atraviesa el país.

Detenido por estafa

La policía Nacional detuvo y remitió al Virac a Juan García Guerra, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de San Antonio de los Baños, en causa por estafa.

ORINES COLORANTES

En señal de que sus riñones están enfermos. Evite resultados fatales, usando el gran remedio para los riñones y vejiga, la

ANTICALCULINA EBREY

En la Cámara de Representantes

CONGRESISTAS LIBERALES QUE APOYAN EL EMPRESTITO. OTROS DE LA MISMA FILIACION QUE LO COMBATEN.

NO HUBO SESION

Es decir: se levantó la sesión apenas abierta, como testimonio de dolor por la muerte del señor Juan Bautista Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo.

El señor José Fernández de Castro, "leader" de la mayoría, lo pidió a la Cámara. Y la Cámara en pleno mostróse acorde con la petición.

LA LIGA AGRARIA

Fué de nuevo la comisión de la Liga Agraria, de que ya conocen nuestros lectores, a la Cámara. Celebró de nuevo una entrevista extensa con el señor Lanuza, y abogó con eficacia por el empréstito.

EL LUNES

El lunes, probablemente, la Comisión de Hacienda resolverá sobre el dictamen del señor Wifredo Fernández.

El dictamen será aprobado con un voto particular de los liberales.

LOS REPRESENTANTES POR MATANZAS

Reunidos los representantes liberales en el Salón de la Biblioteca de la Cámara, acordaron suscribir y publicar el siguiente documento:

"Tomando en consideración que el anterior Presidente de la República, general José Miguel Gómez, propuso al Congreso que se le autorizara para la contratación de un empréstito por once millones de pesos, que juzgaba de gran conveniencia para los intereses nacionales, y que el actual Gobierno propone se le autorice para esa operación de crédito por quince millones, incluyendo en las obligaciones que deben satisfacerse las mismas que señaló aquel Gobierno anterior; y resultando de los antecedentes y datos que se conocen, que si bien no hay necesidad perentoria ni motivo obligatorio para atender a todas aquellas obligaciones por ese medio extraordinario, como sucede respecto a la ampliación del alcantarillado y pavimentación de la Habana, en cam-

bio no puede negarse la gran conveniencia de cumplir compromisos legítimos, levantando el crédito nacional, de saldar deudas gravosas pa- el Estado, como la conocida por nova de Zayas, J. R. Tous, Francisco "Pagaré de Morgan," proponen los M. Fernández."

El general Eduardo Guzmán, representante por las Villas, hizo constar, al conocer el anterior acuerdo, que estaba en un todo conforme con la recomendación a los señores congresistas liberales que procuran por medio de una gestión parlamentaria que se apruebe una ley que autorice la contratación de un empréstito, no mayor de diez millones de pesos, y vez más ha sido confirmada la información de dar cuenta al Ejecutivo alnoticia del empréstito de los diez millones, por el que vienen abogando los liberales adictos a la personalidad del doctor Zayas.

LOS INTRANSIGENTES

En el salón de la Comisión de Justicia y Códigos reüníéronse los señores García Santiago, Ponvert, Ferrara, Medieta, Acosta, Vázquez Bello, Pazos, Campos Marquetti, Guas y González.

Esta reunión tuvo por objeto decidir la línea de conducta que debía asumirse en el Comité Parlamentario Nacional, cuya sesión primera celebró ayer en el Senado.

Los concurrentes citados se mostraron contrarios en lo absoluto al empréstito, por mucho que se le recorte o amplíe.

Y en el seno de esa reunión, que fué privada, se hicieron manifestaciones contrarias a la dirección presente del Partido Liberal y a la gestión y eficiencia del Comité Ejecutivo; extendiéndose las consideraciones hasta el análisis del manifiesto último, de Juan Gualberto Gómez.

LAS COMISIONES

La de Relaciones Exteriores se reunió ayer.

Aprobó la ponencia favorable al proyecto de ley que crea Consulados honorarios en Vichy y Valparaíso.

Y aceptó el dictamen, también favorable a la concesión de un crédito de \$25,000 para que Cuba figure en la Exposición de San Francisco de California.

La de Hacienda y Presupuestos se reunió ayer a las diez de la mañana. Tratará del empréstito.

La de Justicia y Códigos se reunió ayer también.

Y aprobó el dictamen favorable al proyecto de ley que eleva la categoría del Juzgado del Vedado.

Y acordó pedir datos sobre el número de juicios que han defendido, en este año, los abogados de oficio.

Hoy se reunirá, por último, la Comisión de Instrucción Pública.

En el Senado

La sesión se suspendió en señal de duelo. ¿La Marina Nacional pasará a ser dependencia de la Secretaría de Gobernación.

Comienza a las cuatro.

La preside el general SAÑOCHÉZ AGRAMONTE. Y están presentes trece señores senadores.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor CARNOT propone al Senado que se ponga en pie en señal de duelo por la muerte del señor Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El señor REGUEIPEROS, ampliando la proposición anterior, propone que la sesión se suspenda y que se envíe a la familia del ilustre desaparecido el consiguiente mensaje de condolencia del Senado.

El señor BUSTAMANTE se adhiere a esta última proposición manifestando que el Presidente del Supremo, conforme a lo que dispone la

Constitución, es Presidente del Senado cuando éste se constituye en tribunal de Justicia.

El Senado así lo acuerda y la sesión se suspende.

La Marina Nacional.

Ayer tarde circulaba por los pasillos del Senado el rumor de que su Presidente, el general Sánchez Agramonte, se encuentra redactando un proyecto de ley en el cual se dispone que el Departamento de la Marina Nacional, que en la actualidad depende de la Secretaría de Hacienda pase a ser dependencia de la Secretaría de Gobernación.

Se asegura que este proyecto se presentará a la consideración del Senado en la semana próxima.

Jefatura de Camagüey, los pliegos de condiciones para el suministro de materiales destinado a la composición de las calles de Nuevitas, y a las de la capital Camagüeyana.

ESTRIBOS DE UN PUENTE Han sido devueltos al distrito de Santa Clara, el presupuesto para las obras de San Diego del Valle, y la modificación de los estribos del puente "Ledurga."

Secretaría de Agricultura

CAMBIANDO IMPRESIONES

El Subsecretario de Agricultura, doctor Arias, acompañado del ingeniero agrónomo señor Comallonga, visitó ayer a los señores Garbade y Berdes, cambiando impresiones sobre el proyecto de crear en las principales capitales de Europa y América centros de propaganda comercial dependientes de aquel centro.

Del Municipio

UNA CAPILLA

El Superior de los Padres Pasionarios visitó ayer tarde al Alcalde, a fin de gestionar se le conceda a la mayor brevedad posible la licencia que tiene solicitada la Comunidad para la construcción de una artística capilla en la Vibora.

El Alcalde le prometió que en seguida se le concedería la autorización para comenzar la obra.

FABRICA DE TASAJO

El senador señor Lazo, se entrevistó con el Alcalde para recabar de éste que permitiese expendir en los mercados de la Habana los menudos de las reses que se sacrifican en Marianno con destino a la fábrica de tasajo allí establecida.

El general Freyre prometió estudiar la petición.

Sociedad de San Vicente de Paul

El próximo domingo celebra la Sociedad de San Vicente de Paul, junta general en Belán, a las tres de la tarde.

La Sociedad de San Vicente de Paul tiene acogidas a su caridad cien familias de numerosas prelas, en estado muy miserable, y hoy recibe muy escasos donativos, pues casi se halla sostenida por los asociados en su mayoría de posición modesta, que poco pueden aportar.

Para las Basenas quisieran llevar al pobre no sólo la limosna ordinaria, sino algo extraordinario para que celebren el nacimiento del Salvador.

Las Corporaciones oficiales acuérdense de los pobres de las Conferencias en los donativos que hagan a los pobres, y los ricos aporten algo para estos desgraciados.

POR LAS OFICINAS De Palacio

NOMBRAMIENTO

Ayer se remitió al Senado un Mensaje del Ejecutivo dando cuenta del nombramiento hecho a favor del doctor Andrés Valdés Pagés para el cargo de Secretario de Segunda clase de la Legación de Cuba en Caracas, Venezuela, en sustitución del señor Luis Mazón, cuyo nombramiento no fué aceptado por aquel Cuerpo Colegislador.

REUNION SUSPENDIDA

La reunión de los congresistas conservadores que debió celebrarse ayer en Palacio, fué suspendida con motivo del fallecimiento del doctor Juan Bautista Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo.

A DAR CUENTA

Después de haber entrado en prensa nuestra edición anterior, estuvo en Palacio el Fiscal del Supremo, señor Julio de Cárdenas, a dar cuenta del fallecimiento del Presidente de aquel Alto Tribunal, don Juan Bautista Hernández Barreiro.

RETRADO

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Hacienda, firmó ayer el retiro, por enfermo, del teniente de la marina nacional señor Ignacio García, a quien se le concede una retiro de \$50 mensuales.

DATOS PEDIDOS

El Secretario de Hacienda, señor Cancio, entregó ayer en la Presidencia de la República los datos pedidos por la Comisión de Cuentas de la Cámara de Representantes, relativos al Empréstito.

A COLUMBIA

El señor Presidente de la República salió ayer tarde de Palacio, en

automóvil, para el campamento de Columbia, desde donde se proponía ir después a la finca "Barreto", adquirida recientemente por el Gobierno para campo de tiro del ejército.

Secretaría de Gobernación

ASESINATO

La Secretaría tuvo ayer conocimiento de que Francisco Ogundo dió muerte a Manuel Rodríguez, con el propósito de robarle.

El hecho ocurrió en el barrio de "Guadalupe" del pueblo de Morón. Ha sido detenido el autor.

PRACTICAS DE CAMPAÑA

Se han dado las órdenes para que del campamento de Columbia salgan en prácticas de campaña hasta Cienfuegos, dos Escuadrones de ametralladoras, cuyas fuerzas han sido racionadas por treinta días, tiempo que se calcula inviertan en ir y volver a la Perla del Sur.

Secretaría de Estado

ENTREVISTA

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se entrevistó ayer con el Subsecretario de Estado, señor Patterson, tratando sobre los recientes nombramientos diplomáticos y consulares.

Secretaría de Hacienda

RETIRO

Se ha ordenado el retiro del subteniente de la Marina Nacional señor Enrique Fernández Pargas, con una pensión anual de 600 pesos.

CREACION DE UN NEGOCIADO

El Administrador de la Zona Fiscal de la Habana ha enviado un escrito al Secretario de Hacienda, proponiéndole se modifique el Reglamento de 20 de Agosto de 1910, sobre casas para obreros, en vista de las deficiencias de que adolece y que se proceda a crear un Negociado en aquella dependencia para que conozca de todo lo relativo a las mismas.

Secretaría de Obras Públicas

AUTORIZACION

La Administración de la Aduana ha sido autorizada para utilizar como combustible en la bomba de la misma, la madera de pino que está obstruyendo el atraque de carretones a los Muelles de San Francisco.

TUBERIA DE DISTRIBUCION

Al Jefe del Alcantarillado y pavimentación de la ciudad, se le manifiesta que procede que por dicha Jefatura se ejecute la colocación de la tubería de distribución de agua en la calzada de la Infanta.

PLIEGO APROBADO

Han sido admitidos aprobados a la

El viaje del Secretario de Gobernación

BANQUETE DEL AYUNTAMIENTO DE CIENFUEGOS, VISITA A LA CARCEL, PETICION DE LOS OBREROS, UN ALMUERZO AL SR. HEVIA. ENTREVISTA CON FRIAS.
Cienfuegos, 12 Diciembre. 3:45.

El Ayuntamiento ha obsequiado hoy al coronel Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación, con un espléndido banquete.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistió una nutrida representación de todos los elementos productores. El clero y el cuerpo consular estuvieron representados en el banquete.

Entre las personas de gran significación que acudieron, se hallaba el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

El coronel Hevia, cuando se descorchó el champagne, levantó su copa y brindó, contestando a la cariñosa salutación que, a nombre del pueblo cienfuegosino, le dirigió el señor Santiago Rey, actual administrador del acueducto. Fueron muy aplaudidos el Secretario de Gobernación y el señor Rey.

El señor Hevia ha visitado los cuarteles, la Aduana, el Hospital y la Cárcel. Se muestra satisfecho de las visitas hechas y esta tarde saldrá para Santa Clara. Después continuará, en automóvil su viaje a Remedios. Por la noche regresará a Santa Clara y se alojará en el Palacio del Gobierno de la provincia.

Florentino Pasmal, representando a cinco mil obreros de Cienfuegos, le ha pedido al Secretario de Gobernación que venga el domingo a esta ciudad para que presencie la manifestación que se ha de celebrar.

Ha contestado el señor Hevia a los obreros que haría lo posible para complacerlos.

LINARES

Cienfuegos, 12 de Diciembre. El Alcalde Municipal obsequió al Secretario de Gobernación con un almuerzo.

Dicen los adversarios del señor Hevia que éste viene gestionando, reservadamente, que se le "postule" para la Presidencia de la República.

En el Castillo de Jagua se establecerá un destacamento de artillería de costas.

Por correo remito, una entrevista especial para el DIARIO DE LA MARINA que he celebrado con el doctor José Antonio Frías. Este se propone dar gran impulso a la empresa del tranvía eléctrico e iniciar explotaciones de diversos minerales en la provincia.

EL CORRESPONSAL

LA VERDADERA PRUEBA

Del Hércipede en un Ensayo Prolongado

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien; pero, el punto es: ¿quitan la caspa e impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen; pero el Hércipede sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila, de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Hércipede Nuevo triunfa de un "ensayo prolongado". Es una loción soberana, pura y extensa de toda grasa y aceite. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Mannuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

Se Curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de las Utrículas; de Sueños Malos, Impotencia de Concentrar las Ideas, Temblor e Incapacidad para presentar una natural como otros hombres, entonces se puede curar con NOVO. Esta medicina la hace en corto tiempo sentir fuerte, sano y vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento por 15 días por valor de \$2.00 oro. GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en correo para ayudar los gastos del envío y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra", sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin cargos que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPANY, Dept. 1-N, Box 4000, Philadelphia, Pa., U. S. A.

"VULCANO"
Preciosos económicos, Trabajos garantizados.
Nueva planta con aparatos modernos para la vulgariación y reparaciones de cámaras y cubiertas de automóviles a cargo de P. SANCHEZ CHAPLE.
Especialidad en empates de cámaras. Se compran cámaras y cubiertas usadas.
AGUILA Num. 119. TELEFONO A-6280.
SARAGE DE JOSÉ CASTIELLO Y Ca.

¡SENSACIONAL!
De 8 a 10 de la noche de hoy sábado, se exhibirá en las vidrieras de "El Encanto", Galiano y San Rafael, el HOMBRE-MANIQUI
Espectáculo nunca visto en la Habana.
Exito en París, Londres y New-York

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Contra la guerra

LA MANIFESTACION PAACIFISTA DEL DOMINGO

Madrid, 12. El Comité de la Conjunción republicano-socialista ha publicado hoy la convocatoria para la manifestación pública que el domingo, a las doce, se ha de efectuar como protesta contra la guerra de Marruecos.

La aludida convocatoria dice, concretamente, que el objeto de la manifestación no es otro que "el de expresar la voluntad popular de que cuanto antes se termine la lucha".

Agrega que no se trata en modo alguno de un acto político.

El lema de los manifestantes dice: "Los ciudadanos españoles ansian la solución del gravísimo problema que constituye un inmenso sacrificio de sangre y de dinero".

La manifestación recorrerá los pasajes del Prado y de la Castellana, disolviéndose frente a la estatua de Castelar.

La huelga de El Ferrol

EL CONTRAMAESTRE HA DIMITIDO AL FIN

El Ferrol, 12. El contramaestre del Arsenal que con su severa conducta dió motivo a la huelga planteada, ha declarado hoy, dolido ante las numerosas familias hambrientas, que está dispuesto a dimitir su cargo si así ha de solucionarse el grave conflicto.

Los huelguistas no aceptan esa dimisión: quieren que la Empresa sea la que lo expulse.

El conflicto no tiende, como se ve, a mejorarse.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE LAS LIBRAS Y DE LOS FRANCO EN EL DIA DE HOY

Madrid, 12. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26-66. Los francos a 5-15.

Un barrio que se pierde

EL JUDIO DE TOLEDO A PUNTO DE DESAPARECER

Toledo, 12. Ha producido penosa impresión en esta capital el anuncio de que, con el pretexto de la reforma urbana, va a desaparecer el histórico y artístico Barrio Judío.

Sábese, sin embargo, que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Bergamín, ha manifestado que la alarma es injustificada, pues el asunto está pendiente aun de los informes de las correspondientes Academias.

El último combate

MURIO UN IMPORTANTE JEFE KABILÉNO

Tetnán, 12. Confirmase que en el último combate efectuado en los alrededores de Lanzien murieron dieciocho moros, y entre ellos un importante jefe de la kabila de Benj Hasén.

Imposición de cruces

LOS MOROS ENTUSIASMADOS, VITOREAN A ESPAÑA

Arzila, 12. Se ha celebrado hoy la solemne imposición de las cruces otorgadas a los soldados del Tabor indígena.

Asistieron al acto el infante Don Alfonso de Orleans, las autoridades y varios moros notables.

El general Fernández Silvestre arengó a los moros, que, entusiasmados, vitorearon a España.

El conflicto de Palma

LA ANUNCIADA HUELGA DE LOS CORREOS MARITIMOS

Palma, 12. Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para el caso, que parece inminente, de que se declaren en huelga los capitanes, oficiales y maquinistas de la flota isleña, pues a todo trance se quiere evitar que resulte perjudicada o entorpecida la circulación de la correspondencia pública.

Lo del Banco Hispano Americano

EL BALANCE ULTIMO SE CONSIDERA SATISFACTORIO

Madrid, 12. El Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, don Carlos Prats, ha declarado hoy que el último balance del Banco Hispano Americano es en absoluto satisfactorio.

Dicha Cámara ha adoptado el acuerdo de pedir al Banco de España que apoye al Banco Hispano Americano.

EL PANICO LLEGO HASTA BARCELONA

Barcelona, 12. Los cuenta-correntistas del Banco Hispano Americano acudieron hoy a la sucursal que aquel tiene en esta capital retirando fondos por valor de seis millones de pesetas.

EN MALAGA INTERVIENE LA FUERZA PUBLICA

Málaga, 12. La impresión que ha producido aquí la suspensión de pagos del Banco Hispano Americano ha sido enorme, pues

afecta a muchos comerciantes e industriales malagueños. Numerosas fuerzas de seguridad continúan al inmenso público que acude a retirar fondos.

En la sucursal del Banco van entrando, ordenadamente, en grupos de a diez.

Los Reyes de España

Paris, 12. El Rey Alfonso y la Reina Victoria han salido esta tarde para Madrid, siendo despedidos por el Presidente Poincaré, el jefe del Gabinete, M. Doumergue, M. Pichon y otros altos funcionarios del Gobierno francés, así como del personal de la Embajada Española.

El pueblo congregado en la estación tributó una entusiasta ovación a los simpáticos soberanos, al partir el tren.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina"

La carne de caballo

Berlin, 12. Anuncia el periódico "Taegliche Rundschau" que a consecuencia del continuo aumento de precio de la carne el Ayuntamiento se propone abrir en breve plazo un matadero para caballos.

Otro periódico publica la noticia de que en San Petersburgo un ruso traficante en reses muertas, encargado de enterrar los caballos sacrificados en Reval y en Dorpat, para quitarles el cuero, ha hecho grandes ganancias salando la carne de estos caballos enviándola a Alemania para alimento.

Con este motivo un tercer periódico el "Berliner Tageblatt," pide que las autoridades lleven a cabo una minuciosa investigación de este asunto. Según estadísticas oficiales ha aumentado considerablemente el consumo de la carne de caballo.

Apresamiento de rifles

Belfast, 12. Los vigilantes de Aduna han cogido una consignación de 200 rifles a bordo de un vapor de carga que llegó de Alemania. Este es el embargo más grande que se ha hecho desde que se publicó el decreto prohibiendo la importación de armas y municiones en Irlanda.

Una mujer que se subasta

Asta Nielsen, genial actriz, conocida como la Sara Bernardt del Norte, en vez de escoger entre los muchos contratos que se le ofrecían por los fabricantes de películas, tuvo la feliz idea de anunciar "que admitía proposiciones en pliegos cerrados, hasta el 31 de Octubre pasado, y que trabajaría con la casa que le pagara mejor sueldo." Ella misma llevó a efecto el acto de la subasta. Después de un banquete que ofreció a sus íntimos, "se adjudicó" a la "Literaria Films Co.," que le ofreció 160,000 marcos por un año de trabajo, al que hay que descontarle cuatro meses de vacaciones que ella dedica al descanso.

Como se ve, la Nielsen, subastándose, ha obtenido tanto sueldo como el Presidente de los Estados Unidos, y seguramente con muchos menos problemas a resolver.

La graciosísima actriz se presentará el próximo miércoles 17 en el Politeama, interpretando la película "La sufragista o las mujeres con voto."

EL ATAQUE A TAMPICO

Ciudad de Méjico, 12. Circula la noticia, al parecer de buena fuente, de que los revolucionarios han tomado a Tampico. El Gobierno, niega el hecho.

En el Departamento de la Guerra se anuncia que de Veracruz y San Luis de Potosí han salido refuerzos para Tampico.

UNA ORDEN DE FLETCHER

El contralmirante Cradlock, que manda la escuadra inglesa surta en aguas mejicanas, ha enviado un despacho al Ministro de la Gran Bretaña, Sir Lionel Carden, en el cual le dice que el almirante americano Fletcher ordenó a los federales y rebeldes que se batían en Tampico que cesaran las hostilidades, pues de lo contrario abriría fuego contra ellos con los cañones del cañonero "Wheeling".

Agrega el despacho que ambos ejércitos obedecieron inmediatamente

te la orden del almirante Fletcher, quien tan pronto como cesó el fuego dispuso que los extranjeros se refugiaron a bordo de los barcos o se congregaran en el litoral, donde estarán protegidos por los cañones americanos.

LAS GRANADAS DEL "BRAVO"

Según informes recibidos en el Gobierno, hasta últimas horas de la tarde continuaba el combate en Tampico, conteniendo las granadas disparadas por el cañonero "Bravo" el avance de los rebeldes.

Una lluvia de balas caía constantemente sobre la ciudad, obligando a los no combatientes a ponerse en lugar seguro para proteger sus vidas.

LA OBRA DE PANCHITO VILLA

El Paso, Tejas, 12. Los españoles residentes en Chihuahua, por conducto del Vicecónsul

honorario de España, señor Federico de Siesmeiga, han enviado a Washington y a Ciudad de Méjico una protesta formal, confirmando la confiscación de sus bienes, llevada a cabo por el ex-bandido, hoy jefe supremo del ejército carrancista, general Pancho Villa.

El famoso caudillo ha extremado la nota del odio que siente contra los españoles de Chihuahua, dándoles un plazo de diez días para que abandonen la ciudad.

La colonia española de Chihuahua la forman cuatrocientos súbditos españoles, que poseen propiedades valuadas en más de cuatro millones de pesos.

PARA RECOGER EXTRANJEROS

Washington, 12. El Departamento de la Guerra ha dispuesto que el transporte militar

La zafra de Cuba y la prensa de Londres

El señor Carlos García Vélez, Ministro de Cuba en Londres, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

"Tengo el honor de informar a usted que desde principios de mes, viene la prensa de Londres, en su sección financiera, haciendo comentarios y cálculos sobre la próxima zafra de Cuba. Todos los periódicos se muestran optimistas, aun cuando señalan alguna disminución en la cantidad de azúcar, en comparación con la zafra del año pasado.

"Creo que sería conveniente que esta Legación reciba datos de la Secretaría de Agricultura sobre este particular, para si llegase el caso, darles publicidad, evitando así la propagación de noticias inspiradas por especuladores, que influyen en el menado poderosamente y por tanto pueden afectar a nuestros hacendados.

"Me permito recordar a usted que la Secretaría de Agricultura de Washington, con el objeto de impedir especulaciones desastrosas con el algodón, desde hace años tiene establecido un servicio de investigación en los distritos donde se cultiva esa materia, y en un día dado lanza a la publicidad el cálculo aproximado de la cosecha. Este trabajo se realiza con el mayor secreto, a fin de que pueda conocer el resultado de la investigación hasta el día preciso en que se da a la prensa.

CRONICAS DEL PUERTO

EL "MIAMI"

El vapor americano "Miami", entró en puerto ayer, procedente de Key West, y conduciendo 48 pasajeros, entre ellos los señores F. Zayas e hija, Teodoro de Zaldo y señora; J. Martínez, J. L. Waters y señora, M. Lleva y señora Ana María Cruz de Abreu.

También llegaron en este vapor las señoritas Julia y Micaela Martínez, hijas de don Belisario Martínez, Jefe de la casa de banca de Layton, Child, Co.

EL "FREDUES"

Con dos días de retraso, debido al mal tiempo, llegó ayer a la Habana, procedente de Baltimore, el vapor noruego "Fredues".

El "Fredues", que trajo carga de mercancías en general, invirtió seis días y medio en el viaje.

EL "CAYO DOMINGO"

Para Matanzas salió ayer el vapor inglés "Cayo Domingo".

EL "MIGUEL M. PINILLOS"

Con carga de mercancías en general y pasajeros, salió ayer, con rumbo a Santiago de Cuba, el vapor español "Miguel M. Pinillos".

EL "TELESFORA"

Este vapor español salió ayer despachado para Galveston.

EL "ANTILLA"

El vapor cubano "Antilla" se hizo

zo a la mar ayer, con rumbo a Tampico.

EL "JULIAN ALONSO"

Conduciendo carga de mercancías en general, salió ayer para Key West, el vapor cubano "Julian Alonso".

EL JEFE DE LA MARINA NACIONAL

El doctor Federico Arias, Capitán Médico de la Marina Nacional, recibió un cablegrama del Coronel Julio Morales Coello, jefe de dicho Cuorop, participándole que había llegado a New York, procedente del Havre, a bordo del vapor "La France", en unión de su esposa e hijo.

El coronel Morales Coello permanecerá algunos días en la capital neoyorkina, y después seguirá viaje para la Habana.

Con respecto al general Gómez, se sabe que permanecerá en París algunos días más y embarcará luego en el vapor "Espane" que saldrá el día 21 del corriente de San Nazaire para Santander, Coruña y la Habana.

¿Quieres hacer buen papel con un vestido elegante y atrair por arrogante las miradas a granst? Pues en San Rafael por la parte de Galano encontrarás mano a mano esas telas de fantasía que inclian y la Compaña ofrecen al parroquiano.

Para la Iglesia y la Escuela de Carda

Suscripción iniciada en la Romería de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

O. E.

Suma anterior. \$567.24

Total. \$567.24

P. E.

Suma anterior. \$ 96.35

Manuel Santeiro. 2-00

Total. \$ 98.35

O. A.

Suma anterior. \$ 48.50

Total. \$ 48.50

Le cayó el cajón

Jugando con otros menores en el patio de su domicilio, le cayó encima un cajón causándole una herida de quince centímetros en la frente y fenómenos de conmoción cerebral, a la niña Nieves Prado Fernández, de 3 años y vecina de C. y séptima, en el Vedado.

Fué asistida por el doctor Tariche. Su estado es grave.

La película "Atlantis"

Paris, 12. Ha sido presentada en exhibición de prueba la película "Atlantis", a los empresarios y agentes cinematográficos. Los que presenciaron la exhibición aseguran que es la obra maestra de la cinematografía, pareciendo imposible que se haya alcanzado tal realidad en la escena de un naufragio, que reuerentan con un trasatlántico auténtico y 500 personas como tripulantes.

Negociando peloteros

Nueva York, 12. En la Liga Nacional de Baseball se han efectuado hoy tres negociaciones de gran importancia.

El club "Brooklyn" ha comprado en 25,000 al famoso jugador Joe Tinker. De esta cantidad dicho player recibirá 10,000 pesos y el club "Cincinnati" los 15,000 pesos restantes.

Los jugadores Herzog y Hartly, del club "New York," irán a prestar sus servicios al club "Cincinnati" en cambio de Beecher y Harmon írán del "San Luis" al "Pittsburg," a cambio de Miller, Wilson, Butler, Dolan y Robinson.

Llegada del "Mexico"

Nueva York, 12. Procedente del puerto de la Habana ha llegado sin novedad el vapor "México," de la Ward Line.

El sucesor de Oreglia

Roma, 12. Es muy probable que debido al mal estado de su salud el Cardenal Serafino Vanutelli sub-dean del Sacro Colegio renuncie al honor de sustituir el cargo que desempeñaba el Cardenal Oreglia, único cardenal que quedaba de los creados por el Papa Pío IX, que falleció el día 6 del corriente.

En caso de que el Cardenal Vanutelli no acepte el cargo de Dean del Sacro Colegio, el puesto será desempeñado por el Cardenal Rampolla, porque el Cardenal Gibbons a quien por derecho de antigüedad le corresponde, no puede ser nombrado por no residir en Roma.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: **BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): **Línea 101 y Cia.-S. Rafael 1 1/2, Habana**

EL PROBLEMA AZUCARERO

Iniciativa necesaria

Se discute actualmente, entre las clases productoras, el problema de más vital interés para esta República...

La Liga Agraria, factor importantísimo en este problema, convocó la Asamblea de Noviembre último...

Es importante, desde luego, que por esas comisiones se estudien los particulares relativos al costo de producción...

Creemos que el problema de la producción de azúcar debe ser estudiado, poniendo a contribución, todas las ideas, métodos, y conocimientos...

Creemos que el problema de la producción de azúcar debe ser estudiado, poniendo a contribución, todas las ideas, métodos, y conocimientos...

¿Por qué la Liga Agraria no inicia un concurso, sobre la base de la "utilidad y consecuencias que para nuestras principales producciones..."

¿Parecerá a primera vista para muchos que de este asunto se ocupan, que en nada o casi en nada habrá de influir en nuestra producción...

¿Parecerá a primera vista para muchos que de este asunto se ocupan, que en nada o casi en nada habrá de influir en nuestra producción...

Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

¿Nosotros, respetando los criterios que como ese u otros parecidos, se manifiestan al estudiar el asunto...

EL COMITE PARLAMENTARIO DEL CONGRESO

Quedó constituido anoche. Discursos. Los liberales ofrecen su concurso. Los conservadores agradecidos. Ligeramente incidente. A visitar a Menocal.

A las seis y media comenzó en el Salón de la Presidencia la reunión de Senadores y Representantes...

Los periodistas penetraron en el salón de la presidencia cuando el general Sánchez Agromonte terminaba su discurso...

Estaban presentes los Senadores señores Gonzalo Pérez, Regüelferos, Dolz, Carnot, Pérez André, Figueroa y Maza y Artola...

El señor GONZALO PEREZ manifestó que los liberales asistían a la reunión dispuestos a cooperar leal y patrióticamente...

El señor FERRARA: Se adhiera a todo lo expresado por el doctor Gonzalo Pérez; pero entiende que el programa de los problemas de interés nacional que el Congreso debe resolver...

El señor CAMPOS MARQUETTI: También abundó en la idea de cooperar a la labor patriótica que iniciaba el Comité parlamentario...

El general FERNANDEZ DE CASTRO: Hizo una breve historia de las condiciones de la vida moderna y reformándolas en el sentido de simplificar los procedimientos administrativos...

El doctor DOLZ: No cree que el Comité Parlamentario pueda desarrollar en la presente legislatura un programa tan amplio...

El doctor CARLOS MENDIETA: Constando al doctor Dolz, pronunció un discurso de tonos muy vivos, aludiendo al fracaso que el general Menocal confesó...

El doctor DOLZ: Contestó brevemente al señor Mendieta, diciendo que él no aceptaba personalmente la pintura que del Gobierno y del general Menocal había hecho el orador...

Se promovió un ligero incidente que cortó el general Sánchez Agromonte, explicando las causas que lo obligaron a visitar a los componentes de la reunión...

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

todo lo ocurrido para llegar a la reunión que se estaba celebrando. Pidió el esfuerzo de todos para llegar a una finalidad patriótica...

El doctor DOLZ: Insiste en la simplificación del programa y agrega que él no trata de reducir la labor que se le designe en el Comité...

El doctor CARLOS MENDIETA: Constando al doctor Dolz, pronunció un discurso de tonos muy vivos, aludiendo al fracaso que el general Menocal confesó...

El doctor DOLZ: Contestó brevemente al señor Mendieta, diciendo que él no aceptaba personalmente la pintura que del Gobierno y del general Menocal había hecho el orador...

Se promovió un ligero incidente que cortó el general Sánchez Agromonte, explicando las causas que lo obligaron a visitar a los componentes de la reunión...

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

para cada uno de nosotros. Así damos un ejemplo a la América Latina, otro a los EE. UU., que nos contemplan, y a la Europa le demostraremos que somos colectivamente capaces para gobernarnos...

El doctor DOLZ: Insiste en la simplificación del programa y agrega que él no trata de reducir la labor que se le designe en el Comité...

El doctor CARLOS MENDIETA: Constando al doctor Dolz, pronunció un discurso de tonos muy vivos, aludiendo al fracaso que el general Menocal confesó...

El doctor DOLZ: Contestó brevemente al señor Mendieta, diciendo que él no aceptaba personalmente la pintura que del Gobierno y del general Menocal había hecho el orador...

Se promovió un ligero incidente que cortó el general Sánchez Agromonte, explicando las causas que lo obligaron a visitar a los componentes de la reunión...

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

para cada uno de nosotros. Así damos un ejemplo a la América Latina, otro a los EE. UU., que nos contemplan, y a la Europa le demostraremos que somos colectivamente capaces para gobernarnos...

El doctor DOLZ: Insiste en la simplificación del programa y agrega que él no trata de reducir la labor que se le designe en el Comité...

El doctor CARLOS MENDIETA: Constando al doctor Dolz, pronunció un discurso de tonos muy vivos, aludiendo al fracaso que el general Menocal confesó...

El doctor DOLZ: Contestó brevemente al señor Mendieta, diciendo que él no aceptaba personalmente la pintura que del Gobierno y del general Menocal había hecho el orador...

Se promovió un ligero incidente que cortó el general Sánchez Agromonte, explicando las causas que lo obligaron a visitar a los componentes de la reunión...

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

La semana próxima volverá a reunirse el Comité.

De vez en cuando Por la infancia

Las principales naciones muestran gran empeño en proteger a la infancia. Realmente, pocas cosas se emprenden que sean tan bien acogidas por la opinión pública...

Nosotros hemos sentido inmenso regocijo cuando nuestro Secretario de Sanidad trató del servicio de Higiene Infantil. No había duda que la república daba con ello un enorme paso de avance.

Con no menos regocijo nos enteramos de que varias distinguidas damas de la aristocrática barriada del Vedado, estaban organizando la "Creche" con el noble y magnífico propósito de proteger a la infancia desvalida...

No estaría de más, ya que tan buenos derrotos se están tomando, llegar algo más lejos, toda vez que en el sucesivo cuesta poco trabajo impedir lo que podemos llamar impremeditación por parte de los encargados de confeccionar los programas para las matutinas.

Es mucha la frecuencia con que en las funciones dedicadas a solazar la infancia se proyectan películas emotivas, donde el jugador de alta stourmia asesina al amigo o deudo que guarda el pajar del último préstamo...

Signe el triste episodio en cuyo desenlace sale a relucir la guillotina y, si bien es verdad que mereced a ingeniosa estrategia se le devuelve la libertad al inocente, no es menos cierto que el niño sale acongojado del horripilante drama presentado ante sus ojos...

No es vergonzoso la presentación ante esas criaturas de crimenes, aditivamente y demás relajamientos sociales, pudiendo recrearse con películas cómicas donde encuentran con su franqueza ensanche a sus pulmones.

Mediten grandemente estos renglones los que tengan el deber de evitar tales cosas, y harán con ello una gran obra en pro del progreso y la cultura del país.

Luis M. Somines.

Hurto de tabacos

Diego Rodríguez, dueño y vecino de la vidriera establecida en Prado 121, participó ayer tarde a la policía Judicial que desde hace algún tiempo viene notando que de su establecimiento le sustraen tabaco...

Los propietarios e industriales del Cerro

En la noche del jueves último y bajo la presidencia del doctor Malberty, celebró sesión reglamentaria la Directiva de esta Asociación.

Entre otros acuerdos de importancia, se tomaron los siguientes: Hacer presente al señor Alcalde la conveniencia de que el gran parque que se proyecta para esta ciudad...

Insistir sobre limpieza de la manzana destinada a Parque del Salvador. Pedir que se repongán los bancos que se han retirado del de Tulipán...

Dirigir atenta comunicación al Congreso de Madres de la República, por conducto de su digna Presidenta felicitándola por su iniciativa en la instalación de una "Creche" en el local de la antigua Quinta de Higiene...

Y pedir al señor Administrador de la "Havana Electric Railway Company" que se sirva ceder los carros necesarios para que los niños pobres del Cerro puedan asistir al Festival Infantil que se celebrará próximamente en la Habana.

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del templo a la Virgen de la Caridad.

M. A. Suma anterior, \$22,008.24. O. E. Suma anterior \$6,339.48. Señor Obispo de la Habana \$5.30; Alberto Ruz \$5.30; Aurelio del Barrio \$5.30; Mercedes Mendizábal \$5.30; Francisco Echegoyen \$5.30; María Albarrán de Presno \$5.30; H. M. A. de Villegas \$5.30; Sofora viuda de Polchs \$5.30; Humbert de Blanck \$5.30; Arturo Primelles y señora \$5.30; Ofelia Rodríguez de Herrera \$5.30; Carolina P. G. viuda de Machado \$4.24; Isidro Olivares \$5.30; Higinio Leal \$5.30; Luis Comas R. \$10.60; María Gaytan de Ariosa \$5.30; General E. Sánchez Agromonte \$5.30; Beatriz Zubizarreta de Fonseca \$5.30; Leonor Castelló de P. Suárez \$5.30; María Oña de Abón \$5.30; Señora Sánchez Toledo de Cancio \$5.30; Marina Ofelia Abreu de Goicoechea \$5.30. Suma \$6,508.02.

P. E. Suma anterior \$1,105.99. J. M. Aleman \$1.00; Raimberto O'Farrill \$1.00; Frank García Ma...

ESTADIA HURTADA

En un desquido de la criada de la casa N. entre 15 y 17, en el Vedado, domicilio del señor Juan Roger Torpenetró un sujeto, y de encima de una mesa de centro se llevó una estatua de bronce, que representaba la América, valuada en la suma de cien pesos.

El "caco" afortunado logró huir sin ser visto.

LOS SUCEOS

PROCESAMIENTOS

Por los Juzgados de Instrucción han sido procesados ayer tarde los siguientes individuos: Manuel Quiñones Mameato, por robo frustrado, con fianza de \$200; Mamerto Martínez Vázquez, por robo frustrado, con fianza de \$200; Julio Ceballos González, por abusos, con \$1,000; Manuel Fernández, por Robo, con \$300.

HURTO

Mientras se encontraba en el baño de su casa José María Troncoso, vecino de Virtudes 2 A. le hurtaron de su habitación un reloj de oro, de tres tapas y una leontina, todo lo que aprecia en la cantidad de cien pesos.

PINTOR LESIONADO

Al caerse de una escalera donde se hallaba pintando, en la casa Merced 53, se produjo la fractura del calcáneo izquierdo y una contusión en la pierna, el pintor José Lorenzo Iglesias, vecino de Paula 38.

FALSEDAD

En el Juzgado de Instrucción de la sección tercera presentó ayer una denuncia el señor Carlos Capdejelle Pereira, vecino de Fernandina 38, en la que denuncia el siguiente delito:

ROBO

A Mr. S. V. Hanly, vecino del estable de Hunton, le robaron durante la madrugada de ayer \$210, una cartera con \$40, un revólver Colt y una caja con 50 balas.

PERJURIO

Celestino Pérez Suárez, vecino de Campanario 86, denunció que Tomás Salomé y Amado Gabriel, han cometido el delito de perjurio, al declarar falsamente en un juicio que en el Juzgado Municipal del Sur tenía establecido contra Pedro Albuquerque Vives.

DETENIDO POR LESIONES

Los agentes Aragón y Saborino, de la policía Judicial, detuvieron ayer tarde a Abelardo Echevarría Medina, vecino de Amargura 84, que se hallaba reclamado por el Juzgado Correccional de Güines, en causa por lesiones.

LA CARTERA DE UN COCHERO

Al cochero Ramón Fernández, vecino de Animas 173, le hurtaron en la esquina de Riela y Aguiar una cartera conteniendo cuatro lises y los documentos de su carruaje.

UNA DENUNCIA

Mr. Ernest B. Horwitz, vecino del hotel Plaza, denunció ayer a la policía que en el mes de Octubre el señor Demetrio Ponce le prestó la suma de \$900, a pagar con el 10 por 100 de interés, dándole un check contra el "Paso Bank Trust Company," de Paso de Tejas, cuyo check cobró en la sucursal del Banco de Canadá en la Habana, quedando obligado con su prestamista a que los réditos se los abonara el señor Atanasio Querejeta; que después de haber efectuado el pago de varias mensualidades de interés, el Banco le ha devuelto el check y le ha recogido el dinero, alegando que Ponce no tiene dinero, por cuyo motivo se considera perjudicado.

SE QUEDO CON EL RELOJ

Juan R. López, vecino de Sagua la Grande, fué acusado por David Saguin, de Belascoain 107, de haberselo apropiado de un reloj de plata niel, que le dió equivocadamente, el cual era de la propiedad de Salvador Aguiar. Según se considera perjudicado en dos centenes.

CUBA Y AMERICA

Jornada tras jornada, empujada por el favor público en esta ocasión muy merecido, continúa la bella revista del señor Raimundo Cabrera su marcha victoriosa.

Publicaciones

En San Rafael n.º 27

Sección Mercantil

(Continuación de la página dos.)

MANIFIESTOS

810 Vapor holandés "Sommedijk" procedente de Rotterdam y escalas, consignado a R. Dussaq.

DE ROTTERDAM Para la Habana

W. B. Fair: 500 cajas cebollas, 40 id queso y 500 id papas.
A. Puente: 8,086 id id, 1,276 id cebollas y 2 id mantequilla.
M. Gomez: 24 fardos botellas.
F. Sabio y Ca.: 2 cajas efectos.
M. P. Moró: 42 id papel.
E. R. Margarit: 100 id papas y 100 id quesos.
Seeler Pí y Ca.: 230 id aguas minerales, 7 huacales cacao y 1 caja efectos.
Carbonell Dalmau y Ca.: 130 id quesos.
Fernández Trápaga y Ca.: 200 id. García Blanco y Ca.: 110 id id y 300 id papas.

811 Vapor alemán "Energie" procedente de New Orleans, consignado a L. V. Placé. West India Oil R. Co.: 1,234,467 galones petróleo crudo.

812 Goleta inglesa "Hartney W." procedente de Kentville (N. E.), consignada a la Orden.

López, Pereda y comp.: 3,777 barriles papas.
Orden: 2 perchas de pino.

Manifiesto del vapor español "Miguel M. Pinillos" entrado ayer en puerto: DE BARCELONA Para la Habana

J. Balcells y comp.: 500 bultos vino, 5 atados jabón y 70 cajas conservas.
Alonso, Menéndez y comp.: 550 id pipas vino.
A. Barros: 1004 id id.
M. Nazabal: 1504 id id.
Menéndez y comp.: 1004 id id.
F. Pita: 2004 id id.
Barraqué, Macía y comp.: 1604 id id y 200 cajas aguas minerales.
Galbán y comp.: 4004 id pipas vino, 508 id id y 300 cajas jabón.
R. Torregrosa: 344 cajas fideos.
Hevia y Miranda: 254 id pipas vino.
S. Sabí: 25 cajas id, 5 id. jamones, 5 sacos nueces, 9 cajas almendras y 1 id. piñones.
Vidal R. y comp.: 100 cajas vino.
J. Rego: 10 pipas id.
Canals y comp.: 2 bocoyes id.
M. Gómez: 2 id id.
A. Ramos: 1104 id pipas id.
H. y Arché: 16 bocoyes id.
Negra y Gallarreta: 5 barriles vidrio.
Antonio García: 26 cajas ajos.
M. M. de Alfonso: 1 cadáver.
Pons y comp.: 1,355 huacales azulejos, 261 id. loetas y 2 id. platos.
J. Rafecas Nallar: 7 cajas almendra.
Orden: 25 id id y 9 cajas efectos.
Pita y hnos.: 40 jaulas ajos.
M. Gómez: 1,600 bultos efectos.
L. Díaz y hno.: 1 id id.
Ros y Novoa: 18 id id.
E. Ricart y comp.: 22 id id.
F. Ajá y comp.: 116 id id.
A. Soto y comp.: 4 id id.
E. Sarrá: 9 id id.
Marina y comp.: 32 id id.
J. de la Presa: 118 id id.
M. Castro y comp.: 3 id id.
Orden: 32 pipas vino, 3 barriles id., 622 id. efectos, 100 sacos arroz, 150 id. avellanas, 11 cajas conservas, 1 id. sobrasada, 19 cajas drogas, 20 barriles vino, 25 pipas id., 102 id. 8504 id., 71 bultos efectos y 511 id. ajos.

DE VALENCIA

M. Muñoz: 500 cajas conservas.
Lavin y Gómez: 326 cajas id.
A. Ramos: 300 id id.
J. F. Burquet: 75 id id.
A. Barros: 300 id id.
Viuda de A. Romero: 100 id id.
Galbán y comp.: 190 sacos arroz.
Romagosa y comp.: 200 id id.
J. Rego: 10 pipas vino.
P. R. Morera: 8 id id y 1 bocoy id.
Jorge y R.: 2 id id y 1 bocoy id.
G. Gómez: 10 pipas vino.
Garín, Sánchez y comp.: 25 id id.

Para Calbarián

A. Romafach e hijo: 40 cajas quesos.

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la isla, en la semana que termina el 6 de Diciembre de 1913 y totales hasta esa fecha.

SEIS PUERTOS				
Toneladas (2,240 lbs.)				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencias
Habana	1			
Matanzas	4			
Cárdenas	4	114		114
Cienfuegos	1			
Sagua				
Calbarián				
Total	10	114		114
Anterior				
Total hasta la fecha		114		114
OTROS PUERTOS				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencias
Nuevitas				
Puerto Padre				
Gibara				
Banes				
Antilla & Nipe Bay	2			
Guantánamo	6			
Santiago de Cuba				
Manzanillo	1			
Santa Cruz del Sur	1			
Júcaro	2	825	1,489	1,069
Zaza				
Trinidad				
Total	12	825	1,489	1,069
Anterior				
Total hasta la fecha		841	1,489	1,069
TODA LA ISLA				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencias
Semana	22	3,518	1,429	2,089
Total hasta la fecha		3,518	1,429	2,089
Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencias
Total hasta Dbre. 7, 1912	15	2,118	714	1,299
Total hasta Dbre 9, 1911	1			
Total hasta Dbre. 10, 1910	2			

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y no aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

EL CAITERO



Sidra Champagne

LA MAS PURA y FINA
LA DE MAYOR CONSUMO MUNDIAL
RECOMENDADA por los Medicos
como NUTRITIVA y ESTOMACAL
PRESENTACION ELEGANTE
CALIDAD GARANTIZADA

Tomándola se obtiene
Salud, felicidad, dicha, contento y gozo

DE VENTA en los mejores establecimientos
de la Isla de Cuba

PRODUCCION ANUAL

250,000 Cajas

LANDERAS & CALLE

S. en C.

Oficios 12 y 14

HABANA

Fernández, Trápaga y comp.: 80 sacos arroz y 50 id. judías.
Orden: 121 pipas vino, 10 bocoyes id., 10 pipas id., 2 bocoyes id., 200 cajas loetas, 1,600 id. azulejos, 301 cajas conservas y 200 sacos arroz.

DE ALICANTE
J. Bilbao: 12 cajas pimentón.
Viuda de A. Romero: 10 id id.
Landeras, Calle y comp.: 32 id id.
Alonso, Menéndez y comp.: 40 id id.
Suárez y L.: 10 id id y 448 id. conservas.
M. Pérez: 1 id. dulces.
R. Torregrosa: 6 id. almendras y 200 id. higos.
F. y Pérez: 20 pipas vino.
R. Duyos y comp.: 6 sacos ajos.
H. y Arché: 1 bocoy vino.
Orden: 106 piezas mármol, 124 cajas conservas, 40 seras sal, 1 caja alpergatas y 40 pipas vino.

DE MALAGA
Consignatarios: 7 sacos nueces y 309 cajas pasas.
Romagosa y comp.: 300 id id., 100 id. aceite y 38 sacos garbanzos.
J. P. Blanco: 1 id. dulces.
Alonso, Menéndez y comp.: 100 id. de aceite.
Orden: 2 bocoyes vino, 45 cajas higos, 7 sacos nueces, 1 id. ajos, 2 id. efectos, 5 id. anisado, 115 id. aceite, 22 id. vino, 6 barriles id y 42 botas vino.

DE CADIZ
M. Ruiz Barreto: 1 bota vino.
H. y Arché: 2 id id.
J. Rego: 2 id id.
J. G. Rodríguez y comp.: 20 cajas vino y 254 id.

R. Torregrosa: 7 cajas anisado, 1 id. licor y 7 id. vino.
J. M. Mantecón: 30 id. cognac.
Negra y Gallarreta: 55 id id y 5 id. anisado.
Pont, Restoy y comp.: 35 id. cognac y 2 id. vino.
Viuda de A. Romero: 44 cajas cognac y 5 id. anisado.
R. Torregrosa: 100 sacos castañas.
R. Rodríguez: 2 bocoyes vino.
Jorge y R.: 21 cajas id.
J. A. Bances y comp.: 6 cajas efectos, 1 id. cognac y 5 id. vino.
Orden: 1 caja frutas, 2 id. efectos, 7 bocoyes vino, 22 botas id. y 40 gallos.

DE SEVILLA
Consignatarios: 100 cajas castañas y 50 id. ajos.
H. Astorquy y comp.: 300 id. aceite.
Acovedo y Mestre: 50 id. id.
González y Suárez: 100 id. id.
J. Menéndez: 100 id. id.
R. Suárez y comp.: 100 id. id.
Z. Ríos y comp.: 30 barricas aceitunas.

DE LAS PALMAS
Orden: 1 caja efectos, 1 id. trurrón, 1 barril aceitunas y 11 sacos nueces.

DE PONCE
Orden: 1 caja efectos y 200 sacos café.

DE MAYAGUEZ
Suero y comp.: 517 sacos café.
Orden: 135 id id y 1 caja efectos.

DE AGUADILLA
E. Loxama y comp.: 200 sacos café.

DE ARECIBO
Orden: 200 sacos café.

DE PUERTO RICO
Bonet y comp.: 25 sacos café.

Resto de carga del vapor "Excelsior": DE NEW ORLEANS Para Guantánamo
Orden: 1,080 atados cortes.
Para Matanzas
Míret y Martínez: 5 cajas puerco.
Para Cárdenas
B. Menéndez y comp.: 250 sacos maíz y 10 tercercas jamones.
Menéndez, Echevarría y comp.: 5 id id.
Orden: 2 cajas efectos y 16 id. puerco.

Para Sagua
Para Santiago de Cuba
Orden: 20 cajas mantequilla.
Simón y Más: 50 id id.
Para Isla de Pinos
Orden: 9 bultos efectos.

Resto de carga del vapor "Cayo Domingo":
DE LONDRES Para Cárdenas
E. Ruiz y hno.: 52 id id.
Orden: 143 sacos arroz y 39 bultos de efectos.

Para Matanzas
Orden: 50 fardos yute.
Para Sagua
J. M. González: 45 bultos efectos.
A. García y comp.: 25 id id.

DE AMBERES Para Matanzas
Sobrinos de Beá y comp.: 25 bultos de efectos.
Orden: 50 barriles pintura, 100 id. cemento, 6 bultos maquinaria y 25 cajas de quesos.

Para Cárdenas
Orden: 339 bultos maquinaria y 5 id. efectos.

Para Sagua
J. M. González: 45 bultos efectos.
Orden: 81 id. maquinaria y 200 barriles cemento.

Resto de carga del vapor "Karen":
DE MOBILA Para Sagua
Orden: 64 bultos efectos, 700 sacos de sal, 1,900 id. harina, 50 barriles resina y 220 piezas madera.

813 Goleta inglesa "C. W. Mills," procedente de Mobila, consignada a E. Costa.
Orden: 31,636 piezas madera.

814 Goleta americana "Doris," procedente de Panzacola.
Orden: 33,942 piezas madera.

815 Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso.
A. Armand: 700 cajas huevos.

816 Vapor americano "Havana," procedente de New York.

DE NEW YORK Para la Habana
Consignatarios: 2 bultos muestras.

Galbán y Ca.: 1133 mantequilla, 48 sacos frijoles, 760 id. harina, 282 id. garbanzos.
Negra y Gallarreta: 132 cajas queso, 50 id. whiskey, 20 id. frutas, 1 id. higos, 6 id. dátiles, 1 id. mermelada, 3 id. galletas, 1 id. tocino, 10 id. jamones, 2 barriles ostras, 1 huacal aplo.
Alvarez, Estévez y Ca.: 83 cajas queso, 44 id. frutas, 2 barriles ostras y 60 id. dátiles.
E. R. Margarit: 250 id. pescado.
J. M. Mantecón: 10 cajas dulces, 105 id. queso, 1 barril ginebra, 50 garraños vacuos, 5 cajas pescado, 12 id. oleo, 1 id. conservas, 20 id. dátiles, 3 id. levadura y 10 id. frutas.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 22 cajas dulces, 165 id. queso y 65 id. conservas.
R. Torregrosa: 33 cajas dulces, 1 id. pescado, 113 id. queso, 100 id. conservas, 6 barriles jamones y 85 cajas dátiles.
J. F. Burquet: 76 id. conservas.
F. Bowman: 1,000 cajas fideos, 215 id. aguarrás, 1,000 sacos papas, 100 cajas bacalao.
C. Conill: 1 caballo.
Lozano y la Torre: 55 bultos frutas.
B. Ruiz: 500 sacos papas.
H. Astorquy y Ca.: 400 cajas queso.
Swift y Ca.: 1 caja efectos, 1 id. dulces, 1 saca alimento, 3 barriles frutas y 20 atados queso.
M. Paetzold y Ca.: 2 huacales carne.
The Borden y Ca.: 2,000 cajas leche y 1502 id.
Rodenas, Varela y Ca.: 30 cajas queso, 25 id. frutas, 1 barril ostras, 2 cajas dátiles y 7 barriles jamones.
Salom y Hno.: 30 bultos frutas.
Pont, Restoy y Ca.: 16 cajas dulces, 65 id. queso y 39 id. conservas.
Echavarrri, Loxama y Ca.: 75 cajas queso.
Pita y Hnos.: 50 cajas queso.
J. M. Bériz e hijo: 57 id id., 2 barriles jamones y 26 cajas conservas.
Seeler, Pi y Ca.: 210 cajas leche.
Muñiz y Ca.: 200 sacos frijoles.
Lozano y la Torre: 1 caja efectos.
Lavin y Gómez: 25 cajas dátiles.
A. Ramos: 5 id. puerco y 100 id. conservas.
Alonso, Menéndez y Ca.: 50 cajas especias.
Laurireta, Viña y Ca.: 50 cajas conservas.

Barceló, Camps y Ca.: 100 id id.
Fernández y Ca.: 100 id id.
E. Miró y Ca.: 20 id. whiskey.
W. B. Fair: 5 id. puerco.
F. López: 8 id. dulces y 1 barril frutas.

Galbé y Ca.: 800 cajas bacalao.
S. Sáenz y Ca.: 2 id. efectos.
Romagosa y Ca.: 150 id. bacalao.
Suárez y López: 40 id. queso.
G. Ruiz y Ca.: 25 id id.
Zabaleta, Sierra y Ca.: 30 id id.
Munátegui y Tellaheche: 50 id id.
J. González Covián: 214 sacos garbanzos.

Fernández, García y Ca.: 50 id. castañas.
G. Núñez y Ca.: 2 barriles almídon y 15 bultos efectos.
J. Balcells y Ca.: 75 cajas conservas.
Hevia y Miranda: 55 id id.
F. Pita: 100 id id.

Cuban and Pan American Express Co.: 45 id id.
Amado Paz y Ca.: 4 id id.
M. Fernández y Ca.: 8 id id.
V. Campa y Ca.: 1 id id.
Harris, Hon. y Ca.: 127 id id.
C. Romero: 32 id id.
Compañía Litográfica: 371 id id.
J. A. Vila: 2 id id.
Fábrica de Hielo: 15 id id.
Juan P. Baró: 75 id id.
Barandiarán y Ca.: 7 id id.
C. Diego: 6 id id.
A. Cagiga y Hno.: 503 id id.
Cruzellas, Hno. y Ca.: 4 id id.
A. López: 3 id id.
F. López: 3 id id.
J. Alvarez y Ca.: 23 id id.
Taboas y Vila: 24 id id.
Ocho, Basco y Ca.: 6 id id.
G. Gómez y Ca.: 1 id id.
Diario de la Marina: 1 id id.
Alvarado, Martínez y Ca.: 19 id id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 5 id id.
Arredondo y Barquín: 1 id id.
A. Luy: 3 id id.
González y Ca.: 1 id id.
Havana Tobacco Co.: 5 id id.
Pons y Ca.: 2 id id.
Q. Woot: 8 id id.
G. Lawton Childs y Ca.: 8 id id.
Yan C. y Ca.: 11 id id.
Viuda Ruiz de Gamiz: 4 id id.
Majó y Colomer: 12 id id.
Linares y Garín: 20 id id.
M. S. de Menocal: 1 id id.
Suárez, Carasa y Ca.: 33 id id.
Ros y Novoa: 8 id id.
B. Lanzagortia y Ca.: 9 id id.
Aspuru y Ca.: 196 id id.
Turro: 4 id id.
Menéndez Rodríguez y Ca.: 1 id id.
Huerta G. Cifuentes y Ca.: 1 id id.
R. R. Campa: 2 id id.

A. H. de Díaz y Ca.: 1 id id.
National P. T. y Ca.: 83 id id.
T. F. Turull: 85 id id.
Marina y Ca.: 15 id id.
F. Sabio y Ca.: 6 id id.
Achútegui y Ca.: 38 id id.
La Prensa: 36 id id.
La Prensa: 36 id id.
Barandiarán y Ca.: 80 id id.
Alvaré, Hno. y Ca.: 3 id id.
J. Buñes: 2 id id.
González y Marina: 55 id id.
Pons y Ca.: 80 id id.
Palacio y García: 13 id id.
Brioi y Ca.: 13 id id.
Fuente, Pesa y Ca.: 17 id id.
Fernández y Ca.: 5 id id.
R. García y Ca.: 3 id id.
Fernández, García y Ca.: 19 id id.
Viuda de Aedo, U. y Ca.: 19 id id.
Veiga y Ca.: 15 id id.
S. Gómez Mesa y Ca.: 6 id id.
Gómez, Piñango y Ca.: 7 id id.
D. F. Prieto: 4 id id.
El Progreso: 1 id id.
Martínez y Suárez: 15 id id.
Pulido, Solana y Ca.: 14 id id.
Fradera y Ca.: 2 id id.
A. Incera: 4 id id.
West India Oil R. Co.: 90 id id.
J. F. Bernés y Ca.: 7 id id.
Castelero y Vizoso: 32 id id.
M.H. Supply y Ca.: 9 id id.

C 3730 15-2 N.

HABANERAS

Las felicitaciones del día. Son para las Lucías y las Otilias. Entre éstas, en primer término, la joven y bellísima dama Otilia Bachiñan, la esposa del popular representante Federico G. Morales.

Está de días la cuñita e interesante señora Otilia López de Lorente.

Otilia Beoto de Franco, la distinguida esposa de un querido compañero, don José Franco, secretario de la Dirección del DIARIO DE LA MARINA.

La bella viudita Otilia Crusellas. Y Otilia Barrera de Toñarey y Otilia Carreras de Pereda.

Es la esposa esta última del eminente cirujano, doctor José Pereda, cuyos éxitos quirúrgicos son tan repetidos.

Más Otilias. Las señoritas Otilia Bordas, Otilia O'Reilly, Otilia González y Otilia Patos.

Y solo dos Lucías.

Damas igualmente distinguidas, como Lucía Horstmann de Weiss y Lucía Rivero, la esposa del notable especialista doctor Miguel Carrión, tan justamente admirado en nuestro mundo literario.

Un saludo a todas.

Y junto con éste la expresión de mis mejores deseos porque pasen sus días felizmente.

Una boda más.

A la serie de las que están concertadas para la semana próxima hay que agregar la de la bella señorita María de Jesús González Barrios y el joven doctor Emilio Barrena.

Se celebrará el viernes de la semana próxima, a las nueve de la noche, en la iglesia del Angel.

Padrinos de la boda serán la respetable señora Antonia Barrios viuda de González, madre de la novia, y el doctor José Emilio Barrena, padre del novio, en cuyo nombre actuarán como testigos el licenciado Alberto Barrena, el doctor Manuel Díaz y el licenciado Lesmes Pasaual.

Y como testigos por parte de la desposada el doctor José Roig, el licenciado Gustavo Alonso Castañeda y el conocido abogado Antonio Montero Sánchez.

Agradecido a la invitación.

Traslado.

El maestro Guillermo M. Tomás, director de la Banda Municipal, acaba de trasladarse a la Viórea.

Allí, en la progresista barriada, ocupa con su distinguida familia la casa de Santa Gertrudis número 32.

Sépanlo sus amistades.

Elena de Cárdenas.

La espiritual señorita, tan celebrada en nuestros salones, ha salido para Cárdenas por una corta temporada.

¡Felicitades!

Un retrato de Barraqué.

Está expuesto en El Pincel, en una de las vidrieras de la acreditada casa, y ante él se detienen, para admirarlo, todos cuantos transitan por el boulevard de Obispo.

Es obra de Melero.

Y obra notable del exquisito pincel de quien ya, por producciones inimitables, tiene bien ganado un puesto de preferencia entre los artistas cubanos que más nos honran y enaltecen.

El retrato del licenciado Jesús María Barraqué—un óleo excelente—ha sido hecho por Aurelio Melero con destino al Colegio de Abogados, que lo colocará en su salón de actos, rindiendo así tributo de cariñoso recuerdo al que

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.

A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía de Vapores de Gonzalez

Enna número 1.—Habana

De orden del señor Presidente, cito a todos los señores accionistas de esta Compañía, para la Junta General ordinaria que previenen sus estatutos, y que tendrá efecto en las oficinas de la misma, calle de Enna núm. 1, en esta ciudad, el día quince de Enero de mil novecientos catorce, a las tres de la tarde, en la que la Junta Directiva presentará la memoria y el Balance del año actual y se tratará además de todos aquellos asuntos que interesen a la Compañía.

Habana, Diciembre 11 de 1913.

El Secretario,
PEDRO SABI.
15763 11-12 23-13

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente se cita por este medio para la Junta General que ha de efectuarse en el local social, Paseo de Martí número 57 y 63, altos, el Domingo próximo, 14 de los corrientes, a las 2 p. m., con el objeto de proceder a la constitución de las Mesas que habrán de intervenir en las próximas elecciones, conforme a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento General vigente.

Se recomienda a los señores socios vengán provistos del recibo que les acredite como tales, sin cuyo requisi-

fué, hasta fecha reciente, desano de la docta corporación.

Señalan todos en este retrato del notable letrado y caballero intachable la exactitud del parecido y la excelente combinación de los colores.

Hay que reconocerlo.

Es la obra de un gran artista.

Modas.

Ya está *La Femme Chic* en manos de sus numerosas abonadas.

Es el cuaderno de Diciembre.

¡Un primer!

Lo ha recibido Albela en su gran centro de publicaciones, Beisacoacán 32, junto con el último de *Novidades*, la excelente revista que por su texto y sus ilustraciones está en primer rango entre las publicaciones de su género.

Una página de *Novidades* es un bello retrato de Mme. Cisneros, la notable cantante, esposa del distinguido escritor cubano *Francois Garcia Cisneros*, de quien leemos frecuentemente en *El Figaro* y *Letras* amenas e interesantes correspondencias.

Engalanase esta edición de *Novidades* con la copia del hermoso retrato de la Reina Victoria que se colocará, por encargo del Marqués de Comillas, en la nueva sucursal en París de la Compañía Transatlántica Española.

Las planas destinadas a modas están colmadas de los modelos en trajes, sombreros, abrigos y peinados para la estación.

Y las pieles a *la dernière*.

Una edición la de *Novidades* que merece adquirirse.

Es preciosa.

Una figura que desaparece.

Figura tan saliente de la magistratura cubana como el doctor Juan Bautista Barreiro.

Ha muerto ayer.

Y ha muerto, tras dilatados padecimientos, que lo obligaron a una reclusión absoluta, ocupando el elevado cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

No olvidaré nunca que fué el doctor Hernández Berreiro mi profesor, en las aulas universitarias, de Derecho Romano.

Y que fué siempre mi amigo.

Hoy.

La matinee de Pubillones.

Matinée extraordinaria en obsequio del mundo infantil.

Dos horas esta noche.

En el Angel, a las nueve, la de la señorita Carmela L. del Castillo y el joven Luis Felipe Iribarren.

Y en Guadalupe, el futuro templo de la Patrona de Cuba, la boda de la señorita Carmela Arango y el señor Juan Manuel Martí.

La sociedad *Jóvenes Progresistas* ofrece su segundo baile en la casa de Monte 322.

Otro baile.

El de la sociedad de asaltos *Cerro Social* en la glorieta de Palatino.

La velada semanal en el Politeama de la revista *Azul*...

Y *Miramar*.

Sábado infantil del alegre *garden* del Malecón con muchos y muy variados atractivos.

Estará *Miramar* animadísimo.

ENRIQUE FONTANILLS.

"Espeluznante"

La liquidación de las existencias **"LAS NINFAS"**

GALIANO número 77

Una docena pañuelos hilo bordados \$2.76 centavos.

Sombreros "Courderyn" adornados a \$1.99

to no podrán hacer uso de sus derechos, a tenor de lo preceptuado en el inciso 6o. del Artículo 8o. del expusado Reglamento.

Habana, Diciembre 7 de 1913.

Joaquín de O'Campo.
Secretario-Contador.
C 4330 8-7

COMPANIA AZUCARERA DE STA. TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo 6o. de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en la Casa Vivenda de este Ingenio, el próximo día 15 de Enero de 1914. En dicho acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que se celebrará en 31 Diciembre en curso; se procederá a la elección de la Directiva entrante para el Año de 1914; se regulará la marcha de la Compañía; y se tomarán los acuerdos que estimen convenientes los señores Accionistas.

Y para su publicación por 30 días hábiles en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide la presente en el Central Sta. Teresa a 8 de Diciembre de 1913.

El Secretario,
Ernesto Ledón.
C 4370 30-13

CENTRO CASTELLANO

Convocatoria a Junta General Reglamentaria de Elecciones para el año 1914-1915.


Se cita por este medio a los señores asociados para que concurran a la Junta General de Elecciones que tendrá lugar según previene el Artículo 46 del Reglamento Social, en los salones de la Sociedad, Monte 15, altos, a la una de la tarde del domingo, 14 del actual, para proceder a la elección del Primer Vice-Presidente y veinte Vocales que cesan en fin del actual.

La votación se efectuarán en la forma que determinan los Artículos 47-48-49 y 50 del Reglamento General.

Para tener derecho a la votación es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana 8 de Diciembre de 1913.

El Secretario General.
Luis Viduaña.
C 4331 6-8



Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

4198 D-1

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.

Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en tra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General,
OFICIOS NUMS. 24 y 26.
8561 152-Oct-1

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias

Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

WASGENWALD..... Dobre. 14.....
WEIGERWALD..... Enero 14.....
DANIA..... Febrero 14.....

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie, 1a \$148 2a \$126 3a \$32 a España
Ipiranga y Corcovado, 1a \$148 3a Prof. \$ 60 3a \$32 a España
Otros vapores, 1a \$128 3a \$29 a España
1a \$ 85 3a \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correaos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y abanicos eléctricos. Concursos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superior y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS en la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Diciembre 3, 17, 18, 27. de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast E. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$125.00
HABANA-LONDON, " 132.50
HABANA-PARIS, " 133.75
HABANA-GIBRALTAR, " 125.00
HABANA-GENOVA, NAPOL. " 125.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878
4202 D-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española

"Reina María Cristina." el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjanse a su consignatario:
MANUEL OTADUY,
San Ignacio 72, Teléfono A 6588

EL VAPOR REINA MA. CRISTINA

Capitán VIZCAINO

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

El 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE

	Ida.	Ida. y vuelta
1a clase desde	\$148.00	\$263.50
2a clase	125.00	221.25
3a preferente	85.00	146.85
tercera	67.00	122.95

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Diciembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 25.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET

saldrá para VERAGRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 14.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y modo en el interior de los vapores, de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar el billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales no haya esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY,
San Ignacio número 72.
3562 78-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE

Saldrá el 15 de Diciembre a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para

CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde	\$148.00 M. A.
En 2a clase	125.00 "
En 3a preferente	85.00 "
En 3a clase	67.00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz "LA NAVARRE"

Sobre el 3 de Diciembre.

Salidas para New Orleans "FLORIDE"

Sobre el 11 de Diciembre.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correaos de la famosa Cie. de Navegacion Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, via New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores diríjase a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1099
OFICIOS Núm. 60. TELEFONO A-144
HABANA
4201 D-1

Vapor SANTIAGO de CUBA

Martes 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey) Gibara (Holgún) Vita, Banes, Nipe (Mayarí), Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

Para Sabana de Sagua y Calbarlén (Dolors, Sebato, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Calbarlén, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Calmanera, y los días 10, 20 y 30 al de Bocuérn.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calmanera.

AVISOS:

Los vapores, en hacer escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadores. Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualitativa de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente a "contenido," sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haya constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País," "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a medianoche de la noche, con los riesgos consiguientes.

SAN PEDRO 6 (ALTOS)
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
3563 78-Oct-1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Financiaciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas de España y de las capitales de España, Islas Balares y Canarias. Pasaje por Cables y Cartas de Crédito

3557 152-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés.

Teléfono A-1256.—Cable: Childs.
3559 73-Oct-1

J. BALCELLS Y C^o

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3575 150-1 JL

J. A. BANCES Y C^o

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

Apartado número 715.
Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Financiaciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3569 78-Oct-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1913.

Vapor HABANA

Lunes 15, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Banes Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Sábado 20, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún) Vita, Nipe (Mayarí), Antilla Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Viernes 26, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUILAR JCN, esquina a AMARILLO

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todas las plazas de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, San Francisco, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

3470 78-1 JL

TEATROS Y ARTISTAS

"FORTUNATO".—Se estrenó anoche, viernes de moda, una obra de los hermanos Quintero, desconocida en la Habana: "Fortunato."
Tragicomedia la titulan los autores, y en realidad es lo uno y lo otro en grado superlativo. Por el lado cómico, los felices autores han derramado a manos llenas chistes de todos calibres y todos encerrados en los límites de lo francamente alegre sin reticencias de mal gusto. Por el lado trágico llegan al alma del público que, apesar de estar por fuerza tentado de la risa que se le ha provocado con insistencia, se conmueve profundamente. El final ha de reír, llorando, tal es la fuerza de la situación: y deja intenso amargor en el alma.
Más que comedia en 3 actos es "Fortunato" un asunto vulgarmente humano presentado en tres cuadros preparados hábilmente para producir honda sensación. Y logran esto los autores. Lo logran en el primer cuadro, que es magnífico y lleno de naturalidad y de amargor humo...; lo logran en el segundo "recobrando la mano" con más suerte en lo cómico que en lo dramático sobradamente insistente y plañero; y lo logran en el tercero con una naturalidad pasmosa tocando hábilmente la sensibilidad del auditorio. Este sale satisfechísimo: regocijado por lo mucho que ha reído y pensativo como se pone siempre que ve en escena un algo que es la realidad misma de la cual se da perfectamente cuenta porque es raro que no haya quien, en un plano u otro de la obra, no la haya vivido en la realidad de su vida.
Muñoz y Requena arrancaron grandes y espontáneas muestras de aprobación. También Taboada estuvo ajustado a lo suyo. El resto discreto plausiblemente y nada más. La obra estuvo bien presentada, y creemos que ha de obtener mucho éxito en sucesivas representaciones.
Por de pronto la recomendamos sinceramente al público de las matinales, que en la próxima podrá gustar de una obra por demás interesante.

La Empresa que ha contratado a Matilde Moreno, la aplaudida y elegantísima actriz cuyas ricas toilettes constituirán para las damas una nota interesantísima, nos remite la nota de precios fijados a las localidades para las doce funciones nocturnas y cuatro matinales.
Son los siguientes, y la verdad, no nos parecen exagerados: por veinte pesos entrada y luneta disfrutar de doce funciones, variadas, nos parece muy razonable, lo mismo que por seis pesos entrada y luneta poder asistir a cuatro matinales.
Véase la nota:

- Abono a 12 funciones**
 - Grillés sin entradas, \$105.00.
 - Palcos plateas, 1o. y 2o. piso, sin entradas, \$25.00.
 - Luneta o butaca con entrada, \$20.00.
 - Asientos de tertulia con entrada, \$3.30.
 - Asientos de cazuela con entrada, \$6.00.
 - Abono a 4 matinales**
 - Grillés sin entradas, \$35.00.
 - Palcos sin entradas, \$28.00.
 - Luneta o butaca con entrada, \$6.60.
 - Asientos de tertulia con entrada, \$6.30.
 - Asientos de cazuela con entrada, \$2.00.
 - La temporada empezará el día siete del próximo mes.
 - En la contaduría de Payret se atienden ya los pedidos de localidades.
- Por noticias particulares sabemos que el tenor Constantino se encuentra en Boston para actuar en la com-

pañía que trabajará en "Boston Opera House."
Sin que podamos afirmarlo todavía diremos que como cierto corre el rumor de que el teatro Payret ha sido tomado para que actúe en él, en febrero, la compañía de opereta italiana Angelini-Gattini.

Han quedado definitivamente interrumpidas las negociaciones entabladas por María Barrientos y la empresa Misa Valenzuela.
De modo que, de no sobrevenir algo imprevisto, no nos visitará por ahora la notabilísima triple ligera.

En la función en honor y beneficio del maestro Santiago Sampol, que se llevó a efecto anteayer en el Vaudeville, conquistó aquel muchos aplausos y recibió muchas pruebas, muy justas, del afecto que le profesan sus amigos y admiradores.
El teatro estuvo muy concurrido.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Hoy por la tarde extraordinaria función, a fin de que puedan disfrutar de una matinal los niños que, por estar abonadas todas las localidades principales, no pueden asistir a la matinal dominical.
Por la noche, gran función con los más aplaudidos actos del repertorio de los artistas que forman la compañía.
Añoche debutó la troupe Balkánica, con sus originales bailes y actos acrobáticos.
Muy pronto se estrenará la pantomima "La toma de Tetuán," presentada con sumo lujo y tomando parte en ella cerca de doscientas personas.
De New York recibió Publillonos ayer el siguiente cablegrama:

"New York, Diciembre 11, 1913.—Publillonos.—Habana. Los doce moros salvajes, árabes guerreros fieles a España llegaron ayer de Tánger, África, saliendo hoy vapor "Esperanza" Habana.—Pitrot."
Esta "troupe" árabe hará su "debut" el martes diez y seis.
ALBISU.—Esta noche se estrenará un drama antiguo, en el cual el gran José Valero alcanzaba uno de los más formidables triunfos, de los muchos que obtenía a diario, y drama que después de aquel actor pocos han sido los que lo han puesto en escena.
"La Carcajada" es el drama, interesante desde luego, y que se presta al estudio de un actor; antiguo, ya lo hemos dicho, pero interesante lo es, y mucho.
Mañana por la tarde muy escogida función, en la que figuran "Fortunato" y "Pueblo de las Mujeres," ambas obras de los hermanos Quintero. Por la noche "El Loco Dios," de Echegaray.
POLITEAMA.—Hoy sábado azul, noche de moda, y noche de escrutinio de los certámenes de elegancia y simpatía, se pasarán las películas "Inauguración del Champón de 1914," tomada en los terrenos del Almendares, y "La hija del guardaños," sumamente interesante y digna de ser vista y admirada como una cinta maestra.
Mañana, en matinal, "¡Quo Vadis...?" y "Cleopatra."
Por la noche, "La hija del guardaños."
CASINO.—"Los Inmunes," "La del Santón," "Si papá lo manda..." y Los Sevillanos.
MARTI.—"Gazpacho andaluz," "La Casta Susana" y "Pepe el liberal."
HEREDIA.—"El barquillero," "La ezarina" y "El último chulo."
ALHAMBRA.—"Diana en la corte," "El niño perdido" y "La superación de la zona."

Se estrenó anoche, viernes de moda, una obra de los hermanos Quintero, desconocida en la Habana: "Fortunato."
Tragicomedia la titulan los autores, y en realidad es lo uno y lo otro en grado superlativo. Por el lado cómico, los felices autores han derramado a manos llenas chistes de todos calibres y todos encerrados en los límites de lo francamente alegre sin reticencias de mal gusto. Por el lado trágico llegan al alma del público que, apesar de estar por fuerza tentado de la risa que se le ha provocado con insistencia, se conmueve profundamente. El final ha de reír, llorando, tal es la fuerza de la situación: y deja intenso amargor en el alma.

Más que comedia en 3 actos es "Fortunato" un asunto vulgarmente humano presentado en tres cuadros preparados hábilmente para producir honda sensación. Y logran esto los autores. Lo logran en el primer cuadro, que es magnífico y lleno de naturalidad y de amargor humo...; lo logran en el segundo "recobrando la mano" con más suerte en lo cómico que en lo dramático sobradamente insistente y plañero; y lo logran en el tercero con una naturalidad pasmosa tocando hábilmente la sensibilidad del auditorio. Este sale satisfechísimo: regocijado por lo mucho que ha reído y pensativo como se pone siempre que ve en escena un algo que es la realidad misma de la cual se da perfectamente cuenta porque es raro que no haya quien, en un plano u otro de la obra, no la haya vivido en la realidad de su vida.
Muñoz y Requena arrancaron grandes y espontáneas muestras de aprobación. También Taboada estuvo ajustado a lo suyo. El resto discreto plausiblemente y nada más. La obra estuvo bien presentada, y creemos que ha de obtener mucho éxito en sucesivas representaciones.
Por de pronto la recomendamos sinceramente al público de las matinales, que en la próxima podrá gustar de una obra por demás interesante.

MOLINO ROJO.—Por la tarde función, con: "Los efectos del resaca," "Noche," "La venia de la sicalipsis," "Un secreto de Estado" y "A inyectarse, caballeros."
CINE NORMA.—Hoy cuatro tandas, estreno de "Un cuento de invierno."
La empresa de este cine nos comunica que los regalos de la función del jueves, día de moda, correspondieron a las señoritas María Dolores Buoyon, Mercedes Viso Ayala y María Teresa Soler.
CINE SEVILLA.—Hoy sábado, en el Sevilla, estreno de la films dramática en 8 partes, "El hombre trágico" y las graciosas cintas "Los hijos de Polidor," "Tívoli," "El primer desafío de Polidor" y otras.

Se estrenó anoche, viernes de moda, una obra de los hermanos Quintero, desconocida en la Habana: "Fortunato."
Tragicomedia la titulan los autores, y en realidad es lo uno y lo otro en grado superlativo. Por el lado cómico, los felices autores han derramado a manos llenas chistes de todos calibres y todos encerrados en los límites de lo francamente alegre sin reticencias de mal gusto. Por el lado trágico llegan al alma del público que, apesar de estar por fuerza tentado de la risa que se le ha provocado con insistencia, se conmueve profundamente. El final ha de reír, llorando, tal es la fuerza de la situación: y deja intenso amargor en el alma.

Más que comedia en 3 actos es "Fortunato" un asunto vulgarmente humano presentado en tres cuadros preparados hábilmente para producir honda sensación. Y logran esto los autores. Lo logran en el primer cuadro, que es magnífico y lleno de naturalidad y de amargor humo...; lo logran en el segundo "recobrando la mano" con más suerte en lo cómico que en lo dramático sobradamente insistente y plañero; y lo logran en el tercero con una naturalidad pasmosa tocando hábilmente la sensibilidad del auditorio. Este sale satisfechísimo: regocijado por lo mucho que ha reído y pensativo como se pone siempre que ve en escena un algo que es la realidad misma de la cual se da perfectamente cuenta porque es raro que no haya quien, en un plano u otro de la obra, no la haya vivido en la realidad de su vida.
Muñoz y Requena arrancaron grandes y espontáneas muestras de aprobación. También Taboada estuvo ajustado a lo suyo. El resto discreto plausiblemente y nada más. La obra estuvo bien presentada, y creemos que ha de obtener mucho éxito en sucesivas representaciones.
Por de pronto la recomendamos sinceramente al público de las matinales, que en la próxima podrá gustar de una obra por demás interesante.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares, Virtudes núm. 32. C 4091. 20-22 N.

Cronica Religiosa

DIA 13 DE DICIEMBRE
Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Ursulinas.
Santos Orestes y Antioeo, mártires, santas Lucia, virgen mártir, Melania y Otilia, virgenes.
San Orestes, mártir. Habla de este Santo en el día de hoy el "Martirologio romano," y según nos dice sufrió el martirio durante la persecución del emperador Diocleciano. San Orestes murió recostado en una cama de hierro candente. Su sagrado cuerpo fué colocado en la iglesia de San Apolinar, donde al presente recibe el correspondiente culto y veneración.
Santa Otilia, virgen y abadesa. La diócesis de Strasburgo vio nacer a nuestra Santa, que era hija del padre nobles y cristianos. Lejos de dejarse seducir de los halagos que el mundo le brindaba, se retiró a un monasterio que su mismo padre había fundado en la Alsacia, y renunció llena de júbilo todos los honores de la tierra.
Como eran tan sublimes sus virtudes, fué nombrado abadesa por unanimidad, y dirigió a ciento treinta monjas como un angel del cielo.
En fin, el año 772 murió Santa Otilia entre sus hermanos religiosos, volando a la patria celestial a recibir el premio de su virtud.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes en todos los templos.
Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Angeles, en las Ursulinas.
AVISOS RELIGIOSOS
Iglesia de la Caridad SALUD Y MANRIQUE
El próximo sábado, día 13, festividad de Santa Lucia, se celebrará en esta Iglesia con misa solemne a las 8 y media. Se ruega la asistencia a sus devotos.
15827 4-10

AVISOS

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasaquiitamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 162-1 Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4550 90-1D.

PRIMITIVA REAL
y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.
IGLESIA DE LA MERCED
El domingo 14, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.
El Mayordomo, DR. J. M. DOMESTICO. 20-13 11-13 C 4384

IGLESIA DE BELEN
PRIMERA COMUNION DE ALUMNOS DEL COLEGIO
El domingo 14, a las siete y media a. m. se celebrará una misa con cánticos, en la que recibirán la primera Comunión de manos del R. P. Rector los alumnos del Colegio que aun no la han recibido.
Les acompañarán en este acto los alumnos todos, y cantará el Coro del Colegio. El R. P. Rector les dirigirá la palabra y se terminará el acto con la renovación de las promesas del Bautismo.
Se invita a las familias.
15762 10-12

EN LA PARROQUIA DEL CERRO
El día 23 del presente mes se celebrará en esta Iglesia una simpática fiesta en beneficio de los niños pobres que asisten los sábados a las clases del Catecismo.
Después de la función religiosa, se servirá un desayuno a los alumnos que hayan recibido por primera vez el Pan de los Angeles, distribuyéndose entre todos ropas, zapatos, frazadas, dulces, juguetes.
Los empresarios del Cine Garden del Cerro, han ofrecido su valioso concurso para esta obra piadosa.
De acuerdo con dichos señores el Párroco del Cerro ha determinado celebrar el 26 una magnífica velada con películas morales e instructivas. En dicho acto tomarán parte artistas y oradores distinguidos.
C 4389 4-11

IGLESIA PARROQUIAL DE LOS QUEMADOS DE MARIANO
El domingo, 14 de los corrientes, se celebrará en esta iglesia una fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, con sermón a cargo del Rdo. P. Alonso, S. J. Se replica la asistencia.
15872 EL PARROCO. 9-11

IGLESIA DE LA CARIDAD
Solemnes Cultos a Nuestra Señora de Guadalupe.
El viernes, día 12, a las 7 y media, se cantará una Misa solemne exponiéndose a su terminación el Santísimo para las rogativas dispuestas por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo Diocesano, por la paz de México.
El sábado, día 13, a las 7 y media de la noche, la Misiva solemne.
El domingo, día 14, la mayor solemnidad de su fiesta con Misa y orquesta a las 8 y media y el pangeistico a cargo del Rdo. P. Santillana, S. J.
15838 4-11

MONASTERIO DE SANTA CLARA
El día 14 de los corrientes, a las 9 a. m. se celebrará solemne fiesta en honor de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, en la que oficiará el M. R. P. J. Antonio Urquiolu, Religioso Franciscano, y predicará el M. R. P. fray Antonio Reconco, Guardián del Convento de San Francisco de esta ciudad.
El viernes, a las 7 p. m., se cantarán la salve y letanías.
La Abadesa, Capellán y Sínico del Monasterio, suplican a los fieles la asistencia a esos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.
Habana, 10 de Diciembre de 1913.
15842 4-11

AVISOS
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasaquiitamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 162-1 Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4550 90-1D.

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3. Cerros III B, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación especial del GGG-Neosalvasán 914 15499 26-3 D.

LEONIE BUENO
Masagista
Avisos, San Miguel número 5 15728 4-12

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina Traslada a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. C 4165 1-D.

DR. J. MONTES
Especialista en desahuciados de estómago y en Asmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Raina 28, antiguo bajos. C 4350 26-1 D.

Dr. Enrique Saladrigas
Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Manrique número 107. Teléfono A-2056. Domicilio: A-156. Teléfono F-2579. 14700 26-21 N.

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguilera 98. Teléfono A-3813 4179 D-1

GERARDO R. DE ARMAS Y CASTOR ALONSO SETANGOURI ASOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI. 13

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 54 altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. 4184 D-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amrntad núm. 54. Teléfono A-6544. Nov.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista en Centro Asturiano.—Consultas de 2 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4482. 4169 D-1

DR. ROBELIN
SIFILIS SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistema modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. FORJES GUAYAS. JESUS MARIA NUMERO 81. TELEFONO A-1322. 4157 D-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 4173 D-1

LABORATORIO DEL DOCTOR L. Plasencia
Análisis núm. 55.—Teléfono A-3150. C 4130 30-1 D.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM 38 ALTOS. TELEFONO A 2893 4176 D-1

DR. MANUEL DELFIN
Consultas de 12 a 3. Chaón núm 31, esquina a Aguacate. Teléfono A 2664.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras, y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 31B. 4163. Teléfono A-3718. D-1

DR. RICARDO ALBALADEJ
MEDICINA Y CIRUGIA
consultas de 12 a 4. Póster gratis. Electrodiagnóstico, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 4155 D-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 22.—Guanabacoa.—Teléfono 6112. Bar-asa 32.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A 3646. 4175 D-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los obreros de 8½ a 6. 4236 D-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Gratia para los pobres. Empeñadísimo núm. 50. Teléfono A-2658. 4172 D-1

DR. HERNANDO SEGU
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Los núm. 40. Teléfono A-1246. D-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72.
Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, licor, aguas, acidos minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre, a leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344. 4154 D-1

Dr. Carlos M. Desvernine.
Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 52. 12464 78-5

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galileo 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio, F. San. 16. Teléfono TELEFONO F-2378. 4164 D-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Médico general. Consultas de 12 a 4. Acosta núm. 29 altos 4168 D-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Recreación y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgica. Consultas y Cirujía, de 2 a 4 P. M. Virtudes 133. Agular núm. 1094. Teléfono A-3009. D-1

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Recreación y Maternidad. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Cirujía, de 2 a 4 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3174.—Habana. D-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM 105. 4182 D-1

Dr. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M. Llamparilla 74.—Teléfono A-3582. D-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5458. 4170 D-1

Dr. Gustavo G. Duplexis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LAS ASOCIACIONES CANARIAS. CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4484. 4165 D-1

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. Habana 158, (altos). Consultas de 1 a 4 e. 4078 26-N. 22

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinaria. Examen visual de la retina, pelija y separación de la retina de cada ojo con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4½ a 5½.—Teléfono F-1254. 4182 D-1

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrechos de orina. Venéreo. Hidroceles. Sífilis tratada por la inyección de 606. Teléfono A-5413. De 12 a 3. Jesús María número 33. 4152 D-1

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO
REINA Núm. 57
DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Universidad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 3. Prado 78. 4174 D-1


Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (único en su clase). Cristina 25. Teléfono I-1814. Casa particular F-3574. 4167 D-1

DR. J. DIAGO
Vias Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeñadísimo núm. 19. 4171 D-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm 16, de 12 a 2. 4159 D-1

Pelayo Garcia y Santiago
A. J. DE ARAZOZA
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
Obligado núm. 53, altos. Teléfono A-9153. DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 4159 D-1


Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Los núm. 40. Teléfono A-1246. D-1



E. P. D.
EL DOCTOR DON
JUAN B. HERNANDEZ BARREIRO
Presidente del Tribunal Supremo
HA FALLECIDO

Y dispuesto el entierro para las cuatro de la tarde de hoy, 13, el Presidente P. S., el Fiscal y los Magistrados del Tribunal Supremo invitan a los funcionarios del orden judicial y del fiscal para que se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle B número 20, entre 11 y 13, (Vedado,) y acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, Diciembre 13 de 1913.
José Antonio Pichardo. Julio de Cárdenas.
C 15801 1-13



E. P. D.
EL DOCTOR
D. Juan B. Hernández Barreiro
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy Sábado, a las 4 de la tarde, sus hijos y amigos que suscriben, ruegan a las personas de su amistad que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, B. núm. 20, entre 11 y 13. Vedado, hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana 13 de Diciembre de 1913.

Leonor Cartaya, viuda de Hernández Barreiro; Julio, Enrique, Enriqueta, Mario, Mercedes y Armando Hernández Cartaya; Luis Mazón y Noroña, (ausente); Carmen Corujo de Hernández Cartaya; Luis Mazón Rivero; Juan Corujo Cosío, Dr. Francisco Cabrera Saavedra.

No SE REPARTEN ESQUELAS.
Se replica no envíen coronas
15796 1-13

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Cia.
Sol 70 - Telf. A - 5171 - Habana.

PROFESIONES
Doctor Eugenio Albo Cabrera
MEDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades del pecho. Acaba de trasladar su domicilio y consultorio a Campanario 28, altos. Consultas de 1 a 3 P. M. C 4377 30-12 D.

Dr. Filiberto Rivero
Especialista en las enfermedades del Pecho. Ex-interno del Sanatorio de tuberculosis de New York y ex-Director del Sanatorio La Esperanza. Consultas: Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 3 p. m. Chaón No. 17.—Teléfono: A-2658 e I-2947. 15804 30-12 D.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA que ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	1.00	Dientes de espiga, desde	4.00
Impresas, desde	2.00	Coronas de oro (cada)	4.50
Empastes, desde	2.00	Incrustaciones, desde	6.00
Indicaciones, desde	3.00	Dentaduras desde	12.75

PUNTES DE ORO, desde 54-24 piezas.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 e. m. C 4129 20-1

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA

E. P. D.
EL DOCTOR SEÑOR
JUAN BAUTISTA HERNANDEZ BARREIRO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, 13, a las 4 p. m., el que suscribe, Alcalde Municipal de la Habana, invita al pueblo, para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, B entre 11 y 13, Vedado, al Cementerio de Colón, demostrando con ello que la capital de la República, en donde reside el Tribunal Supremo, se asocia al duelo nacional.

Habana, Diciembre 13 de 1913.
F. FREYRE,
Alcalde Municipal.

C 4392
1-13

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca.

Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

COMUNICADOS.

EL GOLPE

SOCIEDAD DE RECREO

Teléfono A-5215

El domingo, 14 del actual, celebrará esta Sociedad un magnifico baile de disfraces en los espléndidos salones de Zanja núm. 84. Dicha fiesta será amenizada por la primera orquesta de DOMINGO CORBACHO, que nos promete estrenar varios danzones.

NOTA. No se suspenderá por ningún motivo. El baile empezará a las 9.

Habana, 11 de Diciembre de 1913.

El Director
2-33

ENSEÑANZAS

Colegio de primera y segunda enseñanza, Comercio y Preparación para el ingreso en las Academias Militares. Clases especiales para adultos; se admiten internos y medio internos. Neptuno 34, altos, teléfono A-6957. 15779 26-10 D.

UNA SEÑORA DA CLASES DE SOLFEO y piano. Una clase a la semana \$1-50 al mes; 2 clases a la semana \$2-00 al mes; facultad para los alumnos que no lo tengan. Aguilár 72, altos. 15615 4-10

JULIA B. VIUDA DE HERRERA

Profesora de inglés y castellano. Da clases a domicilio y en su residencia. Calle 41 número 27, Vedado. Precios módicos. 15619 30-50 N.

EXTRANJERO, PROFESOR DE ALEMÁN, francés, inglés y español, da lecciones a domicilio. Para pormenores, dirigirse a O'Reilly 81, altos, teléfono A-3920.

Joven extranjera, profesora de Alemán y Español, da lecciones a domicilio a señoras y niños. O'Reilly 81, altos, teléfono A-3920. C 4017

LEON IGHAÑO

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo 6. G.

DINERO E HIPOTECAS

Para hipotecar

su casa no es necesario enterar al inquilino ni molestarlo con inspecciones que desagradan. La oficina de Miguel F. Márquez hace esas operaciones á base de los títulos de dominio, con toda reserva y prontitud. Cuba 32 de 3 a 5. Teléfono A-8450 15546 8-9.

ALQUILERES

(Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA
(CASAS Y PISOS)

EN CUATRO CENTENES SE ALQUILAN los bajos de Esperanza 29, con sala y dos cuartos, casi esquina a Florida, por donde pasan los carros. 15783 4-13

SE ALQUILA, EN BELASCOAIN 612, esquina á Escobar, los bajos y los altos, informan en el Néctar Habanero, Prado 63. 15721 8-12

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO PISO EN San Lázaro núm. 145. La llave en la bodega de la esquina. Para informes, Prado número 110, altos. 15640 8-6

SE ALQUILAN Los altos de la casa Mercaderes 14, para familias u oficinas. Informar: Mercaderes 16, armería. Teléfono 5159. Apartado 1734. C 4277

RAMO DE TABACOS Y CIGARROS. Se alquila, barata, la casa Virtudes 129, es adecuada para ser giro por estar edificadas para el mismo. Informa, señor Brea, Crito 22, de 9 a 11 y de 3 a 6, Tel. A-3376. 15127 15499

CASA DE MANIPULATORIO CON SIETE departamentos, zaguán, patio, trapatio, horno casi nuevo, todo se arrienda o vende. Informan en la misma, Almohalla 44. Güines. 15082 15-29 N.

SE ALQUILA muy baratos los bajos de Acosta 82, con amplias habitaciones. Informan en el café de la misma, esquina.

Necesitamos CASA

Cerca de Muralla para Oficinas. Renta alrededor de veinte centenes. Dirijan pormenores a "Alemanes," DIARIO DE LA MARINA."

MANRIQUE NUM. 143. A MEDIA CUADRA de Reina, con sala, comedor, 5 cuartos bajos y 2 altos y servicios sanitarios modernos, el frente asfaltado. La llave en Reina 25, peletería. 15750 15-13 D.

SE ALQUILA LA CASA PASO DE CARLOS III número 8 C, compuesto de sala, comedor y cinco habitaciones, con doble servicio sanitario. La llave e informes en Belascoain núm. 76, taller de maderas. 15792 8-13

SE ALQUILAN DOS ELEGANTES ALTOS en San Lázaro números 319 y 319 A, fabricación a la moderna, con sala, saleta, 4 cuartos grandes con todos los servicios a la moderna, agua abundante a todas horas, escalera de mármol. 15764 10-13

EN 9 CENTENES SE ALQUILAN LOS bajos de Lealid 85, con sala, comedor, 3 cuartos, uno de criados y demás servicios. La llave en la bodega. Informan en Obispo 121. 15729 8-12

SE ALQUILAN

los bajos de Manrique número 37, entre Concordia y Virtudes, tienen cinco cuartos, sala, recibidor, saleta de comer, baño de familia y de criados, patio y trapatio. La llave en los altos. Informan en la calle 14 número 33, Vedado. 15724 4-12

REINA 97 y 99. SE ALQUILA ESTE precioso alto de Lealid 85, con sala, comedor, M. O. libre de porte a cualquier punto de la República. C. González, Muralla número 113. 15555 8-9

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA SETOS núm. 100, esquina a Campanario, con sala, saleta, 5 cuartos, comedor al fondo, hermoso patio. La llave en el tren de la vía. Su dueño en Pocio núm. 8, altos. 15739 4-12

EN 4 CENTENES SE ALQUILAN los bajos de Peñalver 53. La llave en el 58, Informan en Campanario 26, Tel. A-4476. 15667 3-11

SE ALQUILAN LOS DOS PISOS DE Compostela 175, juntos o separados, muy claros, frescos y cómodos. Vayan a verlos. Llaves al lado, panadería. 15657 4-11

LIBROS E IMPRESOS

SE VENDE LA "HISTORIA UNIVERSAL" de César Cantú, en ventajosas condiciones. Informes: F. C. Apartado 1629. 15770 4-13

POSTALES DE LAS MAS FINAS Y ARTÍSTICAS que se conocen, 10 por 20 centavos, M. O. libre de porte a cualquier punto de la República. C. González, Muralla número 113. 15555 8-9

ARTES Y OFICIOS

PELUQUERO, casaca, tocado en tribo, señas, pelucas, transformaciones, moños peinados de señora y corte de cabello de niños.

TORREDELO ORO Manzanera de Gomez por Monerente, acursal EL MODELO, Aguilár 115, casi esa, a San Rafael. -Tel. A-390. 4221 D-1

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR UNA CASA POR la que pase el tranvía en lugar algo céntrico, en la Habana, con preferencia o en el Cerro de Jesús del Monte, precisamente en la Calzada, y cuyo valor sea, entre \$4,500 a \$5,500. Trato directo, Neptuno 124, bajos. 15774 4-13

COMPRAMOS UNA PATENTE O DENUNCIACION minera. También damos dinero para ayudar a explotarla. Señores E. R. & C. S. en C. Box 501, Habana. 15742 4-12

SE COMPRAN LIBROS de todas clases y componen y compran máquinas de escribir usadas. Obispo 86, librería, se va a domicilio. 15700 4-12

SE COMPRA

un pequeño derricho de casta fina, blanco y lavado. Dirigirse por teléfono al número A-7470, o a domicilio, calle de Alejandro Ramírez núm. 3, frente a la Quinta de Dependientes. C 4373 8-11

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

PERDIDAS.

HALLAZGO

Se ha recogido en la calle un perro grande de casta, el cual se devolverá a su dueño mediante las señas y demás formalidades. Infante núm. 45, J. Donat. 15749 4-13

PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN anillo de oro liso, grabado interiormente con las iniciales y fechas siguientes: M. Z. 30 de Enero 1891. La persona que lo encuentre en O'Reilly 24, altos, será gratificada. 15683 4-11

ALTOS

En Arbol Seco, n. fondo del Paradero de Concha, se alquilan unos acabados de construir, tienen saleta y tres cuartos. Además se a. un garage cementado. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, teléfono A-2524. 15379 10-5

BARATOS, A PERSONA CUIDADOSA, SE alquilan los altos de Infante 9 y 11. Nuevos techos de cemento. Instalación completa, a una cuadra de la Esquina de Tetas. Informan en Monte 503, Tel. A-3837. 15433 8-6

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO PISO EN San Lázaro núm. 145. La llave en la bodega de la esquina. Para informes, Prado número 110, altos. 15640 8-6

SE ALQUILAN Los altos de la casa Mercaderes 14, para familias u oficinas. Informar: Mercaderes 16, armería. Teléfono 5159. Apartado 1734. C 4277

RAMO DE TABACOS Y CIGARROS. Se alquila, barata, la casa Virtudes 129, es adecuada para ser giro por estar edificadas para el mismo. Informa, señor Brea, Crito 22, de 9 a 11 y de 3 a 6, Tel. A-3376. 15127 15499

CASA DE MANIPULATORIO CON SIETE departamentos, zaguán, patio, trapatio, horno casi nuevo, todo se arrienda o vende. Informan en la misma, Almohalla 44. Güines. 15082 15-29 N.

SE ALQUILA muy baratos los bajos de Acosta 82, con amplias habitaciones. Informan en el café de la misma, esquina.

Necesitamos CASA

Cerca de Muralla para Oficinas. Renta alrededor de veinte centenes. Dirijan pormenores a "Alemanes," DIARIO DE LA MARINA."

MANRIQUE NUM. 143. A MEDIA CUADRA de Reina, con sala, comedor, 5 cuartos bajos y 2 altos y servicios sanitarios modernos, el frente asfaltado. La llave en Reina 25, peletería. 15750 15-13 D.

SE ALQUILA LA CASA PASO DE CARLOS III número 8 C, compuesto de sala, comedor y cinco habitaciones, con doble servicio sanitario. La llave e informes en Belascoain núm. 76, taller de maderas. 15792 8-13

SE ALQUILAN DOS ELEGANTES ALTOS en San Lázaro números 319 y 319 A, fabricación a la moderna, con sala, saleta, 4 cuartos grandes con todos los servicios a la moderna, agua abundante a todas horas, escalera de mármol. 15764 10-13

EN 9 CENTENES SE ALQUILAN LOS bajos de Lealid 85, con sala, comedor, 3 cuartos, uno de criados y demás servicios. La llave en la bodega. Informan en Obispo 121. 15729 8-12

SE ALQUILAN

los bajos de Manrique número 37, entre Concordia y Virtudes, tienen cinco cuartos, sala, recibidor, saleta de comer, baño de familia y de criados, patio y trapatio. La llave en los altos. Informan en la calle 14 número 33, Vedado. 15724 4-12

REINA 97 y 99. SE ALQUILA ESTE precioso alto de Lealid 85, con sala, comedor, M. O. libre de porte a cualquier punto de la República. C. González, Muralla número 113. 15555 8-9

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA SETOS núm. 100, esquina a Campanario, con sala, saleta, 5 cuartos, comedor al fondo, hermoso patio. La llave en el tren de la vía. Su dueño en Pocio núm. 8, altos. 15739 4-12

EN 4 CENTENES SE ALQUILAN los bajos de Peñalver 53. La llave en el 58, Informan en Campanario 26, Tel. A-4476. 15667 3-11

SE ALQUILAN LOS DOS PISOS DE Compostela 175, juntos o separados, muy claros, frescos y cómodos. Vayan a verlos. Llaves al lado, panadería. 15657 4-11

LIBROS E IMPRESOS

SE VENDE LA "HISTORIA UNIVERSAL" de César Cantú, en ventajosas condiciones. Informes: F. C. Apartado 1629. 15770 4-13

POSTALES DE LAS MAS FINAS Y ARTÍSTICAS que se conocen, 10 por 20 centavos, M. O. libre de porte a cualquier punto de la República. C. González, Muralla número 113. 15555 8-9

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA SETOS núm. 100, esquina a Campanario, con sala, saleta, 5 cuartos, comedor al fondo, hermoso patio. La llave en el tren de la vía. Su dueño en Pocio núm. 8, altos. 15739 4-12

EN 4 CENTENES SE ALQUILAN los bajos de Peñalver 53. La llave en el 58, Informan en Campanario 26, Tel. A-4476. 15667 3-11

SE ALQUILAN LOS DOS PISOS DE Compostela 175, juntos o separados, muy claros, frescos y cómodos. Vayan a verlos. Llaves al lado, panadería. 15657 4-11

ARTES Y OFICIOS

PELUQUERO, casaca, tocado en tribo, señas, pelucas, transformaciones, moños peinados de señora y corte de cabello de niños.

TORREDELO ORO Manzanera de Gomez por Monerente, acursal EL MODELO, Aguilár 115, casi esa, a San Rafael. -Tel. A-390. 4221 D-1

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR UNA CASA POR la que pase el tranvía en lugar algo céntrico, en la Habana, con preferencia o en el Cerro de Jesús del Monte, precisamente en la Calzada, y cuyo valor sea, entre \$4,500 a \$5,500. Trato directo, Neptuno 124, bajos. 15774 4-13

COMPRAMOS UNA PATENTE O DENUNCIACION minera. También damos dinero para ayudar a explotarla. Señores E. R. & C. S. en C. Box 501, Habana. 15742 4-12

SE COMPRAN LIBROS de todas clases y componen y compran máquinas de escribir usadas. Obispo 86, librería, se va a domicilio. 15700 4-12

SE COMPRA

un pequeño derricho de casta fina, blanco y lavado. Dirigirse por teléfono al número A-7470, o a domicilio, calle de Alejandro Ramírez núm. 3, frente a la Quinta de Dependientes. C 4373 8-11

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

PERDIDAS.

HALLAZGO

Se ha recogido en la calle un perro grande de casta, el cual se devolverá a su dueño mediante las señas y demás formalidades. Infante núm. 45, J. Donat. 15749 4-13

PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN anillo de oro liso, grabado interiormente con las iniciales y fechas siguientes: M. Z. 30 de Enero 1891. La persona que lo encuentre en O'Reilly 24, altos, será gratificada. 15683 4-11

ALTOS

En Arbol Seco, n. fondo del Paradero de Concha, se alquilan unos acabados de construir, tienen saleta y tres cuartos. Además se a. un garage cementado. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, teléfono A-2524. 15379 10-5

BARATOS, A PERSONA CUIDADOSA, SE alquilan los altos de Infante 9 y 11. Nuevos techos de cemento. Instalación completa, a una cuadra de la Esquina de Tetas. Informan en Monte 503, Tel. A-3837. 15433 8-6

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO PISO EN San Lázaro núm. 145. La llave en la bodega de la esquina. Para informes, Prado número 110, altos. 15640 8-6

SE ALQUILAN Los altos de la casa Mercaderes 14, para familias u oficinas. Informar: Mercaderes 16, armería. Teléfono 5159. Apartado 1734. C 4277

RAMO DE TABACOS Y CIGARROS. Se alquila, barata, la casa Virtudes 129, es adecuada para ser giro por estar edificadas para el mismo. Informa, señor Brea, Crito 22, de 9 a 11 y de 3 a 6, Tel. A-3376. 15127 15499

CASA DE MANIPULATORIO CON SIETE departamentos, zaguán, patio, trapatio, horno casi nuevo, todo se arrienda o vende. Informan en la misma, Almohalla 44. Güines. 15082 15-29 N.

SE ALQUILA muy baratos los bajos de Acosta 82, con amplias habitaciones. Informan en el café de la misma, esquina.

EN JESÚS DEL MONTE Y VIBORA

(CASAS Y PISOS)

JESUS DEL MONTE. SE ALQUILAN los hermosos altos y bajos Santo Suárez 3, esquina a Calzada, compuesto de sala, saleta, cuatro cuartos, baño, cocina, doble servicio sanitario y cuarto para criados. Informar por el teléfono F-1520. 15623 6-12

SE ALQUILA UN MAGNIFICO CHALET en la Vibora, acabado de reparar, J. B. Zayas entre Estrada Palma y Luis Estévez, precio por meses, 12 centenes, por contrato 11. La llave al lado. 15626 5-10

VIBORA

Se alquila el bonito chalet O'Farrell entre Marqués de la Habana y Revolución, en dos cuartos de la Calzada, con agua abundante. La llave al doblar, Revolución 1. Informan en Concordia 69, antiguo, Habana. 15419 10-6

EN EL VEDADO

(CASAS Y PISOS)

EN LO MEJOR

del Vedado, Calzada entre H e I, acabado de fabricar, con todo confort, se alquila una lujosa casa-cuarta, con cinco habitaciones grandes, 2 baños, galería, cielos rasos, garage, dependencias para criados, etc. Su dueño, Calzada 70, teléfono F-1291. 15780 15-13 D.

EN LO MEJOR Y MAS ALTO DEL VEDADO, casi frente al Parque de Medina, se alquilan dos casas. Informan por el teléfono F-1610 o por el A-4504. 15790 5-13

VEDADO

Próximo a terminarse las reparaciones que se están haciendo a las dos casas calle Quinta núm. 36, esquina a Baños, en el Vedado, se alquilan en módico precio, son capaces para una regular familia. Informan en las mismas, de 7 de la mañana a 5 de la tarde o en Prado 111, antiguo. 15755 8-13

VEDADO

Se alquila, en el Vedado, calle 5ta. entre B y F, un solar de 1,500 metros cuadrados, con una casa de 7 de la mañana a 5 de la tarde y gran cobertizo, propio para guardar materiales. Informen en el mismo o en Prado 111, altos. 15756 8-13

VEDADO. SE ALQUILAN DOS CASAS

en la calle Línea 125 y 127 A, antiguo, entre 14 y 16, frente a la Capilla de los Carmelitas. Su dueño al lado, en el 125 A y en Aguilár 56, café. 15740 4-12

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CALLE 10

núm. 14, a media cuadra de la Línea. En la misma informarán; también se toman mil pesos con buenas garantías, sin intervención de corredores. 15659 5-11

VEDADO. SE ALQUILA CALZADA 109,

entre 20 y 22, con sala, corredor, 3 cuartos, acabado de fabricar, pisos de mosaico, jardines, trapatio, instalación eléctrica. Informan en el 165. 15655 4-11

HABITACION GRANDE. SE ALQUILA

una muy hermosa en tres centenes y con muebles en 4, en "El Niagara," San Ignacio 55, entre Luz y Acosta, próxima a la suliá y bajada de los carros eléctricos, teléfono A-8906. 15679 4-11

VEDADO. SE ALQUILA, CALLE H

número 55, entre 21 y 23, una casa en diez centenes, espaciosa, servicio de criados, luz eléctrica y demás. En el alto de la esquina informan. 15641 8-11

14 ENTRE CALZADA Y LINEA

Se alquilan unos altos nuevos, con vista al "Vedado Temín Club" y al mar; se componen de sala, saleta, pasillo, comedor, cuarto de criados, cuarto de baño completo, cuarto de criados, cuarto de baño para los criados y cocina. Los bajos se desocuparán el 15 del presente mes. La llave en Línea 188, Informan en Obrajón 25, altos, teléfono A-2526. 15634 8-11

VEDADO. SE ALQUILAN LOS BAJOS

de H 89, entre Línea y 9. Llave e informes en el 95. 15608 8-10

VEDADO

Se alquilan el piso alto de la casa situada en la calle Quinta núm. 19, entre H y G, con vista al mar, 7 cuartos dormitorio, 3 de baño con bañadería, escalera independiente para criados, cuartos y baño para éstos en el piso bajo y patio y la contigua núm. 194, propia para una coria familia. Llaves e informes en la Calzada núm. 54, piso alto, entre G y F. 15495 10-9

12 ENTRE 11 Y 13, VEDADO, CHALET, 5 cuartos y 1 de criados, sala, comedor, baño y duchas. Llavo en 12, esquina a 11, bodega y dueño en Amargura 66, esquina a Compostela, 10 centenes. 15544 8-9

VEDADO. SE ALQUILA, EN 14 CENTENES,

la hermosa casa C núm. 416, entre 5ta. y Calzada, con 5 grandes habitaciones, saletas, saleta, comedor al fondo y demás comodidades. Llave en Sta. n.º 69, vaguería. Informes, R. Alonso, San Nicolás núm. 50, altos, teléfono A-2526. 15621 8-9

AGUILA 80, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL,

se alquilan habitaciones altas, frescas, agua abundante y luz eléctrica, a \$10-00 oro; no se admiten niños. 15608 15-29

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA

GUANABACO. SE ALQUILAN LOS ELEGANTES altos de la calle de Jesús María 35, en 4 centenes, con gran sala, comedor, 2 grandes cuartos, baño y ducha y todas las comodidades, pisos finos. 15521 8-9

GUANABACO

Se alquila o se vende la preciosa casa quinta Adolfo Castillo núm. 57. Informan en Mercaderes 17, escritorio. 14513 26-19 N

SOLICITUDES

SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINSULAR, que tenga recomendaciones; sueldo, 3 centenes y ropa limpia, en Teladillo núm. 24. 15778 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para corta familia. Ejido núm. 3. 15747 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa cocinar. Varso núm. 473, altos. 15621 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DESEA Colocar: sabe hablar inglés y tiene un gran conocimiento. Informar en San Pedro número 6, vidriera. 15773 4-13

SE SOLICITA UN TRABAJADOR PARA una finca de campo cercana a esta ciudad; sueldo, 4 centenes, casa y comida. Informan en Luz núm. 8, altos. 15689 4-10

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA una finca de campo y para el servicio de la casa. San Indalecio 27, Jesús del Monte. Aparece en la calle de Correa. 15714 4-10

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello municipal, confidencialmente y sin compromiso, al señor ROLDES, Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y señores ricos que aceptan matrimonio con quien tengan más de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

15786 8-19

SE SOLICITA, EN SAN LAZARO 298, una criada peninsular, que sepa limpiar y trabajadora, si no que se presente; sueldo, 3 centenes y ropa limpia. 15719 4-10

SE SOLICITA UNA CHIHADA, BIEN BLANCA o de color, para los quehaceres de casa, de mediana edad. Cerro número 674, antiguo. 15725 4-10

MANEJADORA. SE SOLICITA UNA EN la Calzada de la Vibora núm. 552, con referencias. 15691

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, se prefiere vascongada, acostumbrada a servir en su país, se le pagará 4 centenes para arriba, según se porte; tiene que saber lavar, planchar y cocinar a un matrimonio solo, para el campo. La que sepa asar, conducir después de las tres de la tarde, Villegas 60, antiguo, altos. 15675 4-11

SE DAN CUATRO CENTENES Y ROPA Limpia a una buena cocinera que sepa bien su oficio, traiga referencias y duerma en el acomodo. Cerro 553, altos, de 11 a 4. 15666 4-11

CHIHADA. SE SOLICITA UNA QUE NO sea muy joven y que le gusten los niños. Informan en Obrajón 24, almacén. 15684 4-11

SEÑORITA MECANOGRAFA QUE TIENE máquina, se precisa para encomendar un trabajo. Ocurrir después de las tres de la tarde. Villegas 60, antiguo, altos. 15675 4-11

PARA UNA NISA DE TRECE AÑOS SE solicita una profesora de instrucción general, inglés y dibujo. Dirigirse con referencias y detalles completos sobre sistema y experiencia a T. H. 2, Apartado 71 Habana. 15622 4-11

CHIHADA DE MANOS, PENINSULAR, se solicita una en Aguacate 50, altos. 15681

EN EL VEDADO, CALLE 12 ESQUINA A 4, se solicita una buena costurera que trabaje con la familia una temporada al campo. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia. 15630 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y una manejadora en Campanario 42, para de traer buenas referencias. De 12 a 3. 15644 4-11

SE SOLICITA UNA SEÑORA 125 C, una buena cocinera peninsular que sepa cumplir con su obligación, si no que se presente y en la misma una criada de manos con referencias. Buen sueldo. 15643 4-11

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos, que tenga quien lo recomiende, para el Vedado, calle 2, esquina a 21. 15696 4-12

SE SOLICITA, PARA CASA DE UN matrimonio sin niños, una criada formal, que tenga buenas referencias; sueldo, dos centenes, ropa limpia y buen trato. Aguilár núm. 126, altos. 15695 4-10

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA un niño de 6 meses, que traiga buenas recomendaciones, blanca o de color; sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Manrique 129. 15681 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA limpia y tenga buenas referencias. Sueldo, tres luses, Corrales núm. 3, moderno segundo piso, derecha. 15678 4-10

SE SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA de moralidad, para la limpieza de una casa y que sepa coser algo; si tiene alguna niña se le admite, de diez a doce años. Se pagan 4 centenes. Informan en Cerro 715. 15683 4-10

VEDADO, 21 NUM. 329, ENTRE A Y R. se solicita una cocinera que ayude a la limpieza y duerma en la casa. Se paga un matrimonio y un niño. Sueldo, 4 luses y ropa limpia. Se exigen referencias. 15559 8-9

VENEDORES EN LA PLAZA E INTERIOR

Se solicitan para la venta de un lote de vinos de Jerez. Se abona los sobreprecios y se da buena comisión. Informes a todas horas, Inquisidor 21. 15566 8-9.

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anuncie en esta sección.)

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera; no admite postales. Manrique número 57, entre San José y San Rafael. 15768 4-13

MECANOGRAFA, SIN PRETENSIONES, desea empleo para oficina, comercio o enseñanza particular; tiene máquina propia. Dirigirse a Obispo 97, "La Francia Chiquita." 15765 8-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; no tiene familia; sabe trabajar a la española, a la criolla y a la francesa. Informan en Empedrado núm. 74, acosaría. 15768

UN JOVEN QUE ACABA DE LLEGAR de los Estados Unidos, desea colocarse en una casa particular, americana o de comercio; cocina a la española y a la americana y habla inglés. San Rafael 263, Habana, Claudio Rosell Roell. 15761 4-13

JOVEN PENINSULAR SE OFRECE PARA criada, está práctica en la limpieza y en el manejo de la casa, tiene un hijo de virtudes 27. 15760 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de manejadora o criada de manos; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan en Esperanza 4, estable de coches. 15757

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PENINSULAR de manejadora o criada de manos. Informan en San Miguel 120, antiguo. 15751

DE CRIADA DE MANOS O PARA TODO el servicio en corta familia, solicita una buena peninsular que tiene quien la garantice. Calle de Justicia esquina a Conrante, promiso, carbonería, Jesús del Monte. 15777

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA Colocarse en una casa particular, americana o de comercio, que traiga buenas referencias. Informar en Marqués González núm. 4, antiguo, entre Concordia y Neptuno. No se tiene inconveniente en ir al campo. 15776 4-10

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLO-
carse de criada de manos: sabe cumplir
y tiene referencias. Informan en Villegas
n.º 11. 15778 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN-
insular de criada de manos: es recién lie-
gada, formal y trabajadora. Informan en
Sol número 8, fonda "Los Tres Hermanos".
15771 4-13

DOS CRIADAS SE SOLICITAN EN LA
calle 11 esquina a 13 Vedado, una para
la limpieza de habitaciones y la otra para
el comedor, que sean peninsulares y de
buen trato. Sueldo, 4 centenes y ropa lim-
pia. Horas, de 1 a 4. 15781 4-13

GRAN CRIANDERA PENINSULAR, DE 2
meses, desea colocarse a leche entera, a ma-
nos y abundante, dando recomendaciones.
San Lázaro n.º 225, Informan.
15791 4-13

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR
desea colocarse en casa de familia o de
comercio, en la misma se coloca una mu-
chacha para criada de manos. Informan en
Aguiar n.º 114, bodega. 15788 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-
locarse de criada o manejadora: sabe su
obligación y tiene quien la recomienda.
Informan en O'Reilly 9, bajos. 15787 4-13

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA
o criada una joven peninsular. Informan
en Bernaza n.º 55. 15784 4-13

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y
repostero en casa particular o comercio.
Informan en Amargura n.º 16, cuarto nú-
mero 6. 15707 4-12

SE OFRECEN UN COCINERO REPOSTE-
ro, blanco. Informan en 7ma. y 10, bodega,
Vedado. 15709 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA
peninsular, con buena y abundante leche.
Darán razón en Teniente n.º 745. 4-12
15795

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR
en establecimiento o casa particular: es
buena cocinera y sabe hacer de todo: su-
eldo de 3 centenes en adelante y no duerme
en la colocación. Informan en Cuarteles
número 4. 15792 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DE MUCHA
formalidad, solicita colocación en casa de
familia, respetable para criar y general o
para limpieza de habitaciones; no es recién
 llegada, Monte 53, esquina a Fernán-
dina, en la vidriera de tabacos. 15791 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR
de mediana edad de criada de manos o ma-
nejadora: sabe cumplir con su obligación
y tiene quien la garantiza. Informan en
Vives y Rastro, fonda. 15699 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA
colocarse de criada de manos, teniendo
quien responda por ella. Dragones n.º 80,
antigua. 15698 4-12

UN JOVEN PENINSULAR GRADUADO
de Tenedor de Libros en una Universidad
de los Estados Unidos, desea encontrar
colocación en casa de comercio; no tiene in-
conveniente en ir al campo. Diríjase a J.
Fernández, Paula 98. 15697 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN-
insular de criada de manos o para las
habitaciones. Informan en Santa Clara 37.
15692 4-12

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA
colocarse en casa particular, él para los
trabajos de cualquier cosa y ella para los
cuidados de la casa; va al campo. In-
forman en Antanas 171, habitación n.º 1,
a todas horas y por Correa. 15699 4-12

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA
colocarse, prefiere para el Vedado o para
el Cerro; vienes pagos. Informan en Genios
n.º 19, altos. 15688 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA
colocarse a leche entera, la que tiene buena
y abundante, reconocida por varios mé-
dicos; tiene su hijo que se puede ver, quien
la garantiza y 2 meses de partera. In-
forman en San Lázaro n.º 410, cuarto nú-
mero 11. 15687 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN-
insular de criada de manos; tiene quien
responda por ella. Gallano 136, altos, In-
forman. 15684 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSU-
lares de mediana edad, una de cocinera y
la otra de criada de manos; sabe cumplir
con su obligación. Mercaderes 39, altos.
15623 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES
peninsulares de criadas de manos o de ma-
nejadoras, dando buenas referencias; una
de ellas sabe coser y desea dormir fuera
de la colocación. Antón Recio n.º 91.
15722 4-12

DOS JOVENES PENINSULARES, RE-
cient llegadas, solicitan colocarse de cria-
das de manos, ambas con buenas referen-
cias. Aguiar n.º 148. 15721 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE
criado de manos para cualquier familia
que desee un buen criado: sabe cumplir
con su obligación y tiene referencias de
las casas donde ha servido. Informan en
Sol número 12. 15730 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEN-
insular de mediana edad de portero, criado
de manos o acompañar un caballero: sabe
limpiar ropa y planchar y no tiene in-
conveniente en salir fuera de la Habana.
Siendo recomendaciones. Darán razón en
Ingeniero n.º 29. 15727 4-12

UNA CRIADA DE MANOS SE NECESITA,
que sea limpia y trabajadora; sueldo, tres
centenes y ropa limpia. Sol 95, altos.
15726 4-12

DESEA COLOCARSE UN CRIADO PEN-
insular, es práctico en el servicio domé-
stico y tiene quien responda por él. Obispo
n.º 82. 15720 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR
de criada de manos para corta familia. In-
forman en Corrales n.º 78. 15719 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE
manos una joven peninsular con una niña
en casa de corta familia, pues se propone
servir por un pequeño sueldo. Diríjanse a
Teniente Rey 79, altos. 15718 4-12

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE LOS
Estados Unidos, desea colocación de "chau-
feur" o mecánico; tiene certificado y sabe
hablar inglés y español. Florida 28. 15717 8-12

UNA JOVEN ASTURIANA QUE LLEVA
cinco años en el país, se ofrece para el
servicio de criada de manos en casa de
familia formal; tiene buenas referencias,
gana tres centenes, no hace mandados a la
calle. Informan en Teniente Rey n.º 35,
calle 11 y de 1 a 4. 15715 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE DE-
pendiente de ropa; sabe coser y sabe
buenas recomendaciones y no tiene in-
conveniente en ir al campo. Dirección, P. C.,
Habana 138, altos. 15712 8-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR
para los cuartos y coser en máquina o a
mano con un matrimonio para todo; no le
importa salir al campo. Informan en Mo-
re 34, antiguo, cuarto n.º 4. 15711 4-12

UNA LAVANDERA DESEA ROPA DE
lana particular para lavar en su casa; tie-
ne buenas referencias. Calle de la Habana
n.º 32, esquina a Peñapobre, n.º 29, antiguo,
15710 4-12

UNA COCINERA ACCLIMATADA EN EL
país, que sabe cumplir con su obligación y
no es recién llegada, desea colocación en
casa de comercio. Sol 119, bodega. 15709 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN-
insular de criada de manos o manejadora:
tiene y no tiene inconveniente en ir al
campo y a las montañas. Informan en la
calle 19, bodega, Vedado. 15708 4-12

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAP TALISTA no es
más que un hombre que no
gasta todo lo que ha ganado
con su trabajo." :: ::

PERA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ES-PAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liqui-
dan cada dos meses pudién-
do extraerse en cualquier
tiempo todo o parte del
dinero depositado. :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEDEN abrirse las cuen-
tas de ahorros y hacerse los
depósitos por medio del co-
rrreo enviando letras o che-
ques certificados y a la or-
den del Banco Español. ::

**GIROS Y CARTAS DE CREDITO
SOBRE ESPAÑA.**

Regale a su papá unos espejuelos para las pascuas



Con los espejuelos daremos una
tarjeta contratando de colocar las pie-
dras (sin más costo) apropiadas a la
persona que usted indicara.
Los de oro macizo desde \$5-30 y los
de oro enchapado desde \$3-00.
Los precios de Gemelos de Teatro
y de larga distancia han sido rebaja-
dos durante este mes.

BAYA, OPTICO

San Rafael esq a Amistad.—Tel. A-2250.

FINCA JAIMANITAS (A) Tejón Grande

Se admiten ofertas para la adquisición de
esta finca arenosa compuesta de 11 caballerías
7 1/2 de tierra y situada en el término
de Rauta, Partido de Marianao. Sus
límites son: por el Norte con el Rio
Jaimanitas y Potrero de Maricao por el Sur
con tierras del Ingenio Taoro, por el Este
con el Ingenio San Francisco de Asis y el
Ingenio Jaimanitas y por el Oeste con el mar.
Informan en "El Navo", Muralla esquina a
Aguiar. 15754 4-10

SOLAR ESQUINA DE 20 x 40, DE GRAN
presente y mejor convenient para fabricar
establecimiento, situado en la calle de San
Francisco, con trancía por los dos frentes,
\$1,750 al contado y el resto en hipotecas
o plazos. Trato directo. Reina 43.
15983 4-12

VIDRIERA SE VENDE UNA DE TABA-
cos y cigarreros de gran portento. Se da
baratísima por tener su dueño que dedi-
carse a otro negocio. Informan en Tam-
arindo y San Benigno, café, Jesús del
Monte. 15744 4-12

SE VENDE UN ESPACIOSO TERRENO
a media cuadra de la Calzada del Monte y
la Esquina de Tejas. Produce hoy
\$150 mensuales. Informan en Rodruy 26,
15794

SOLAR 10 x 40 EN LA VIBORA, BIEN
situado y urbanizado, junto a la Mambisa,
se da muy barato y se acepta la venta aun-
que con poco contado. Su dueño en
Reina 45. 15685 4-12

EN ESPADA

A una cuadra del Parque de Trillo ven-
do dos casas con sala, saleta y tres cuartos
cada una. Renta 14 centenes. En \$7,500.
Evelio Martínez, Habana n.º 70. 4-11
15660

VENDO DOS CASAS
en San Joaquín y en Jesús del Monte, paga-
do a Omos de alto, moderna. Renta 12
centenes. En \$8,800 y \$10,000. Evelio Mar-
tínez, Habana 70. 15661 4-11

EN SAN MIGUEL

Junta a Gallano, vendiendo una gran casa de
alto. Renta 25 centenes. Eusebio Mar-
tínez, Habana n.º 70. 15662 4-11

TERRENO DE 50 X 34
En el barrio de San Lázaro vendiendo uno
propio para fabricar varias casas o indus-
tria, a \$20-00 el metro. Evelio Martínez,
Habana n.º 70. 15663 4-11

Evelio Martínez

Vendo y compra casas de todos precios.
Esquinas con establecimiento. Da y toma
dinero en hipotecas. Habana 70, de 12 a 4.
15664

Casas de Venta

Virtudes, \$9,500; Chacón, \$14,000; Rayo,
\$7,500; Mielón, \$2,800; Jesús María, \$7,800;
Belascoain, \$8,600. Evelio Martínez, Ha-
bana n.º 70. 15665 10-11

SE VENDE EN \$14,000 ORO ESPAÑOL,
la casa de dos plantas, construcción de
cantería, calle de Refugio n.º 2. Renta
\$12-00. Informan en Emperatriz n.º 6,
15681 30-11

SE VENDEN 2,000 METROS DE TERRE-
no p-vi cementado, en la calle de Belascoain
esquina a Figuras. Precio, \$30 Cy. metro.
Informes en Emperatriz n.º 6.
15682 30-11 D.

UN BUEN NEGOCIO EN EL MEJOR DE
la Vibora se vende una esquina con esta-
blecimiento y seis casitas, todo junto o se-
parado. Informan en Refugio n.º 4-11
15683

SE VENDE EN JESUS DEL MONTE UNA
casa de vecindad de madera, nueva, con
pisos de mosaicos, tiene 12 cuartos y 2
casitas, renta \$37-50. Trato directo con su
dueño, O'Reilly 84, José Fernández, de 7 a
5 p. m. Sin intervención de corredores.
C 4371 8-11

SE VENDE

una casa acabada de construir, en la lle-
da de Revillegido. Fachada de cantería, cie-
cho de hierro, que abraza gas y electricidad,
cuatro servicios sanitarios, de dos
plantas; gana 27 centenes. Trato directo
y sin corredores e informes en Cuba 81,
Colona, de 11 a 1 y de 6 a 8, teléfono A-4713.
15687 8-11

BUENA OCAISION, SE VENDE UN PUE-
sto de frutas en el mejor punto de la Ha-
bana; buena venta, tiene vidriera para sa-
baco, poco alquiler. Precio, 60 centenes.
Informan en Adisid y Cienfuegos. 4-11
15648

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende media manzana de terreno en
lugar apropiado y cubierto para el estable-
cimiento de fabricación. Una granja, con sa-
las, agua, calle y alcantarillado, en la ca-
lle de Pérez esquina a Rosa Enrique, en-
tre las Calzadas del Luyán y Concha. In-
forman y dan detalles en Batocayan 73, 6-
cuadro, esquina a 50 Metros. Cuadro
de Valdeés Carrero y Congreso, tiene Portal
por ambos lados y techo de Block de Cemen-
to.

En \$4,500 Currency, se vende una casa
de esquina ocupada por establecimiento de
Botica, con 150 metros de terrenos sin fa-
bricar, que gana diez Centenes mensuales.
Informan en la Oficina de D. F. Pogolotti,
Empedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

Esta casa que tiene una Botica, tiene 200
Metros Cuadrados de Fabricación y tiene
tamén una esquina de 50 Metros. Cuadro
de terreno yermo; está situada en la calle
de Martínez Ortiz y Congreso.

En \$6,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 16 Centenes mensuales, con Contrato
por seis años. Informan en la Oficina de
D. F. Pogolotti, Empedrado n.º 4, o en la
casa de Cambio La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

En \$1,000 Currency, se vende una casa de
Esquina ocupada por Establecimiento, que
gana 10 centenes mensuales. Informan en
la Oficina de D. F. Pogolotti, em-
pedrado n.º 6, o en la casa de Cambio
La Chiquita.

BARBERIA. SE VENDE O SE ADMIT-
en solo, bien situada y numerosa admi-
nistración. Tomas Sala, Zulzeta 3, es-
quina a Animas, cuablieria. 4-10
15574

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS DE
el país, por no poderlo atender su dueño;
buen negocio y de poco dinero. Informan
en el mismo, Salud n.º 100. 4-10
15582

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABA-
cos y cigarreros de venta de billetes de lo-
teria; tiene buena venta y contrato, paga
poco alquiler. Informan en Reina 32, vi-
driera de tabacos. 15513 6-9

EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO DE
la ciudad, se vende un café con buen con-
trato y poco alquiler o se admite un socio
con poco capital, pero que entienda el gis-
ro. Informes por el teléfono A-6556. Trato
directo. 15517 8-9

SE VENDE EN LA VIBORA UNA CASA
de bella y sólida construcción, calle de las
Dellelas n.º 69, entre San Francisco y Mi-
lagros, a una cuadra de la Calzada. Precio,
\$6,000. Gana 10 centenes. En la misma in-
forman. 14995 15-27 N.

VENDO DIRECTAMENTE UNA BUENA
esquina y tres casas más acabadas de fa-
bricar, en punto céntrico de la Habana.
Informan A. López, Cerro 775. 15374 15-5 D.

SE VENDEN TRES CASAS ACABADAS
de fabricar, una de ellas de esquina en
magnífico y céntrico lugar de la Habana,
sin intervención de corredores. Informan
en Cuba 62. 15331 15-4 D.

SE VENDE SIDERIA Y ROPA EN BUENAS
condiciones, con o sin mercancía, poco
alquiler y contrato. Jesús del Monte
100, antiguo. 15308 8-10

¡OJO! UN NEGOCIO QUE CONVIENE PA-
ra el que quiera trabajar. Se vende una
buena vidriera de tabacos y cigarreros y
cualesquiera que tenga buena venta de billetes
de lotería, buen contrato y poco alquiler.
Darán razón en la misma, Vives n.º 196,
taberna. 15343 8-9

SE VENDEN DOS CASAS CERCA DE
Monte, una con sala, saleta, 2 cuartos, ren-
ta 4 centenes, \$2,000. Otra moderna, 2 pi-
cotas, \$1,000. Monserrate 13 A, de 8 a 11 de
la mañana, sin corredor. 15317 4-10

CASA PALACIO

con unos 3,000 metros de terreno, se vende
en la Calzada del Cerro 585, esquina a San-
ta Teresa. Informan de 12 a 3 en Amar-
gura n.º 34. 15375 10-10

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas. Prado, Industria, Con-
sulado, Amistad, Reina, San Miguel, San
Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Gallano,
Príncipe Alfonso y varias calles más, desde
\$2,000 hasta \$100,000. Doy dinero en
hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100.
O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951.
15454 26-7 D.

BODEGA EN 2000 PESOS

sola en esquinas, cruce de carros, con can-
tina abierta hasta las 12. Ventas de \$40.
Se vende por enfermedad de su dueño. Va-
le más del doble. Trato directo, Víctor A.
del Busto, Aguiar 122, de 1 a 4. 15468

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA
de alto y bajos, en la calle de San Fran-
cisco, Victoria. Produce más del diez por
ciento. Informan en Reina 91, de 8 a 11 de
la mañana. 15432 8-6

SE VENDE MUY BARATA, UNA CASA
de alto y bajos, en la calle de San Fran-
cisco, Victoria. Produce más del diez por
ciento. Informan en Reina 91, de 8 a 11 de
la mañana. 15432 8-6

DE ANIMALES

SE VENDE UNA JACA FINA, DE 5 AÑOS
y 1/2, en excelente estado, color mohato, con
montura de medio uso, tejana, y freno. In-
formará en Aguiar 323, esquina a Esperanza,
Angel Fernández. 15758 6-12

PERRO "SCOTCH COLLIE" SE VENDE
un cachorro de p-n-ología, y registrado en
el Kennel Club de Londres. Informa: C. A.
M. Industria 123, altos. 15702 4-12

SE VENDE UN MULO DE DESHE-
cho, barato. Lavado al vapor, Santa Clara,
Monte n.º 363. 15748 4-12

PARA REGALO DE PASCUAS SE VEN-
de el perillito Maltes más fino que hay en
Cuba, lanudo (de los que no crecen) y blan-
co como una gata. Cinco centenes. Vil-
legas n.º 89, antiguo, frente al Cristo. 15694

MUEBLES Y PRENDAS

Se venden un sofá, 4 sillones, 6 sillas, 1
mesa de centro, 1 sombrerera, 1 buró, 1 si-
lla giratoria, todos de roble, y una lámpa-
ra cristal para gas y electricidad, en Te-
jadillo 32, bajos, de 10 a. m. a 5 p. m. 15779

Gangas a Granel

Las ofrece al Público en general
LA PULSERA DE ORO
Neptuno 217, casi esquina a Oquendo

En joyas finas de oro 18 quilates y brillan-
tes, muebles finos y corrientes, lámparas
de cristal, relojes, cuadros, mirlores, ma-
quinarias de coser de Singer y objetos de fan-
tasia. También se vende por la mitad de
su precio un gran piano Pleyel, moderno, está
casi nuevo.

Una visita a esta acreditada Casa
para convencerse 26-3 D. 15248

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o
pequeñas sillas, más barato que nadie; es-
pecialidad en muebles a gusto del com-
prador. Lealtad 103, entre Neptuno y San
Miguel. 15463 16-7 D.

MIMBRAS, GAMAS DE HIERRO,

Mecadoras de cuero, escritorios,
relojes, cuadros, juegos de cuarto,
comedor y sala, colchones finos
americanos.

SIGUE LIQUIDANDO A

precios verdaderamente económi-
cos.

"La Estrella de Colón"

GALLANO 37, esq. a Virtudes.
D. 4-27 4-6 8-3

SE VENDE UN JUEGO DE SALA DE
caoba de muy poco uso. Darán razón en
Oficinas 88 B, altos. 15216 10-4

SE VENDE UNA MESA DE BILAR DE
primera, con todos sus accesorios completa-
mente en su estado y baratos. Otra más chi-
ca con todo completo, de poco uso. El col-
me del "Escoliar," O'Reilly, y en Mercade-
res, dan razón. 15455 8-7

SE VENDEN TRES MAQUINAS DE SIN-
ger, una ovillo central, 5 gavetas, gabinete,
casi nueva y dos de Lanzador cajón. Se
dan muy baratas todas. O'Reilly 77, bajos.
15524 8-9

PIANOS

Thomas Ellis, cruzados con sordina, color
pallandino, en 60 centenes, los mismos en
caoba a 70. Bahamond y Ca, Bernaza 16.
15628 26-11 D.

DUQUESA

Casi nueva, del mejor fabricante
se vende en precio económico.
Informan, Habana número 85. Ta-
labartería. C. 4388 8-13

AUTOMOVIL. SE VENDE UNO DE MAR-
ca europea y carrocería de gran lujo. Car-
los III n.º 166, esquina a Marqués Gon-
zález. 15560 4-10

MOTORCICLO EXCELSIOR, DE DOS CI-
lindros, 10 H. P., modelo 1912, está nuevo.
Se da en \$550 Cy. Agencia para las capi-
tales de provincias. Pida catálogos e in-
formes. C. Seldel, Calle 5 n.º 95, entre
6 y 8 Vedado. 15500 15-9 D.

AUTOMOVIL. SE VENDE UNO MAR-
ca Charrón, de 30 H. P. y está en estado
completamente nuevo. Se da en proporción.
Informa su dueño, J. Guardiola, en Cárceles y
Zulzeta, Guardia Rural, Habana, teléfono
A-4867. 15523 15-

MAQUINARIA

SE VENDE UNA CALDEIRA VERTICAL
de 12 caballos, con su donkey y una máqui-
na de seis caballos, con sus accesorios co-
rrespondientes. Para Informar, Martín Re-
yes, Loma de Candelá, Güines, bodega.
15772 15-13

MOTOR. SE DESEA UNO ELECTRICO
bifásico, de 14 H. P., con buen uso, pero
corriente alterna de 110 o de 220, en Mon-
serate n.º 146. 15762 6-13

MOLINO "SAMSON"

A los vegueros, hacendados y propietarios
de fincas rústicas se vende uno en buen
estado, es de poco uso. Se da barato, tie-
ne diez pies de altura y extrae agua de 150
pies de profundidad. Puede verse a todas
horas en Lampailla n.º 84. 15640 4-11

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson
Las más sencillas, las más eficaces y las
más económicas para alimentar Calderas
Generadoras de vapor y para todos los usos
Industriales y Agrícolas. En uso en la Is-
la hace más de treinta y cinco años. En-
venta por Amat, La Guardia y Ca., Cubá
n.º 60, Habana.

MOLINO DE VIENTO

EL DANDY
El motor mejor y más barato para ex-
traer el agua de los pozos y elevarla a
cualquier altura. En venta por Amat, La
Guardia y Ca., Cuba n.º 60, Habana.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y
a plazos. BERLIN, O'Reilly número 47,
teléfono A-2265. 4207 D-1

MOTORES DE ALCOHOL

Y GASOLINA
Al contado y a plazos, se venden garan-
tizados. Vilafranca y Arredondo, O'Reil-
ly número 47, Habana. 4206 D-1

BOMBAS ELECTRICAS

GARANTIZADAS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Bomba y Motor de 500 galones por hora,
\$55-00. Bomba y Motor de 500 galones por
hora, \$100-00. Bombas de Poro Profundo a
\$50-00 y \$100-00. BERLIN, O'Reilly 47, te-
léfono A-2265. Vilafranca y Arredondo, S.
4204 D-1

Motores electricos

ALEMANES,
ITALIANOS Y AMERICANOS
Al contado y a plazos los hay en la ca-
sa BERLIN de Vilafranca y Arredondo,
S. en C. O'Reilly n.º 47, teléfono A-2265.
4205 D-1

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente de fuerza de 13 caballo
3 id. id. id. id. id. 3 id.
1 id. id. id. id. id. 3

TEATRO MARTI HOY ESTRENO

De la preciosa Opereta en un acto LA CASTA SUSANA
 POR ENRIQUETA SALA. LUJOSA PRESENTACION.

C. 4387

1-13.

Los Liberales y el Empréstito

Apojarán un empréstito de diez millones de pesos. El informe del señor Juan Gualberto Gómez. La reunión de anoche del Comité Ejecutivo. El acuerdo tendrá caracter de mandato imperativo para los Congresistas.

Anoche, como estaba anunciado, se reunió en el Círculo de la calle de Zulueta el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional del Partido Liberal.

La convocatoria expresaba que iba a tratarse sobre el empréstito de 15 millones que desea contratar el Gobierno y acerca de la reorganización del Partido y unificación de todas las fuerzas liberales.

Como ocurre casi siempre que se desea mantener en absoluta reserva la deliberación de asuntos de importancia sobre los cuales se sabe anticipadamente que existe disparidad de criterio entre los liberales, la sesión se verificó en el saloncito que hay en la azotea del edificio donde está instalado desde su fundación el Círculo.

Nadie, absolutamente nadie, que no fuera miembro de dicho Comité Ejecutivo, tuvo acceso al referido salón.

Además del jefe del Partido, doctor Alfredo Zayas, que fué quien presidió la sesión, concurren los señores Enrique Recio, Juan G. Gómez, Casimiro Naya, Erasmo Regieyferos, general Pino Guerra, Ramón Guerra, Julián Godínez, Arturo Mandulay, general Carlos González Clavel, José Ramón Xiqués, general Ricardo Sartorio, José Jesús Mandulay, Felipe Pazos, Ramiro Tous, Rogelio y Horacio Díaz Pardo, Roque Sánchez Quirós, Carlos Dubóis, José Pennino, Francisco María Fernández, Ricardo Sirén, Génova de Zayas, Celso Cárter, Serafín Martínez, Clemente Vázquez Bello, Modesto Gómez Rubio, Eduardo Guzmán, Enrique Messonier, Cecilio Acosta, Luis Pérez, Generoso Campos Marqueti, Arturo Sainz de la Peña y Antonio Berenguer.

Apenas abierta la sesión propuso el señor Recio que la reunión fuera pública, pero el Comité no accedió a la petición.

Se leyó un informe del señor Juan G. Gómez que dice así:

A la Asamblea Nacional:

En el Manifiesto que el Comité Ejecutivo del Partido Liberal acordó publicar el 22 del pasado, contestando al que dos días antes el señor Presidente de la República dirigiera al pueblo de Cuba, se hacía constar que el Partido Liberal, hasta aquel momento, no tenía "criterio cerrado y definitivo" en lo que se refiere al Empréstito de quince millones de pesos que el Gobierno deseaba contratar; y, a la vez, se declaraba que los liberales estábamos dispuestos "a continuar prestando al Gobierno todo auxilio que pueda necesitar para la recta administración de los intereses públicos", con la única condición de que su conducta, respecto al liberalismo, fuera la correcta y lealtad que se debe observar frente a una fuerza política digna del respeto y la consideración de sus adversarios.

Consecuentes con estas declaraciones, que fueron aprobadas unánimemente por el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional, no creímos poder desaprovechar la oportunidad que surgió para celebrar, los que suscribimos, dos entrevistas con varios Secretarios del Despacho, quienes escucharon a ellas debidamente autorizados por el señor Presidente de la República para hablar en su nombre; y nos es grato comunicar a la Asamblea la síntesis de ambas conferencias, para que la Asamblea, como directora Suprema del Partido, adopte las resoluciones que estime convenientes.

La primera de esas entrevistas se celebró el 25 de Octubre entre los señores Secretarios de Estado y Gobernación y los que suscribimos. En ella, puede decirse que se discutió principalmente la causa y el sentido de los dos manifiestos publicados, procurando nuestros interlocutores explicar lo que nosotros calificamos de inoportuna e inmerecida agresión del Gobierno; y esforzándonos, a nuestra vez, por justificar nuestra actitud, pareciéndonos encontrar en los representantes del Gobierno el deseo de que no se volviera la vista al pasado, sino el de que se buscara una base para que en el presente y lo futuro la oposición liberal y el Gobierno conjuncionista puedan moverse dentro de su órbita propia, manteniendo, sin embargo, relaciones correctas y hasta cordiales. Hemos notado que esto no dependía tanto de nosotros como del Gobierno, pues si continuaba maltratando a nuestro Partido, con la persecución y el atropello de los que militaban en sus filas, habría de ser imposible de nuestra parte ninguna acti-

tud benévola para una Administración que nos tratase como enemigos. Protestaron los señores Secretarios de Gobernación y de Estado de que fueran tales las intenciones del Gobierno, y aseguraron que el señor Presidente de la República abrigaba el firme propósito de mantener las mejores relaciones con el Partido Liberal, cuya importancia y significación se desconocía, y cuyo concurso le parecía necesario para llevar a cabo un programa de progreso nacional.

Tomando nota de estas manifestaciones, y después de insistir en nuestro punto de vista respecto a la improcedencia de la segunda convocatoria a sesión extraordinaria, no habiendo terminado la primera, entramos a examinar la cuestión del Empréstito. Expusimos las razones poderosas por las cuales los elementos liberales de primera intención, estimábamos onerosa e innecesaria esa operación de crédito. Hicimos valer las cifras y los argumentos que miembros distinguidos del Comité Ejecutivo Liberal utilizaron en las dos sesiones que celebramos el 20 y el 22 de Octubre; y no pudiendo llegar los cuatro conferenciarios a ningún acuerdo, por la disparidad de los datos que cada grupo presentaba, convenimos en celebrar una segunda entrevista, a la cual asistirían también los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, comprometiéndose esos señores Secretarios a presentar los documentos que comprobaban la exactitud de sus cálculos y alegaciones.

Esta segunda conferencia tuvo lugar en la tarde del 27. En ella quedó comprobado que las atenciones por concepto de deudas y atrasos que pesan sobre el Tesoro de la República, ascienden a unos cinco millones trescientos mil y pico de pesos, como puede verse por las cuentas que presentaban los Secretarios de Obras Públicas y de Gobernación:

Deudas de Obras Públicas, pendientes de Pago en 30 de Septiembre de 1913.	\$ 1.677.488.03
Deudas de Gobernación.	1.141.300.22
Pagarés de los señores Morgan y Ca.	2.500.000.00
Total.	\$ 5.318.788.25

Calcula la Administración que para terminar las obras del contrato de alcantarillado y pavimentación de la Habana faltan unos tres millones de pesos, lo que hace ascender a pesos \$8.318.788.25 la cantidad para solventar esas atenciones.

Las cifras que preceden demuestran que las verdaderas deudas reclamables inmediatamente, y cuyo pago apremia, ascienden a dos millones ochocientos diez y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesos con veinte y cinco centavos, importe de las dos partidas representadas por los atrasos de Obras Públicas y de Gobernación.

Lo que resta para terminar el alcantarillado, aún no se debe; y los pagarés de Morgan y Compañía, se están amortizando, con arreglo a las cláusulas de la escritura, mediante el diez por ciento de la recaudación de la Aduana, que desde Julio del año actual se les entrega periódicamente; así es que su recogida no puede calificarse de urgente.

Los puntos de vista sostenidos por la representación liberal del Senado y de la Cámara, cuando se negó a integrar el quórum en la segunda convocatoria extraordinaria, eran, pues, fundadísimos, y los datos facilitados por el Gobierno abonaban la creencia, entre nosotros generalizada, de que no había precisión de inmover al país, festinadamente, un Empréstito de quince millones de pesos, si para ello solo se alegaba la situación del Tesoro público, al que se pintaba como agobiado por deudas y atrasos de aquella magnitud. Las deudas apremiantes solo ascienden a dos millones ochocientos mil pesos, y como las rentas públicas, en el ejercicio en curso ausan un aumento que no bajará de cinco millones, parece natural y lógico suponer que aplicando este exceso de recaudación al pago de aquellos atrasos, se podría liquidar con creces dentro del ejer-

cicio actual, sin que quedara indotado ningún servicio consignado en Presupuesto, ya que estando en vigor el mismo del año anterior, hay partidas de gastos de aquél que han desaparecido, por haberse realizado el servicio correspondiente.

Con todo, en las conferencias celebradas, los razonamientos del Gobierno no nos hicieron ver que se sentía realmente apremiado por los acreedores de Gobernación y Obras Públicas, que son muchos, singularmente los primeros, y algunas de cuyos créditos, por su exigua ascendencia o por su naturaleza, no hace favor a la República de morar más tiempo su abono. Por otra parte, las obras del contrato de alcantarillado no se pueden paralizar sin que el Estado cubano tenga que pagar una crecida indemnización. La entrega del diez por ciento de lo que recauda la Aduana a la casa Morgan y Compañía, merma en ese mismo diez por ciento lo que se calcula como ingreso del Presupuesto. Por todas estas razones, y ante nuestra declaración de que no podíamos admitir la necesidad de un Empréstito de quince millones, cuando no se podía emplear esa suma inmediatamente, la representación del Gobierno hubo de convenir en que un Empréstito de diez millones, que produciría líquido más de nueve, le daría de sobra para pagar todos los atrasos, liquidar el préstamo Morgan y acabar las obras del alcantarillado.

Libre de toda deuda y compromiso, podría el Tesoro, en ese caso, hacer frente lo mismo a la construcción de aceras que a las obras de ampliación del alcantarillado, sin más Empréstito y con los solos recursos ordinarios. Ofrecimos transmitir con exactitud a esta Asamblea la síntesis de esas conferencias, aportando a la consideración de los señores Delegados, así las cifras y los argumentos del Gobierno, como nuestra convicción de que éste tiene ya el convencimiento de que para la mejor administración de los intereses públicos el concurso del Partido Liberal le es valioso, cuando no indispensable.

Aunque no adquirimos con la representación del señor Presidente de la República otro compromiso que el de informar imparcialmente a la Asamblea Nacional, hemos creído de nuestro deber acoger las impresiones que pudieramos fuera de las esferas gubernamentales.

La dirección de la empresa del alcantarillado nos facilitó datos y antecedentes que nos parece interesantes. Por ejemplo: esa Compañía asegura que en dos meses estará terminada la obra del alcantarillado contratada, importando como un millón de pesos lo que falta por hacer. En cuanto a la pavimentación de la ciudad, también en la parte contratada, estima la Compañía que invertirán un millón cuatrocientos mil pesos, poco más o menos. Agregando el importe de las máquinas para el bombeo de las cloacas, se lleva aproximadamente al total de los tres millones que se necesitan para la terminación de todas las obras del contrato.

En cuanto a las obras de ampliación y a las aceras, que se estiman en seis millones de pesos, y que reclaman una urgencia los propietarios y vecinos de los barrios a quienes interesa, entiendo de la Compañía que para realizarlas en buenas condiciones para el tesoro, hay que emprenderlas antes de que ella levante la "planta" que utiliza en los trabajos actuales. Y esto, por dos razones: primera, porque si la "planta" no la utilizamos enseguida tendríamos que desmontarla y embarcarla, y segunda, porque si interrumpe nada más que durante una o dos semanas las obras, se irían los trabajadores, que no pueden estar parados, y que marcharían a buscar jornales donde los encontrasen, singularmente a los ingenios, que están en vísperas de necesitarlos. Ahora bien: esos trabajadores, dueños y habituados a las obras del alcantarillado y la pavimentación, no serían fáciles de reemplazar. Con ellos, el trabajo, que se hace mejor y más rápido, podría también hacerse más económicamente. Para el pago de las obras de ampliación, la Compañía se muestra propicia a entrar en arreglo: haría las obras con la rapidez necesaria; pero cobraría según el convenio que se pactase, mostrándose en principio conforme con aceptar que en el Presupuesto ordinario se consignase una cantidad anual, pagadera por mensualidades, que estuviese en relación con el importe total de la obra y con

las demás obligaciones del Tesoro.

Por haberse publicado que conferenciábamos sobre estos asuntos con representantes del Gobierno de la República, se hicieron llegar a nosotros indicaciones, procedentes de los elementos industriales y comerciales, y de las clases propietarias, para que estudiáramos la cuestión del Empréstito, no sólo bajo el punto de vista de las necesidades del Tesoro, sino también bajo el aspecto de la conveniencia que resultaría de la rápida introducción en el país de unos cuantos millones de pesos, que gestionarían las carteras de los Bancos del papel que ahora guardan, en representación de lo que debe el Estado a contratistas de obras y otros acreedores. El sentir de esos elementos que actúan en nuestra vida económica, en los instantes en que se va a iniciar la zafra, es bueno hacer todo lo que tienda a traer dinero al mercado. Aunque el Empréstito no fuera necesario para solventar las deudas del Erario, lo creen conveniente para la buena marcha de los negocios y para el alivio de hacendados, comerciantes y propietarios urbanos. Entre esos elementos, es unánime el parecer favorable a la operación. Faltaríamos a lo que nos debemos y a lo que debemos a la Asamblea, no consignando esta impresión, que ha llegado hasta nosotros por los más autorizados y respetados conductos.

Reservándonos la facultad de ampliarlo verbalmente, en el curso del estudio que hará la Asamblea de esta importantísima cuestión, damos término a este informe, convencidos de que los señores Delegados no habrán parado mientes en insinuaciones ineficaces que rodaron por una parte de la prensa con motivo de las conferencias que acabamos de reseñar, y que todos habrán esperado, para formar juicio, a conocer nuestra gestión, que no podía inspirarse, como no ha de inspirarse la resolución de la Asamblea, ante la cual viene íntegro el asunto, sino en el deseo de servir los grandes intereses del país, dentro de los métodos y los principios del Partido Liberal.

Nuestro cometido, por ahora, ha terminado. A la Asamblea corresponde lo demás.

Habana, Noviembre 4 de 1913.-

Alfredo Zayas.

Juan Gualberto Gómez.

Después los representantes por Matanzas presentaron la moción que insertamos íntegra en otro lugar de es-

te número, pero modificando la parte dispositiva que quedó redactada así:

"Que se apruebe una ley que autorice la contratación de un empréstito, no mayor de diez millones de pesos, y cuya inversión se determine, así como la forma de contratarlo y la obligación de dar cuenta el Ejecutivo al Congreso del cumplimiento de la misma en su oportunidad.

Hablaron en pro de la moción los señores Cuéllar, Horacio Díaz Pardo, Sartorio, Juan G. Gómez y Pino Guerra, y en contra el señor Pennino.

El señor Vázquez Bello propuso, como cuestión previa, que fuera la Asamblea Nacional del Partido la que determinara sobre el empréstito; pero su petición fué desechada por 38 votos contra 5.

En esos momentos varios de los asistentes, entre ellos los señores Sirén, Pazos y otros se retiraron de la reunión.

El señor Messonier solicitó como enmienda que el empréstito fuera de 15 millones de pesos, pero fué derrotado por 25 votos contra 11.

Sometida a votación la moción fué aprobada por 29 votos contra 5 de los señores Recio, Regieyferos, Pennino, Acosta y Messonier.

El señor Regieyferos preguntó que si el acuerdo que acababa de tomar el Comité tenía el carácter de imperativo para los Congresistas liberales.

La Presidencia le contestó afirmativamente. Entonces el señor Regieyferos anunció que renunciaba su acta de Senador, porque él era contrario al empréstito y había hecho manifestaciones públicas en contra de esa operación financiera.

El doctor Zayas le contestó diciéndole que no se trataba de ningún caso de conciencia y que acatando el mandato del Partido demostraba ser un hombre político disciplinado.

El señor Recio preguntó también si el acuerdo referido era apelable ante la Asamblea Nacional, contestándosele en sentido negativo por ser el Comité Ejecutivo la representación genuina de esa Asamblea con poderes suficientes para tomar determinaciones en estos asuntos.

Por lo avanzado de la hora—una de la madrugada—se convino en no

tratar en esta sesión sobre la reorganización del Partido ni la unificación de los liberales.

El Comité Ejecutivo volverá a reunirse el martes próximo, por la noche, para tratar esas cuestiones.

Distinción merecida




El Dr. José A. Fernández Benítez ha sido nombrado Director del Laboratorio de Química Legal de la República, de cuyo cargo tomó posesión.

El doctor Fernández Benítez es ventajosamente conocido en nuestro mundo científico; durante once años ha pertenecido como profesor químico, al Laboratorio Nacional, y la prensa se ha ocupado frecuentemente de sus triunfos científicos, obtenidos ante la docta Academia de Ciencias Médicas, físicas y naturales de esta ciudad.

Su designación para el cargo que se le ha confiado da una prueba evidente de la elevación de miras del señor Secretario de Justicia, que ha sabido escoger a un profesional dignísimo, caballero e inteligente para la dirección del Laboratorio más importante de la República.

Felicitemos al Secretario de Justicia y al doctor Fernández Benítez, porque verdaderamente en persona alguna de más méritos científicos pudo caer la Dirección del Laboratorio de Química Legal de la República.

Nosotros, al publicar su retrato, no hacemos otra cosa que recibir un pequeño homenaje a quien tan altos los merece.



E. P. D.
 EL DOCTOR SEÑOR

JUAN BAUTISTA HERNANDEZ BARREIRO
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO
 HA FALLECIDO

En nombre del Honorable Señor Presidente de la República y en el mío, cumpliendo lo dispuesto en Decreto de esta fecha, invito por este medio a los Cuerpos colegisladores, a todas las Autoridades Civiles y Militares, miembros del Ejército y Marina, funcionarios, empleados públicos, corporaciones, sociedades y demás entidades nacionales y extranjeras y al pueblo para el entierro que tendrá lugar el día 13 del actual, a las cuatro de la tarde, saliendo el cortejo fúnebre de la calle B. núm. 20, Vedado.

Habana, Diciembre 12 de 1913.

Cristobal de la Guardia
 Secretario de Justicia.

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
 de Ros y Compañía
 Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana.